GUMERSINDO DÍAZ MORODO «BORÍ»

ALREDEDOR DE MI CASA

CRÓNICAS CANGUESAS (1910-1928)

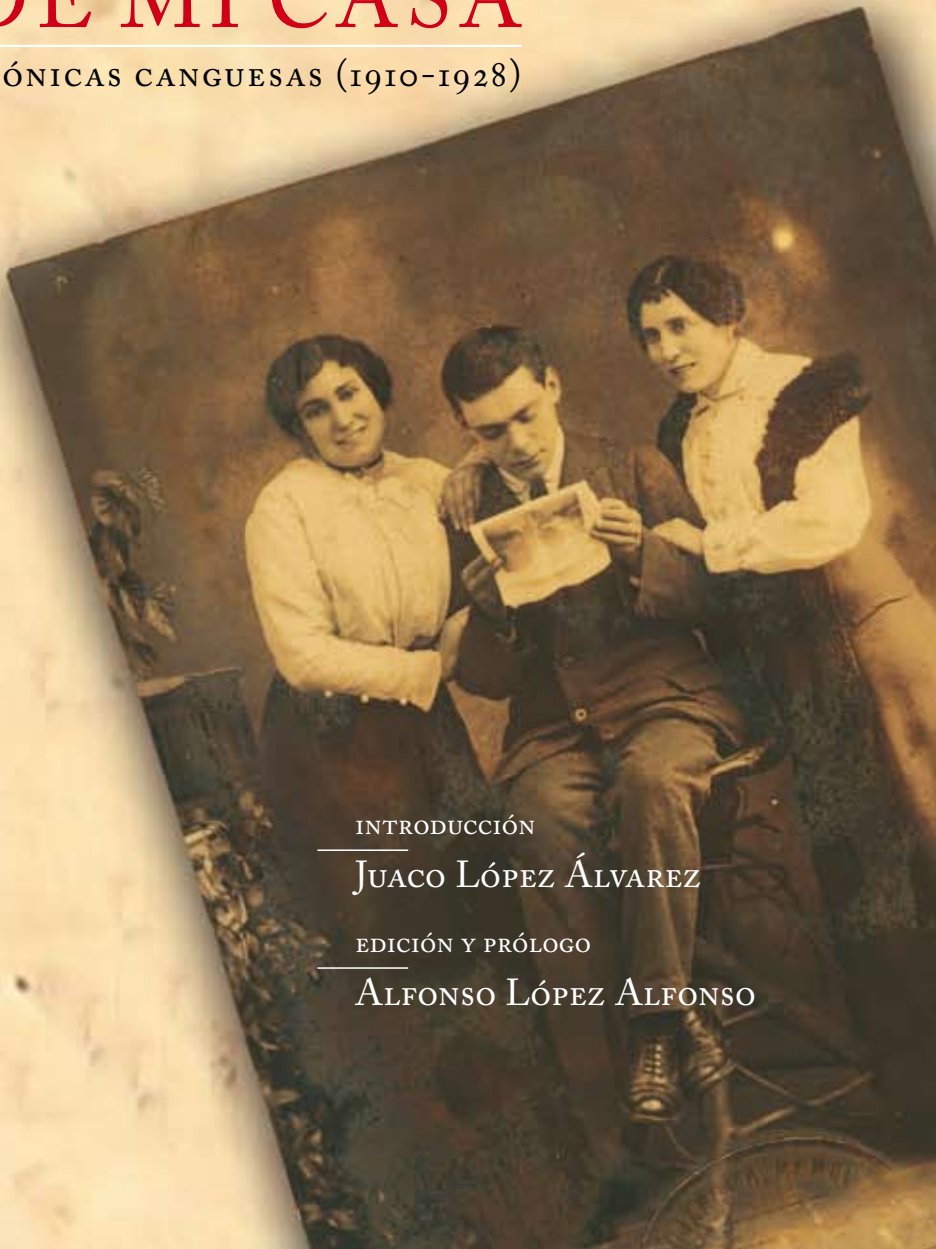

INTRODUCCIÓN

JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ

EDICIÓN Y PRÓLOGO

ALFONSO LÓPEZ ALFONSO

ALREDEDOR DE MI CASA

Gumersindo Díaz Morodo *Borí*, 1915.
(Foto de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez).

GUMERSINDO DÍAZ MORODO «BORÍ»

ALREDEDOR DE MI CASA

CRÓNICAS CANGUESAS (1910-1928)

INTRODUCCIÓN

JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ

EDICIÓN Y PRÓLOGO

ALFONSO LÓPEZ ALFONSO

AYUNTAMIENTO DE
CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA
2009

Edita: Ayuntamiento de Cangas del Narcea
Plaza Conde de Toreno
33800 Cangas del Narcea. Asturias
www.ayto-cnarcea.es

© *De esta edición:* Ayuntamiento de Cangas del Narcea
© *De los textos:* Juaco López Álvarez y Alfonso López Alfonso

Depósito Legal: As.-6.838/09
Compuesto e impreso por Imprenta Mercantil Asturias, S. A.

Desciendo del pueblo, del pueblo que trabaja, suda y pasa hambre; le hablaré con la ruda franqueza con que la naturaleza me dotó, que él me comprenderá.

Gumersindo Díaz Morodo «Borí»

EL MUNDO DE BORÍ

por

Juaco López Álvarez

A la memoria de mi abuela Flora Morodo Álvarez, que formó parte del «mundo» de su primo Borí, aunque no compartió sus ideas, y a la de su hijo José María López Morodo, mi padre, que mantuvo el recuerdo de este pariente.

Gumersindo Díaz Morodo perteneció a esa clase de personas que piensan que el mundo se puede cambiar. Su vida fue una lucha constante por una sociedad más justa y aunque de muy joven lo llamaron Sindo, él mismo tomó un nombre de guerra para significarse en esta lucha: Borí.

Borí afrontó la vida con gran intensidad. Fue la suya una época en la que la política tuvo una importancia en la vida de las personas como nunca antes había tenido en la historia. Para él, vivir era luchar por unas ideas políticas: nunca quiso estar al margen y no concebía la vida de otra manera. En un manifiesto al pueblo de Cangas del Narcea que redactó el 30 de enero de 1920, en nombre del Comité Reformista, escribe:

> «¡A la lucha, paisanos, que la lucha es vida! Sería una vergüenza que cuando por todas partes, por pueblos grandes y por pueblos pequeños, se lucha…y se vence, vosotros estuvieseis inactivos en vuestra vida de esclavos, cruzados de brazos, viendo con indiferencia toda clase de injusticias y como de uno a otro día se consolida vuestra ruina, que es la ruina de todo el concejo».

Ocho años después, en un acto celebrado en Cangas del Narcea por la Sociedad Obrera «Nueva Vida», de tendencia socialista, dirigiéndose a patronos y obreros, dijo:

«Acaso algunas frases mías sean consideradas por vosotros como herejías. No es intento mío ofender a nadie, y perdonad si os aseguro que la mayor desgracia que a todos puede ocurrirnos es el parecernos a nuestros antecesores. Porque ¿qué es la vida sino agitación, inquietud, marcha continua, siempre adelante? ¿No son antagónicos, no están divorciados el progreso y el estancamiento? Un pueblo con patronos rutinarios nunca podrá progresar, puesto que con la rutina se paraliza la sangre, que es la vida.»

Estas eran las ideas que tenía Borí sobre la vida y estos pensamientos los llevó en su propia biografía hasta las últimas consecuencias. Nació en Cangas del Narcea en 1886; a los 14 años emigró a Cuba, de donde regresó enfermo y completamente sordo en 1902. Autodidacta, lector «febril», para quien los libros eran «el inapreciable alimento del espíritu», y amante de la naturaleza. Regeneracionista y republicano, anticlerical y enemigo del poder abusivo y arbitrario del caciquismo que gobernaba el concejo de Cangas del Narcea y toda España. Defendió estas ideas con uñas y dientes en muchos artículos periodísticos y por ello estuvo encarcelado en varias ocasiones. Como muestra de su estilo veamos un fragmento de un artículo que publicó el 10 de marzo de 1912 en *La Justicia*, un «semanario republicano» que se editaba en Grao y en el que él escribía como corresponsal de Cangas del Narcea:

«Por todo el distrito se levanta un clamor unánime contra Inclán [*Félix Suárez Inclán, diputado a Cortes del distrito de Cangas del Narcea*] y camarilla, contra los inmorales administradores que aquí padecemos, pidiendo todos un pronto cambio en la política local que nos libre de tanta vergüenza. [...]. No hace muchos días se lamentaba el recaudador de Consumos de que los ingresos por este concepto disminuían de un modo aterrador, pues los aldeanos no acudían a recoger los correspondientes recibos, á pagar la siempre injusta cuota que les señalan los caciques de la villa.

Nosotros no censuramos la justificada decisión de la explotada masa rural. Los aldeanos no ignoran que basta regalar un par de jamones u otras menudencias á Ravachol [*apodo del alcalde de Cangas del Narcea*] para que las contribuciones bajen como por ensalmo. Saben que mientras ellos, que están hartos de pasar hambre, pagan cuotas exorbitantes, muchos prohombres de la villa apenas figuran como contribuyentes por este concepto, gracias á su más o menos católico inclanismo. Tampoco

ignoran que aquí, para poder vivir, hay que ser inclanero, ó fraile, ó cura, ó monja, títulos que dan derecho á todo, incluso a la rebaja en las contribuciones: que los significados inclaneros de la villa apenas pagan por Consumos; que las monjas dominicas, que son unas treinta, figuran en el repartimiento con 51 pesetas; que los entrañables hermanitos del convento de Corias, que pasan de ciento y que antes pagaban TRES MIL PESETAS, sólo desembolsan ahora ¡¡SETECIENTAS SIETE!!; que hay padres de almas en el concejo que pagan hasta… TRES PESETAS al año, no obstante de disfrutar de pingües rentas…

Los holgazanes, los que consumen mucho y nada producen, son los que menos pagan. Los que trabajan uno y otro día, que esté nevando ó lloviendo, haga frío ó haga calor, tostándose en el verano ó titiritando en el invierno, pasando hambre todos los meses del año, arrastrando una existencia mil veces peor que la que podrían llevar en un presidio, son los que tienen que pagar lo que sus expoliadores consumen. ¡Qué sarcasmo!... ¡Y todavía se quejan porque no acuden voluntariamente á depositar su dinero en manos de tales administradores!... ¡Qué han de acudir!...».

Borí fue propietario en 1915 y 1916 de un periódico, *El Distrito Cangués*, que casi redactaba él solo y que fue cerrado por el poder político local. Fue uno de los fundadores en 1920 del Partido Reformista, de Melquiades Álvarez, en Cangas del Narcea y secretario de su comité local, y abandonará este partido enseguida, cuando su «jefe» comience a conciliarse con la monarquía. Entre 1915 y 1926 fue corresponsal en Cangas del Narcea de las revistas *Asturias* y *El Progreso de Asturias*, editadas en La Habana, y delegado en este concejo del «Club Acebo de Cangas de Tineo» de La Habana, en una época en la que los emigrantes tenían cierta influencia en la sociedad asturiana. Fundó en 1928 la Sociedad Obrera «Nueva Vida», afín a la UGT, y participó en la organización del Club Republicano en 1930. Celebró con entusiasmo la llegada de la Segunda República Española, fue testigo de una de las primeras bodas civiles que se celebraron en Cangas del Narcea y el único vecino que construyó un panteón en el cementerio civil de la villa, espacio que se situó en un extremo del cementerio municipal inaugurado en 1927 y que hoy ya no existe. En agosto de 1936 tuvo que huir de esta villa, porque aquel «hombre rebelde» sabía muy bien cual sería su destino si caía en manos de los franquistas. En marzo de

1939 se exilia en Francia y en el sur de este país estuvo detenido en un campo de concentración. Es liberado en octubre de ese año y se establece en Salsigne, un pueblo situado a 17 km. al norte de Carcasona, donde fallece el 5 de marzo de 1944, a las cinco de la tarde.

El mundo de Borí no solo está determinado por unas ideas políticas y una época, sino también por un espacio geográfico muy determinado: la villa de Cangas del Narcea.

Las villas asturianas, capitales de concejo, que se fundaron en su mayoría en el siglo XIII, comienzan una importante transformación durante la segunda mitad del siglo XIX, que traerá consigo un considerable desarrollo de sus funciones comerciales y de servicios, el crecimiento de su viario y la renovación de su caserío, así como el aumento de su población y de una clase social media, integrada por comerciantes, hosteleros, profesionales liberales y emigrantes retornados, que hasta esa fecha casi no existía. A esta clase pertenecerá Borí.

La villa de Cangas del Narcea experimentó todos esos cambios en el último tercio del siglo XIX. En esta época es la capital de un concejo rural de gran extensión y pobre, con una población en 1877 de 22.212 habitantes, cuyas principales actividades eran la ganadería y la agricultura de subsistencia. También eran importantes la explotación de madera y sobre todo la elaboración de vino. En 1884 y 1885, el concejo sufrirá una de las últimas grandes hambrunas que padeció Asturias, como resultado de unas malas cosechas. En la villa y sus arrabales vivían en esos años alrededor de 2.000 personas, la mayoría artesanos (sastres, carpinteros, zapateros, herreros), jornaleros, comerciantes, profesionales y «propietarios».

Los comercios comienzan a proliferar en las villas asturianas a partir de 1850. Hasta entonces el intercambio de mercancías se realiza casi exclusivamente en los mercados semanales y en las ferias. En Cangas del Narcea el mercado se hacía, desde la fundación de la villa en 1255, todos los sábados y se celebraban varias ferias al año. En 1752, según el catastro del marqués de la Ensenada, solo había cinco comerciantes: dos tenderos que vendían paños finos, telas blancas y de seda, bayetas, joyería y especias, y tres que se dedicaban a la buhonería. Sin embargo, a partir de 1860 comienzan a establecerse comercios fijos con

una amplia gama de productos: vestidos, ultramarinos, loza y cristal, ferretería, armas, etc., así como, farmacias y confiterías. En 1884 había en Cangas del Narcea, según la *Guía industrial y comercial de Asturias*, de Ángel Román Cartavio, unos catorce establecimientos de esta clase. Mario Gómez, (Cangas del Narcea, 1872-1932) escribe en 1915 en sus *Memorias de un cangués* sobre estos primeros comercios y dice:

> «Todos estos comercios aunque los llamo viejos no lo eran sino refiriéndome a mi época. Sus dueños entonces eran los mismos fundadores, no había en Cangas abolengo comercial, eran forasteros todos o casi todos, de Tineo, de Ibias, de Luarca, alguno catalán, otros de algún pueblo del concejo, todos hacia la fuente de fortuna que nacía en Cangas, al hacerse centro comercial obligado de tres o cuatro concejos».

Uno de estos comerciantes, nacido en un pueblo del concejo, será el padre de Borí.

El aumento del comercio estará muy unido a la mejora de las vías de comunicación. A fines del siglo XIX se construyen dos carreteras en el suroeste de Asturias que facilitarán el transporte en todo este territorio y atravesarán la villa de Cangas del Narcea, modificando su trama urbana, que casi se había mantenido inalterada desde el siglo XIII. La primera fue la carretera La Espina-Ponferrada, que se abrió alrededor de 1865 por la parte alta de la villa y trajo consigo la construcción de un paseo con un modesto bulevar en el que se plantaron dos hileras de árboles y se levantaron casas de pisos para la nueva burguesía. La apertura de esta carretera, promovida por José Francisco Uría en su etapa de Director General de Obras Públicas, fue fundamental para el desarrollo de la villa. Según el testimonio de Faustino Meléndez de Arvas (Cangas del Narcea, 1837-1917):

> «Desde entonces empezó Cangas a levantar su vuelo. Los carruajes, que aquí eran desconocidos, se vieron con júbilo rodar por sus calles y los carromatos sustituyeron bien pronto a las vetustas recuas de mulos, que con su cencerro o campanón á la cabeza, constituían el único y, por demás, perezoso y deficiente sistema de arrastres de esta comarca» («Recuerdos de mi pueblo», *La Ilustración Asturiana*, n.º 6, junio de 1904, San Esteban de Pravia).

La segunda carretera fue la de Cangas del Narcea-Ouviaño. Se abrió alrededor de 1886 y atravesó la villa por su parte más baja, junto al río Narcea. Partió por el medio el Campo de La Veiga, que era un gran espacio público donde se hacían fiestas y ferias, y supuso la construcción de un magnífico puente sobre el Narcea. Esta travesía permitirá la construcción de un barrio nuevo en la margen izquierda del río, que se conocerá con ese nombre, y en el que se instalarán artesanos y pequeños comerciantes. Este mismo grupo social también se establecerá en otro antiguo barrio de las afueras de la villa que se verá muy afectado por estas dos carreteras: El Corral.

El Corral era un pequeño arrabal de la villa de Cangas del Narcea, que perteneció hasta 1891 a la parroquia de Entrambasaguas o Ambasaguas. El lugar está documentado desde la Edad Media. El 11 de septiembre de 1399 los monjes de Corias aforan a un judío de Luarca, Abraham Camaño, una tierra en «el Corral de Cangas» con destino a cementerio, «para todos los judíos y judías que entonces y en lo sucesivo morasen en la Puebla de Cangas». El Corral era la entrada de la villa por el norte y en 1860 solamente había en él una media docena de casas y una capilla dedicada a Nuestra Señora de las Nieves. A finales del siglo XIX se convertirá en un cruce de caminos: por allí transcurre la carretera que viene de Oviedo y de Luarca, allí nace la carretera que va en dirección a Ibias y Ouviaño, y allí comienza la calle Mayor que era la principal vía de la villa, por la que transitaba el viejo camino al puerto de Leitariegos y a Castilla. La fisonomía de El Corral también cambiará notablemente en este tiempo. Desaparece la capilla de las Nieves y se construyen dos grandes edificios: el asilo de ancianos, que queda retirado de la carretera, y el juzgado y cárcel, que tendrá todo el protagonismo del barrio. La construcción de este edificio duró muchos años por la escasez de fondos del partido judicial. El primer proyecto lo realizó el arquitecto provincial Andrés Coello en 1861, momento en el que se levantó solo su fundamento. En 1866 se retomó la obra, pero no será hasta 1878 cuando, con un proyecto reformado por el arquitecto Javier Aguirre, se reanude su construcción que concluirá definitivamente en 1892.

En este barrio de El Corral, justo detrás del juzgado, nace Borí el 13 de enero de 1886. En él vivían, según el padrón municipal de 1889, unas treinta familias. Había sobre todo jornaleros, artesanos (herreros, carpinteros, canteros, zapatero, sastre) y comerciantes, y también dos alguaciles, dos propietarios, un empleado, un molinero, un carretero y un cajista o tipógrafo, Manuel López García, que residía en Cangas del Narcea desde 1882, año en el que se instala la primera imprenta del concejo. Algunos de estos vecinos procedían de fuera, como los cinco que se declaran comerciantes; había un catalán y una francesa, pero la mayoría eran de concejos cercanos (Miranda, Valdés) y de pueblos del mismo concejo de Cangas del Narcea, como es el caso de la familia de Borí: en El Corral no solo se establecerán sus padres, sino también su tío Manuel Morodo González, carpintero y comerciante, que construye aquí su casa en 1875.

El mundo familiar

Los padres de Borí fueron dos primos carnales nacidos en la parroquia de Bergame, situada en un largo y estrecho valle del concejo de Cangas del Narcea que se conoce como el Río del Coutu. El padre era un emigrante retornado de América, dispuesto a comenzar una nueva vida en la villa de Cangas del Narcea, y la madre, una mujer trabajadora y emprendedora, que, antes de casarse y por su cuenta, intentó prosperar en una villa que estaba cambiando para todos.

El padre se llamaba Antonio Díaz González y había nacido en Bergame d'Arriba en 1841. Emigró a La Habana muy joven. Allí, como la mayoría de los asturianos en aquellas fechas, debió de trabajar en un comercio o en la industria tabaquera. Sabemos que en 1863 hizo un viaje a Perú, pasando por el istmo de Panamá. Salió el 17 de octubre de ese año, a las cinco de la tarde, de La Habana, pasó por las islas de Santo Domingo, Puerto Rico y Santo Tomás, y llegó al puerto de Colón (Panamá) el 5 de noviembre. En ferrocarril cruzó hasta Ciudad de Panamá, donde embarcó en el vapor «Perú» rumbo al puerto de El Callao, donde llegó el 17 de noviembre a la una de la tarde, «embarcándome en el tren a las 4 de la misma tarde para Lima». En esta ciudad estuvo hasta el 26 de noviembre y después siguió viaje por mar hacia

el sur, «tocando en el puerto de Tambo de Mora y pasando por frente al puerto de Cerro Azul». Lamentablemente la única descripción del viaje que conservamos, escrita por él mismo, sólo se refiere a los lugares, fechas y horas de su trayecto.

El padre de Borí regresa a Asturias en 1869 y se establece al año siguiente en la villa de Cangas del Narcea para dedicarse al comercio. Él debió de ser uno de los primeros «americanos» o «indianos» retornados que se instalaron en la villa y se le apodó El Guajiro. Muere el 20 de enero de 1924 a los ochenta y dos años de edad.

La historia de la familia paterna de Borí la conocemos bastante bien porque la dejó escrita su padre en enero de 1921, en un texto que tituló «Libro de mis memorias», que aunque es un poco largo vamos a transcribir casi integro, porque es un raro y expresivo testimonio de la vida y las relaciones de una familia campesina del occidente asturiano a lo largo de más de un siglo:

> «Mi padre Antonio Díaz Rodríguez nació [*en 1806*] en el pueblo de Pumar, de la parroquia de San Pedro de las Montañas [*Cangas del Narcea*], mi madre Joaquina González Lago, nació en Bergame de Arriba [*en 1807*], y era la primera de las hijas de mi abuelo Vicente González, porque este en su primer matrimonio sólo tuvo hembras, por lo que según costumbre del país tocaba a mi madre ser la tronquista [*es decir, la heredera*] de la casa, mas mi abuelo se casó segunda vez. Con esta segunda mujer continuó dando a luz hembras y como mi madre tuviera la edad para casarse, mi abuelo solicitó a mi padre para contraer matrimonio con mi madre, a lo que mi padre accedió en la escritura matrimonial. Para entroncar este matrimonio en la casa estipularon en la escritura matrimonial que los dos matrimonios formarían sociedad y compañía, y en caso de separación mi abuelo les daría la mitad de los bienes con la mitad de las cargas. Sucedió que después de un año de mi madre dar a luz su primer hijo [*en 1831*], la madrastra de mi madre dio a luz un varón, y como hasta entonces los dos matrimonios se llevaban bien, cambió enseguida esa buena armonía que entre los dos matrimonios existía, porque la madrastra de mi madre promovió una guerra continua contra mi padre y mi madre, fundada en que le estorbaban para que su hijo fuese el tronquista de la casa. Mi padre que no podía sufrir aquella guerra continua, se marchó a Madrid, quedando

mi madre y el hijo en compañía de mi abuelo y su mujer, mas la guerra continuaba contra mi madre.

Residió mi padre en Madrid siete años sin venir a esta. En este tiempo reunió algún dinero, vino a esta después de transcurrir los siete años, siempre pensando en la separación de sus suegros, y como en el pueblo había una casa vieja que con este nombre se conocía, y había pertenecido a una familia que caducara, y como en aquel tiempo tenían poco valor las fincas, tanto rústicas como urbanas, compró mi padre aquella casa, mandó derribar la casa vieja y la construyó de nuevo, y como antes se llamaba la casa vieja, se llamó luego la casa nueva, cuyo nombre sigue llevando. Después de hecha la casa, mi padre con mi madre y dos hijos que ya tenían se fueron a habitarla, y al poco tiempo mi padre se marchó a Madrid y estuvo allí otros siete años sin venir a esta. Compró una huerta del lado de debajo de la casa que contenía una casita vieja, un hórreo y una capilla caída. Esta finca era procedente de una capellanía que había caducado. En este tiempo, mi padre reclamó a mi abuelo le diese cumplimiento a lo expuesto en la escritura matrimonial a lo que mi abuelo se negó. Mi padre le puso demanda y en ella resultó que los bienes que poseía eran arriendo de los frailes de Corias, que entonces eran benedictinos, y entonces los frailes tomaron parte en el pleito, y mi padre en vista de ello vio que iba a perder el pleito y no sacar nada porque mi abuelo había mandado lo que no era de él y sí de los frailes. En vista de esto, mi padre con regalos que hizo a los frailes y valiéndose de influencias para con ellos, pidió un arreglo y los frailes teniendo en cuenta que mi abuelo con malicia e ignorancia había engañado a mi padre en convenio en la escritura matrimonial. El pueblo de Bergame se divide en dos porciones iguales, manso y bravo, la mitad era de un particular y la otra mitad de los frailes, todo en arriendo, y formaban el pueblo seis vecinos, tres de cada parte. Los frailes tenían por costumbre que si caducaba alguna familia de sus renteros daban las fincas de la familia que caducaba a los demás renteros suyos del mismo pueblo, pagando estos la renta que aquel pagaba y esto lo hacían por no meter uno de afuera en el pueblo, y por lo mismo en el pueblo les quedaban dos renteros, mi abuelo y otro vecino. Les dieron las fincas del rentero que caducara, por mitad a cada uno, y el arreglo que mi padre tuvo con los frailes fue que mi abuelo diese a mi padre las fincas que le agregaron de la casa caducada, pagando mi padre a los frailes la renta que por ellas venía pagando mi abuelo. Después salieron en venta por el Gobierno

las rentas de los conventos, y mi padre hizo postura a la fincable que era arriendo del convento, y quedaron, y de este modo se hizo dueño de la mitad del pueblo de Bergame. Quitó al otro vecino la fincable que llevaba de la casa que había caducado, y de este modo quedaron los tres igualados en las fincas, y los otros dos siguieron y siguen pagando de renta a la casa. Cada uno de los dos paga anualmente tres heminas de trigo y cuatro de centeno. Más adelante mi padre les aforó las fincas con la misma renta.

Cuando se casó mi hermano Manuel, mi padre le mejoró, por costumbre del país, en el tercio y remanente del quinto, para después de sus días [*es decir, para después de su muerte*], con los cargos de costumbre. Mas esta manda no alcanza más que a los derechos de mi padre, porque mi madre no hizo manda y le pertenecía en todo la mitad, como gananciales de los dos. La mujer de mi hermano Manuel, Francisca López Fernández, solo aportó de dote al matrimonio cuatrocientos ducados y cuatro novillas de dos años cada una, todo pago a plazos por años; las novillas de dos años en aquella época estaban tarifadas a cien reales cada una. Su matrimonio se celebró en junio o julio de modo que ya estaba trabajada toda la cosecha.

En 22 de diciembre de 1879 falleció mi padre, quedando mi madre dueña de todo. Mas a instrucción mía, y para quitarle el mucho trabajo que tenía que llevar en casa, propuse a mi hermano Francisco [*que era sacerdote*] que la llamara a su lado, lo que hizo al mes de fallecer mi padre, quedando en casa toda la cosecha recogida, el san martino [*matanza o carne*] hecho, que se acostumbraba a matar todos los años cuatro cerdos y una vaca. También quedaron los cerdos de cría, cuatro vacas buenas con dos crías, más una novilla de más de dos años, ovejas y todo el mobiliario de la casa, camas, tres con jergones y colchones, y todos los útiles de labranza con sus herramientas. De todo esto dispuso mi hermano Manuel y sus hijos, como también del centeno que pagan los dos renteros de Bergame, ocho heminas [*equivalen a 387 litros*] cada año. Desde la muerte de mi padre el trigo que estos pagan se lo reservó mi madre. Para ella igualmente se reservó seis cuartas [*equivalen a 73 litros*] de trigo que pagaba por un prado un tal Sebil de Abanceña. También mi madre se reservó para sí dos duros que por renta pagaban los renteros del Cadaleito por dos carneros, de cuya renta haré mención. Lo que mi madre se reservó para sí, lo recibió religiosamente mientras vivió por mi conducto. […]

En 19 de febrero de 1885 falleció mi madre y desde el año de 1885 inclusive, viene mi hermano Manuel e hijos percibiendo el trigo que recaudaba mi madre, y yo de los dos duros que percibía mi madre de los carneros del Cadaleito. En septiembre de 1886 se presentó mi hermano Ramón manifestando que pensaba volver a Cuba y que venía para que hiciésemos las liquidaciones [*de la herencia de sus padres*]. Yo le hice presente que la liquidación no se podía hacer tan pronto como él creía, y le propuse a él y a nuestro hermano Manuel que le diera mil reales para el pasaje a Cuba y que se le dieran las seis cuartas de trigo que pagaban por el prado de Abanceña, y además dos sacos de patatas todos los años, interino volviese Ramón, y que entonces haríamos la liquidación. Las patatas sólo las dieron aquel año y el trigo lo recibió Bernardina [*mujer de Ramón*] por mi conducto hasta que Elvira [*hija de Ramón*] trató de marchar a Cuba, que pidió dinero para el pasaje y creo que mi sobrino le dio sesenta duros y entonces suspendió el mandar las seis cuartas de trigo, que por vía de retribución se mandaban a Bernardina, pero que no eran derechos de ella y sí de Elvira, y ausente ella, no había que darlo a Bernardina, porque por la ley había perdido todo derecho sobre la hija por haberse vuelto a casar, y pagando a Bernardina era en perjuicio de los derechos de Elvira. […]

Mi hermano Ramón falleció en Cornellana en 12 de agosto de 1887 y mi hermano Manuel falleció en Bergame en 5 de abril de 1906. Además de la casería del pueblo de Bergame, [*es propiedad de la casa*] un prado, en términos de Rato, junto al pueblo de Santiago, llamado de la Penona; otro, llamado de Las Pontigas, en términos de Casares; otro, en términos de Abanceña que ignoro su nombre, este es por el que pagaban de renta anual las seis cuartas de trigo; cuatro fincas dedicadas a viñedo en el formal de Cabulao, junto a la casa de Cerveriz, estas hoy se hayan abandonadas; una bodega con maderas de vino; un lagar para hacer vino en unión de la casa de Bartuelo de Folgueras; algunos castaños en una de las fincas. La bodega y el lagar se hallan junto a los nombrados viñedos.

Mi hermano Manuel y sus hijos dieron un piso a la casa habitación, mas las maderas empleadas fueron del arbolado de la casa. Además de la casa habitación tenemos otra casa en el pueblo con habitaciones bajas, un piso habitable y desván, con otra habitación pegante a esta que tiene una cuadra y un piso habitable. Además, hay una panera, compuesta de dos hórreos unidos, con dos cuadras debajo. Mi sobrino hizo hace poco tiempo [*en 1920*] una nueva panera en nuestra huerta de debajo de casa.

> Todos nuestros bienes son libres de toda renta y gravamen. Además, mi sobrino José hizo varias compras de prados, derechos de monte, pastos y corte de leñas en algunos pueblos, y los prados son en otros pueblos inmediatos, y estas compras las hizo desde que esta al frente de los intereses de la casa, como administrador con poder que le otorgamos los de la familia cuando se hizo la tutela de Elvira».

En definitiva, el abuelo de Borí con el dinero que ganó en Madrid y con la compra de bienes desamortizados del monasterio de Corias consiguió formar una casa campesina acomodada, con unas rentas y unos ingresos que hicieron posible que dos de sus hijos, Antonio y Ramón, se fueran a Cuba y que otro, Francisco, estudiase para cura. Por su parte, el primogénito, Manuel, se quedó en la casa, mejorado, como es norma en todas las familias campesinas del occidente asturiano donde prima el régimen hereditario del mayorazgo. El poderío de la casa se manifestará en sus construcciones, por un lado, en la vivienda, de planta baja y dos pisos, en la que el piso superior tiene un corredor decorado y pintado que todavía hoy llama la atención, y por otro lado, en la existencia de dos paneras, circunstancia bastante excepcional en el concejo. Una de las paneras era antigua, se había hecho con dos hórreos viejos y estaba situada detrás de la casa; fue vendida y trasladada de lugar hace pocos años. La otra, es una lujosa panera, levantada en 1920 delante de la casa, toda rodeada de un ancho corredor y ornamentada con tallas y pintura. En su frente hay pintadas dos cartelas que no dejan lugar a dudas del orgullo de la casa: «Viva mi dueño que ha tenido el empeño de construirme» y «Se hizo en el año 1920 por orden de Dn. José María Díaz».

El padre de Borí, Antonio, como ya dijimos, regresó de Cuba en 1869 y con el capital ahorrado se estableció en la villa de Cangas del Narcea. En 1875 compró una casa vieja en El Corral, que reedificó y que a partir de agosto de 1876 se convertió en la vivienda de la familia. Un tiempo después, alquiló un local y abrió un comercio en el centro de la villa, en la calle de La Fuente (haciendo esquina con la plaza del Centro, hoy, plaza de Rafael Rodríguez González). En la tienda vendía vino que cosechaba él mismo, licores, jabón, cuerdas, alpargatas, madreñas, papel de fumar, cerillas, velas, petróleo, libretas y algunos

comestibles (arroz, aceite, tocino, chocolate, achicoria, bacalao). Nunca fue este un gran comercio, como otros que se abrieron en la villa en esos mismos años, y los productos que vendía eran los que demandaba una clientela formada mayoritariamente por campesinos. Con el tiempo se convertirá en un comercio especializado en cordelería.

En América, Antonio Díaz Gonzalez, como les sucedió a otros muchos emigrantes, se hizo republicano y en Cangas del Narcea participó en la vida política local, donde llegó a ser primer teniente de alcalde durante la Primera República Española, siendo alcalde Benigno Valcárcel. Esta corporación duró poco, desde el 24 de agosto de 1873 al 30 de junio de 1874. Algunas de las medidas más significativas que se tomaron en este breve mandato fueron la creación el 20 de septiembre de 1873 de una biblioteca popular asociada a la escuela de la villa y la construcción de un cementerio protestante en Besullo el 16 de noviembre de ese mismo año. La necesidad de enterrar el cadáver de Alejandro Rozas, vecino de Faidiel, «que murió fuera de la religión católica», fue la causa que determinó esta obra. La libertad de cultos, que era una de las grandes aspiraciones de los progresistas españoles en el siglo XIX, estaba permitida desde la Constitución de 1869, y una Real Orden de 28 de febrero de 1872 obligaba a los ayuntamientos a adquirir terrenos para la construcción de cementerios para los no católicos y a realizar las obras necesarias. El ayuntamiento de Cangas del Narcea aprobó la compra de 108 m^2 de terreno para cementerio protestante junto al católico, así como la construcción de un muro y de una puerta independiente para separarlos.

Antonio Díaz González estaba considerado por el elemento conservador de la villa como un «furibundo» republicano y no volvió a ocupar ningún cargo público en su vida. Su mandato le deparó un suceso que será recordado y mitificado por la familia, como ejemplo de valentía y de republicanismo. Borí, que se sentirá heredero del carácter y de los ideales políticos de su padre, comenzará la autobiografía que le envía en 1934 a Constantino Suárez *Españolito* para la obra *Escritores y artistas asturianos*, refiriendo este hecho: «Saturado el autor de mis días de ideales republicanos, al advenimiento de la primera República (1873), desempeñó la Alcaldía de este concejo, corriendo el peligro de

ser fusilado por tropas carlistas, que invadieron la villa, por su negativa a facilitarles provisiones». El caso merece referirse despacio.

En 1872 se inició la Tercera Guerra Carlista que afectará sobre todo a las provincias del norte de España. Para defenderse de los carlistas, el ayuntamiento republicano de Cangas del Narcea acordó en septiembre de 1873 la compra de pólvora y balas para armar a algunos individuos. Sin embargo, a pesar de estos preparativos, los carlistas entraron en la villa el sábado 17 de enero de 1874. Llegaron al oscurecer, a las seis y media de la tarde, y se marcharon al día siguiente a las siete de la mañana. Eran entre 160 o 180 infantes y entre nueve o doce a caballo. Pertenecían a las partidas de Rosas y Santa Clara, y venían al mando de Amat. Se presentaron de improviso y ocuparon todas las calles y plazas de la villa, «igualmente que las entradas, habiendo sido por lo tanto imposible toda defensa». Los carlistas reunieron en el ayuntamiento a todos los cargos públicos, recaudadores de impuestos y señores principales para exigirles dinero y provisiones. Lógicamente hubo negativas y protestas por parte de estos, pero al final, los carlistas se llevaron, según el acta municipal de 18 de enero, 4.000 pesetas, 200 libras de carne, 200 libras de pan, 100 cuartillos de vino, una fanega de cebada y 15 pares de zapatos. Ese día, por ausencia del alcalde, la presidencia del ayuntamiento le correspondió a Antonio Díaz González, que fue detenido, golpeado y, según Borí, amenazado de muerte por los carlistas.

El mismo año de su regreso de Cuba, también como era corriente entre los emigrantes, Antonio Díaz González se casó con su prima Josefa Baltasara Morodo González, que se había criado en su misma casa de Bergame d'Arriba, porque era huérfana desde niña.

Josefa, la madre de Borí, conocida como Pepa, nació en 1843 en Tremáu del Coutu, un pueblo muy próximo a Bergame d'Arriba; alrededor de 1864 se instaló en la villa de Cangas del Narcea y murió el 10 de febrero de 1911. Sus padres fueron Juan Morodo Barcia, natural de Bustelo, del concejo de Burón (hoy, Negueira de Muñiz), en la provincia de Lugo, y Juana Josefa González Lago, de Bergame d'Arriba. El padre era carpintero y es muy probable que fuera carpintero de armar, y como es corriente en los de este oficio se trasladase a trabajar por los pueblos; así llegó al concejo de Cangas del Narcea. Josefa

tuvo dos hermanos más, Manuel (1841-h. 1900) y José (1847-1911). Los tres acabaron viviendo en la villa de Cangas del Narcea. Sus padres murieron muy jóvenes y ellos se criaron con unos tíos. Su historia y la de Josefa la conocemos gracias a unas breves memorias que escribió el mayor de los hermanos, mi bisabuelo Manuel Morodo González, con el fin de solicitar una consulta para asuntos de herencia:

> «[*Fuimos*] tres hermanos [*que*] quedamos huérfanos en edad, yo el primero, de diez años. Nuestra madre falleció la primera y nuestro padre, careciendo de recursos para poder sostener una criada para que nos atendiera, porque solo vivía de ganar un jornal de oficio carpintero, nos distribuyó a mí para casa de una cuñada que tenía en Bergame y los otros dos hermanos los llevó a Galicia, a la casa de sus padres, en donde residieron de este modo próximamente diez años, porque nuestro padre después que nos colocó fuera de su compañía, para él poder ganar su vida, no duró más que siete meses, quedando los tres [*hermanos*] sin padre ni madre, en poder de parientes. Dejando nuestros padres una casita situada en Tremado del Coto, parroquia de Bergame, que fue lo único que nos quedó de herencia.
>
> Yo, el hermano primero, después que llegué a la edad de veinte años, me marché de con los tíos a deprender l'oficio carpintero, quedando los otros dos hermanos en poder de los mismos parientes hasta que llegaron a la edad de veinte años. Yo me bajé a esta villa [*de Cangas del Narcea en 1861*] a trabajar de mi oficio, en donde me casé. En este tiempo, el hermano cayó soldado por su suerte y la hermana quedó en casa de los tíos, la que después se bajó a servir a esta villa, la que coloqué en casa de D. Venancio, estando en esa casa como unos tres años. Al cabo de este tiempo me dice que quería deprender a coser, que estaba llena de servir, y se vino a mi compañía con ánimo que mi esposa la enseñara. Al poco tiempo de ella estar en casa se murió mi esposa y ella se quedó conmigo porque yo, como hermano, no le mandaba volverse a servir, ni ella lo determinó. Siguió así seis años, cuatro soltera y dos casada. En este tiempo ella se ocupó de arreglarme la comida y al cuidado de dos niños, y en cuanto tuvo probolidaz (sic) [*de*] hallar un empréstito de algunos cuartos, se dedicó a comprar trigo y amasar pan, haciéndose ella la dueña de pérdidas y ganancias de dicho trato. […].»

Los padres de Borí, Antonio y Josefa, se casaron en 1872 y tuvieron nueve hijos: Jesús (1873), Francisco (1874), Esperanza (1876), Rosario

(1880), Joaquín Benigno (1884), Gumersindo (1886) y tres más que murieron niños. Los varones, como era corriente en la época, especialmente en hijos de emigrantes, se marcharon muy jóvenes para América. Era la salida que en aquellos años se consideraba más provechosa para el futuro de un hijo. Su marcha suponía un desembolso muy importante para pagar el pasaje. El tío cura, hermano del padre, ayudará en estos gastos, así como el hijo mayor, que enviará dinero para costear la marcha del segundo hermano.

Jesús se fue para La Habana en octubre de 1887 y años después se trasladó a Tampa (Florida, Estados Unidos de América), circunstancia habitual en muchos emigrantes dedicados al tabaco. Se casó con Nieves Palmeiro, originaria de Galicia, y tuvo cuatro hijos (Aida, Alicia, Dora y Raúl). Que sepamos, vino a España en 1906 y 1911. Las dos veces pasó aquí varios meses. En el segundo viaje le acompañaron su mujer y su suegra. Salieron de Nueva York en septiembre y desembarcaron el 2 de octubre en Algeciras; recorrieron varias provincias y estuvieron largas temporadas en Cangas del Narcea y Mondariz (Pontevedra). Jesús murió en Tampa hacia 1960.

El segundo hermano, Francisco, marchó en 1889 para La Habana, se casó con la cubana María Piedad González Martínez en 1917 y tuvo tres hijos (Josefina, Antonio y Pancho). Fue panadero y según su nieto Héctor Francisco Díaz: «Llegó a tener su propia panadería en Quiebra Hacha (provincia de Pinar del Río), pero fiaba demasiado en una pequeña población con muy poco poder adquisitivo, por lo que terminó de nuevo como obrero panadero». Se trasladó después a Guanajay, tal vez porque allí vivía un primo suyo de Bergame d'Arriba, Alberto Díaz López, dueño de una confitería. No volvió nunca más a Asturias. En 1931 su hijo Antonio, con 9 años, vino con su tío Joaquín a estudiar a Cangas del Narcea y vivirá con sus tíos y otros parientes hasta que terminada la Guerra Civil pueda regresar a Cuba. Francisco falleció en Guanajay el 12 de enero de 1949.

Siguiendo los pasos de los dos hermanos mayores, Joaquín y Gumersindo también se fueron a Cuba. Joaquín vivió en La Habana, pero después también pasó a Tampa. Aquí trabajaba en el ramo del comercio y tenía su propio negocio en el número 1608 de Franklin

Street. Sus relaciones con la familia y el pueblo de origen eran intensas. En noviembre de 1928 le escribe a Borí:

> «Querido hermano: Te envío por este medio un cheque por valor de cien dollars para que compres el billete de lotería como ya tienes por costumbre todos los años y el resto lo repartes como en años anteriores con nuestras hermanas. Al mismo tiempo abones la suscripción de un año de «La Maniega», lo que no te avisé antes por esperar a esta ocasión de ahora para manifestártelo. Le dices a esa gente que si no acusé recibo a su debido tiempo fue porque no dispongo de tiempo para escribir mucho y que no se crean que uno no siente interés por dicho periódico, por el contrario me agrada, y mucho más si fuese un periódico con algo más de información como los habidos en otros tiempos, lo cual tendría más aceptación entre los paisanos residentes fuera del pueblo»

Durante su estancia en América, Joaquín vino varias veces a Cangas del Narcea. Regresó definitivamente en los primeros meses de 1931. En 1932 aparece en la lista de socios del «Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País» (cuyo boletín era la revista *La Maniega*) con la profesión de «rentista». De ideas republicanas, el 8 de marzo de 1936 fue nombrado concejal del ayuntamiento de Cangas del Narcea, ocupando la vacante que dejó al fallecer repentinamente el alcalde Mario de Llano González, que era del Centro Republicano Radical Socialista. Joaquín será nombrado el 24 de mayo de ese año primer teniente de alcalde. El cargo le durará poco, porque en agosto de 1936, ante la inminente entrada del ejército franquista en la villa, marcha con su hermano Borí y se exilian juntos. Regresará a Cangas del Narcea en 1948, donde morirá el 5 de marzo de 1957.

En cuanto a Gumersindo, como ya hemos dicho, enfermó al poco de llegar a Cuba y volvió a Cangas en 1902. Joaquín y Gumersindo permanecieron solteros, lo mismo que sus dos hermanas. Esperanza y Rosario se dedicaron a atender a la familia y a trabajar en la tienda. Entre 1908 y 1920, Esperanza vivió con su tío cura en Cornellana, donde este fue párroco durante más de treinta años. Las dos cuidaron de su padre y de Borí, y cuando en 1924 muere el padre, todas las atenciones se las llevará Borí. Los tres hermanos estaban muy unidos.

Durante la Guerra Civil, las hermanas estuvieron presas en Cangas del Narcea por ser republicanas (y seguramente por ser hermanas de Borí) y a las dos les cortaron el pelo al rape. Esperanza era de carácter más exaltado, más parecida a Borí; Rosario era más retraída. Terminada la guerra, Esperanza estuvo presa en octubre y noviembre de 1940 en la Prisión Provincial de Oviedo y el 27 de junio de 1942 el Gobernador Civil de la provincia le impuso una multa de 500 pesetas por cometer la falta de «tratar de burlar la censura vertiendo conceptos injuriosos para el Nuevo Estado». Ellas se hicieron cargo del pequeño comercio familiar. Esperanza falleció el 24 de abril de 1944, a los 66 años de edad, mes y medio después de morir Borí en Francia, suceso que fue para ella un golpe muy duro. Rosario cerró la tienda en junio de ese mismo año y vendió las existencias a su primo Saturio Morodo Álvarez, que era dueño de una ferretería; murió el 13 de marzo de 1954.

A pesar de la distancia, los hermanos Diaz Morodo estaban bastante unidos y eran habituales los intercambios de fotografías y cartas entre ellos. Sin embargo, los años de guerra civil, de exilio, de guerra mundial… fueron distanciando e incomunicando a los hermanos que estaban en ultramar. En una carta escrita por Francisco, el 1 de mayo de 1946 desde La Habana, a su primo Saturio se manifiesta la falta de comunicación que existe en ese momento entre ellos. Francisco no sabe tan siquiera que dos de sus hermanos, Borí y Esperanza, han fallecido en 1944:

> «El objeto de la presente es para rogarte me hagas el favor de decirme algo de mis hermanas, pues hace años que no sé nada de ellas, no obstante haber escrito varias veces sin tener respuesta. También te ruego les pidas la dirección de la familia de Tampa, ya que tampoco se de ellos. Le he escrito a Jesús al Centro Asturiano y no sé si habrá recibido la carta pues no me ha contestado. Si sabes algo de mis hermanos te suplico me lo digas y si puedes, mándame su dirección. No dejes de contestarme lo más pronto que puedas, ya que todo me tiene muy preocupado. Diles que me escriban y que yo estoy enfermo en la Quinta Covadonga desde hace dos años, que me encuentro viejo y cansado y el saber de todos me dará alguna tranquilidad. La familia de aquí está bien. Recuerdos para todos, para Flora, los de Bergame y los de Moal».

El mundo familiar de Borí se completaba con los numerosos hijos de su tío Manuel Morodo González, que vivían también en el barrio de El Corral, sobre todo con Flora y Saturio, que eran de su misma edad y siempre vivieron en Cangas del Narcea. Flora se casó en 1914 con Joaquín López Manso, propietario de una confitería, que será uno de los buenos clientes del Borí comerciante, y Saturio, también dedicado al comercio, será desde la juventud muy amigo de su primo. Existen muchas fotografías en las que aparecen los dos, participando en excursiones y meriendas junto a otros amigos. Ninguno de estos dos primos tendrá las ideas políticas de Borí, al contrario, eran personas conservadoras y religiosas. Saturio fue un activo miembro de la Sociedad de Artesanos de Nuestra Señora del Carmen, vicepresidente de la Unión Mercantil Canguesa y concejal del ayuntamiento de Cangas del Narcea en representación de partidos conservadores. Nunca fue esto causa de problema entre ellos y cuando la Guerra Civil haga estallar por el aire el mundo en el que vivían todos, Flora y Saturio ayudarán a Borí, a sus hermanas y a otros miembros de la familia que fueron encarcelados e incluso fusilados por no pensar como los vencedores. Sin duda, fueron tiempos muy duros para todos, pero más para los perdedores de la guerra, que quedaron en el «Nuevo Estado» en una situación de absoluto desamparo. El 8 de octubre de 1947, Antonio, hijo de Francisco Díaz Morodo, escribe a Saturio Morodo para que se interese por un paquete que le había enviado a su tía Rosario con el fin de que llegue a su destinataria:

> «Quería tratarle también acerca de un envío de azúcar y café que le hice a tía Rosario. Le ruego que medie su influencia en esa para que pueda recibirlo a mediados del mes próximo. Como me han informado en la oficina del expreso que corre con él. Como quiera que me han dicho que el peligro está en el punto de recepción, en este caso Cangas, es por lo que le pido que intervenga en este asunto».

El mundo público

Fuera del ámbito de la familia, la vida de Borí estará determinada por su trabajo, su labor periodística, sus relaciones de vecindad y sus ideas políticas. La presencia de Borí no dejaba indiferente a casi nadie.

Era un hombre pequeño, completamente sordo, de mala salud y ojos algo saltones. Iba con unas libretas en las que tenían que escribir sus interlocutores para comunicarse con él. Hablaba con una voz rara. Era exaltado en sus opiniones e inconformista. Mi abuela Flora decía que «los de Borí no habían llegado nunca», es decir, nunca estaba satisfecho con los que ocupaban el poder. Era una persona generosa, atenta, diligente y totalmente desinteresada. Su amiga Pilar Álvarez Real le escribe desde Villava, junto a Pamplona, el 17 de diciembre de 1931:

> «Y un millón de gracias querido Borí, no sé como te vamos a pagar (así me lo dice Amparo también) tantos favores como te debemos y tanto interés como te tomas siempre por nosotros. Bien es verdad que ese precisamente es tu mejor premio: ¡el que todo el mundo está siempre en deuda contigo!».

Todavía en febrero de 2010, Julia Oliveros de Llano, con 90 años de edad, al preguntarle sobre Borí lo califica inmediatamente como «honrado, buenísimo e inteligente». Julia es hija de Vicente Oliveros Menéndez, dueño del comercio «El Siglo XX» de Cangas del Narcea, miembro de Izquierda Republicana y muy amigo de Borí, que fue fusilado a los 42 años por los franquistas en Gijón el 12 de julio de 1939.

Borí tenía muchos amigos y conocidos tanto en Cangas del Narcea como fuera. Sus relaciones abarcaban todas las clases sociales. Él era un burgués de clase media, comerciante y comisionista, periodista y escritor, político de izquierdas y sindicalista, y su mundo público estará formado por un variopinto conjunto de amigos de la infancia, emigrantes, burgueses, comerciantes, maestros, periodistas, escritores y obreros, que cuando lleguen los tiempos amargos del exilio y el campo de concentración, los pocos que puedan, porque muchos tendrán la misma suerte que él o peor, saldrán en su ayuda generosamente.

Como era frecuente en los de su clase social, a Borí le gustaba mucho viajar. Viajó por Asturias y España, y en 1929 fue a la Exposición Internacional de Barcelona. También era muy aficionado a hacer excursiones a lugares cercanos a la villa de Cangas del Narcea, así como

a ir de gira o de merienda con sus amigos. Hay muchas fotografías de estos momentos.

Sus ingresos económicos vendrán de la tipografía, el periodismo y sobre todo de su trabajo como comerciante y representante. Entre 1908 y 1915 trabaja de cajista en la Imprenta Moderna de Cangas del Narcea y es el propietario del periódico *El Distrito Cangués*, y desde ese último año a 1924 percibe un dinero por sus crónicas como corresponsal de las revistas *Asturias* y *El Progreso de Asturias*. A la muerte de su padre en 1924 se convierte en el titular de la tienda de la familia, aunque por su sordera las que despachaban detrás del mostrador eran sus hermanas. Él se dedica a la representación de productos muy diversos, con cuya venta obtiene unas comisiones, y establece una «oficina de encargos» que tramita el envío de mercancías entre Cangas del Narcea y Madrid. En los años veinte y treinta será representante de la fábrica de curtidos de Segundo Montaña, de Vegadeo; del almacenista Nicasio Olamendi, de Avilés; de la fábrica de chocolate y café La Primitiva Indiana, de Gijón; de la Mantequera de Tineo; de la fábrica de pimentón de Felipe López García, de Plasencia; de la fábrica de alpargatas de Moisés Aguilera, de Ampuero (Santander) y de la imprenta y fábrica de bolsas de papel Industrias Escobedo, de Oviedo. En consecuencia, su relación con comerciantes, industriales y empresarios de la villa y de fuera será intensa. A este mundo pertenecerán las personas que junto a Borí funden el 20 de enero de 1920 el Partido Reformista en Cangas del Narcea. Este partido, creado y presidido por Melquiades Álvarez, fue un movimiento muy aceptado por la burguesía española liberal, moderada y republicana. En él se agrupaban personas con ideologías algo alejadas, pero todos movidas por la idea de cambiar y renovar el país. El comité de Cangas del Narcea está integrado por el abogado y comerciante Marcial Rodríguez Arango (presidente), el banquero y comerciante José Álvarez Menéndez (vicepresidente), el propio Borí (secretario), el comerciante Evaristo Morodo (tesorero), los comerciantes Manuel Muñiz y Luis Martínez (vocales), etcétera; a este comité se adhirieron otros comerciantes de la villa, como Domingo Avello (relojero), Marcelino García y José Olalde, así como profesionales del Derecho como el abogado Joaquín Rodríguez Arango, el procurador

Tomás Cernuda y el notario Rafael Rodríguez González. El comité reformista de Cangas del Narcea duró poco tiempo, pero la relación de Borí con alguno de sus integrantes, con ideas sociales progresistas, perdurará hasta la muerte. Así sucede, entre otros, con José Álvarez Menéndez, por el que Borí sentía una gran admiración, y con Rafael Rodríguez González, compañero de escuela, que fallecerá con 44 años en 1928 y para el que Borí solicita y consigue el nombre de una plaza en la villa. A Rafael le dedicó dos de sus últimos artículos, uno en *El Progreso de Asturias*, de La Habana, y otro en *El Noroeste*, de Gijón. En este último diario escribe el 2 de mayo de 1928:

> «él intervino en todo ó en casi todo lo que durante los últimos quince años se hizo en esta villa en sentido cultural y progresivo. Ahí está una de sus últimas obras: el Teatro Toreno, construido por acciones entre el pueblo. Sólo Rafael pudiera haber conseguido aunar tantas voluntades para dar cima a una obra de esa naturaleza».

Su relación con los emigrantes en América era muy estrecha. No podía ser de otra manera. Por una parte, su padre, sus hermanos, él mismo y muchos primos carnales habían sido y eran emigrantes, y por otra, Borí fue durante más de diez años el corresponsal de las revistas *Asturias* y *El Progreso de Asturias*, que se editaban en La Habana y que eran muy populares entre la numerosísima colonia de emigrantes. Esto lo convirtió en una personalidad en el medio «americano». La admiración era mutua, porque Borí consideraba a los emigrantes como un motor de progreso y de renovación de la conservadora sociedad canguesa. Él será un enlace entre los emigrantes y el concejo de Cangas del Narcea. En los últimos meses de 1917 se fundarán en La Habana dos sociedades de cangueses, divididas por cuales tenían que ser sus fines sociales; las dos contarán con Borí. El 26 de mayo de 1919 recibe la siguiente carta del Club Cangas de Tineo de La Habana, dirigida a él y a Avelino Fernández:

> «La Junta General de este Club, que fue convocada para darle cuenta de la muy atenta carta que ustedes se han servido enviarle, acordó por unanimidad darles las más expresivas gracias por la benévola acogida que le han dispensado al pequeño socorro de cien pesos que esta modesta

Sociedad les remitió para distribuir entre los más necesitados con motivo de la última epidemia de Grippe. También se vio con agrado, y por consiguiente fue aprobada, la distribución que se han servido hacer de la expresada cantidad, por estar conforme con los deseos de esta Junta».

Al año siguiente, el Club Acebo de Cangas de Tineo le nombra delegado en el concejo. En una carta firmada por su secretario, Victorino Álvarez, fechada en La Habana el 30 de marzo de 1920, le comunican lo siguiente:

«Pláceme comunicarle que en Junta celebrada por este Club el día 9 del presente, se propuso nombrarle a usted Delegado del mismo en ese concejo y Auxiliar al Sr. Manuel Álvarez, vecino de Llano. Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad en la junta general celebrada el día 27, lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, expresándole al mismo tiempo nuestro deseo ferviente de que acepten ambos cargos. Esperamos pues, que usted, que tanto amor ha demostrado por Cangas, se esforzará una vez más en sacrificarse por ella».

El 12 de marzo de 1927, es una de las personas que el Centro Asturiano de La Habana designa en sub-comisión para efectuar una colecta de dinero en el concejo de Cangas del Narcea, para «poder levantar rápidamente el Sanatorio Asturias», en el Monte Naranco, en Oviedo, destinado a atender a los emigrantes enfermos de tuberculosis.

Borí tuvo gran amistad con emigrantes relevantes en la colonia canguesa de La Habana, como Felipe Rodríguez Campillo, de Carbachu, presidente durante muchos años del Club Acebo, y sobre todo con José Álvarez García, de Chanu, propietario de un comercio en el barrio del Vedado, que también fue presidente del Club Acebo, y que en 1940 le enviará desde La Habana 101,21 dólares (2.531,25 pesetas) para ayudarlo en el exilio; dinero que en 1949 le devolverá su hermano Joaquín.

Otro ámbito de sus amistades fueron los maestros y los escritores, y Pinón de la Freita. En una visita a Besullo en agosto de 1915 conoció a Caridad Rodríguez-Castellano, maestra de la escuela protestante, y al joven José Fernandez Rodríguez, que mas tarde estudiaría magisterio, se haría inspector de enseñanza y acabaría fusilado en la Concha de Artedo (Cudillero) por ser maestro republicano y de izquierdas. Su hija Áurea

Matilde Fernández Muñiz ha narrado su historia y la de su madre en unas memorias muy emotivas publicadas con el título de *José y Consuelo* (Oviedo, 2007). Los hermanos Caridad y Juan Rodriguez-Castellano, profesores desde los años veinte en universidades de los Estados Unidos, fueron dos grandes amigos de Borí y de su hermana Esperanza, en realidad las únicas personas con las que trataban en la villa de Cangas del Narcea. Caridad, desde América, les enviará a Borí y a su hermano, entre octubre de 1939 y septiembre de 1940, alimentos y ropas, así como dinero para conseguir su salida del campo de concentración e instalarse en Salsigne; en total fueron 7.836 francos (2.575 pesetas). A través de los Rodríguez-Castellano y de José Fernández, Borí conocerá y tratará a Alejando Casona y a otros maestros, y también a Constantino Suarez *Españolito*.

Pinón de la Freita, Jesús Pérez Castro, es otro mundo por sí solo alrededor de Borí. Escritor prolífico, articulista, poeta, republicano exaltado, arqueólogo aficionado, y de profesión agrimensor y buscador de yacimientos mineros. Soltero, afable, bebedor, simpático… y hombre muy popular y querido. Escribió sobre asuntos de su profesión para revistas mineras, y poemas largos y breves en periódicos, hojas volanderas, papeles sueltos y libretas; nunca publicó un libro. Había nacido en Salas hacia 1880, no tenía casa fija y él, sus muchos libros y sus papeles vivían en cuartos alquilados entre la Reguera'l Cabu (Cangas del Narcea), Villanueva (Miranda) y Salas. No tenía familia cercana y solo unos parientes lejanos en Soto de los Infantes. En 1932 el Ayuntamiento de Salas le dedicó una calle. Murió en 1934 en el Hospital Psiquiátrico de La Cadellada, en Oviedo. Él fue uno de los mejores amigos de Borí.

Por último, el mundo de Borí se abre y se cierra con los obreros cangueses. Como él mismo cuenta, desde muy joven vio el atraso del concejo de Cangas del Narcea y el estado de miseria en el que vivía la mayor parte de la población, en especial los jornaleros de la villa. En un discurso de presentación que hizo en 1928 a una charla de Luis Oliveira, miembro de la Agrupación Socialista de Oviedo y de la Federación de Sociedades Obreras de Asturias, dirigido a los patronos y obreros de Cangas del Narcea, achacaba a los primeros su «conservadurismo, o, mejor dicho, vuestro arcaísmo», y después de hacer un repaso de los logros sociales conseguidos en España en los últimos años, dijo:

> «Pero aquí, en Cangas, nada de esta legislación se cumple: el obrero trabaja las horas que el patrono por sí le impone; no se estudia el jornal que percibe para saber si le da o no lo suficiente para vivir; no se protege a mujeres y niños obreros, ni se establecen seguros sociales, ni se constituyen comités paritarios, y en caso de accidentes del trabajo queréis suponer que con el gasto de unas pesetas en la botica o el pago de un funeral ya habéis más que cumplido con vuestro deber».

Por eso uno de los afanes de Borí será redimir a la clase obrera canguesa. A lo largo de su vida, va haciéndose cada vez más radical en esta idea. Él era, como ya señalamos miembro de la clase media y comerciante, y se va a relacionar, como ya vimos, con miembros de esa clase. En 1926 aparece en la primera lista de socios del «Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País» que agrupa a personas de esa clase social y a gran número de emigrantes, sobre todo, residentes en Madrid. Esta sociedad era apolítica y su fundador era el medico militar y escritor Mario Gómez Gómez. Pero los intereses de Borí no podían estar en esa sociedad y en la siguiente lista de socios ya no aparece. Su relación con Mario Gómez era de respeto y de admiración, por el entusiasmo que tenía este hombre, por su atractiva personalidad, que atraía a la gente como la miel a las moscas, y por su trato con los obreros. Los dos tenían una gran estima por el pueblo, pero sus ideas no eran coincidentes. Mario Gómez representaba el paternalismo social y Borí veía la salvación de los obreros en la lucha de clases y el socialismo.

Los principios básicos de Borí para la emancipación de la clase obrera eran dos: la unión y la cultura. Por fin, en 1928, logra fundar, junto a José Menéndez Morodo, la primera sociedad obrera que existió en Cangas del Narcea: la Sociedad de Oficios Varios «Nueva Vida», afín a la UGT. En la primera junta directiva, que se constituye el domingo 29 de abril de ese año (puede verse en *La Maniega*, núm. 14, junio de 1928), aparece Borí formando parte de la «comisión revisora» (que se encargaba de examinar libros y comprobantes de ingresos y gastos), es decir, en un segundo plano, pues su intención era que fueran los propios obreros los que dirigieran sus destinos. Sin embargo, unos años después ocupará el cargo de tesorero. En abril de 1928 «Nueva Vida» tenía ochenta y cinco asociados, que eran en su

mayoría jornaleros que dependían del trabajo en las viñas y obreros del ramo de la madera. En 1933, la sociedad poseía un austero centro, amueblado con una mesa de castaño, un armario-archivo de álamo, catorce bancos y siete sillas para las reuniones de los afiliados, una bandera y un retrato de Pablo Iglesias. Una de las actividades de esta sociedad, que gestionó Borí personalmente, fue la contratación de obra pública con el fin de obtener unos beneficios para «Nueva Vida» y, sobre todo, para dar jornales a los obreros cangueses en un momento de crisis y de mucho paro en toda España. De este modo, la sociedad se presentó y obtuvo la adjudicación de dos concursos que convocó el Ayuntamiento de Cangas del Narcea: el primero, para reparar las calles de La Veiguetina y Pelayo en febrero de 1933 y el segundo, las obras de reforma de la plaza de La Oliva y de la calle Galán y García Hernández (hoy, Rafael Fernández Uría) en junio de 1934.

La sociedad no solo miraba por los intereses de sus asociados. En la presentación de las cuentas que hizo Borí en febrero de 1934, dice:

> «En el registro de gastos he sumado una partida muy simpática, muy humana, que mucho os engrandece. Me refiero a los socorros dados a camaradas forasteros, a otras víctimas de este régimen capitalista que de paso por este pueblo apelaron a nuestra solidaridad para atenuar por el momento los rigores de su miseria. Esa partida de gastos ascendió el pasado año a 111,70 pts.»

En octubre de ese año Borí está en Oviedo, alojado en el Hotel Francés (hoy, Hotel España), en la calle Jovellanos y allí le sorprende la Revolución de octubre de 1934. Pasa los nueve días de revolución encerrado en el hotel. Su sordera debió de ser una gran aliada para estar más tranquilo que otros alojados en este céntrico establecimiento, que escucharían las explosiones de la dinamita empleada por los mineros en la toma de Oviedo. Él pasó esos días leyendo un libro de los *Episodios Nacionales*, de Galdós, que le prestó un viajante de una fábrica de papel de Tolosa. No conocemos su opinión sobre esta revolución promovida por una parte del PSOE, pero es difícil que él fuese favorable a tanta violencia. Borí era un hombre de izquierdas más próximo a Julián Besteiro que a Largo Caballero, y su opinión

no debió de ser muy alejada a la que le escribe Constantino Suárez *Españolito* en una carta fechada el 18 de octubre de 1934: «No sé cómo andará usted de humor con motivo de los sucesos en que se ha arruinado nuestra región tan estérilmente».

* * *

En julio de 2009 viajamos a Salsigne en busca de la tumba de Borí y de su partida de defunción. No sabíamos la fecha exacta de su fallecimiento. Salsigne es un pueblo de la región de Languedoc, pertenece al departamento de Aude, y su paisaje está poblado de pinos y viñedos. Hoy es un pueblo casi vacío. En sus calles nos cruzamos con muy pocas personas. Sólo hay una tienda de ultramarinos, una oficina de correos y un ayuntamiento en el que una funcionaria atiende al público dos horas al día. Pero no siempre fue así. En los años en los que vivió Borí, el pueblo era un hervidero de gente y había muchos extranjeros trabajando en la mina de oro que está situada muy cerca del pueblo. Había españoles, portugueses, polacos, marroquíes, etcétera.

De su vida en Salsigne sabemos muy poco, sólo tenemos una carta enviada por él a su hermana Esperanza el 24 de febrero de 1943, que muestra su vocación de ayudar a los demás, en este caso a la familia de un obrero de Níjar (Almería), que vivía en Salsigne, y un recordatorio de la niña Jacqueline Chabaud que hizo su primera comunión en la iglesia de este pueblo el 15 de junio de 1941, que nos puede hacer pensar que él y su hermano Joaquín llegaron a integrarse en aquella comunidad. Sus hermanas les enviaban todas las semanas un paquete de periódicos. En la carta menciona la perdida de envíos y su retraso, «pero hay que tener en cuenta –escribe Borí– que éstas pasan dos censuras y su curso tiene lógicamente que estar algo retrasado». Y termina: «Por aquí seguimos todos bien y siempre confiando en que no tardaremos en vernos».

En Francia estuvieron en contacto con otros exiliados cangueses, como Manuel Blanco Pérez *Lin el Ferreiro*, emigrante retornado de

Argentina y concejal republicano en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea, que se exilió con su padre Juan, viejo herrero del Barrio Nuevo, y su hermana Consuelo, y Manuel Agudín Antón, propietario de un taller de carpintería y también concejal republicano. De este conservamos varias cartas que escribió a su mujer desde Francia a Cangas del Narcea, donde intercalaba textos escritos con «tinta invisible» para evitar la censura, y en las que menciona a otros cangueses que estuvieron en relación con Borí. En una carta enviada el 9 de octubre de 1939 dice:

> «Está conmigo Milio el Pesqueiro y Pepe Caín. Las cartas [*envíalas*] a Borí, él me las mandará. Que no se enteren de ninguno. ¿Qué tal de América? Y, ¿cómo te arreglas? ¿Y las cuentas? Dicen que hay mucha hambre […] Dirección de Borí: Malle Blanc, Café Teminos, Salsigne (Aude), Francia»

El 15 de abril de 1940 le escribe desde Lannemezan: «De América no tuve más cartas de Valle, pero estoy enterado que se ocupa de mi y de Paquito el Siglo, así me lo dijo Borí». Y el 29 de agosto de ese mismo año: «Borí me dice prendieron la hermana y que los moros trajeron de Rengos 3 muertos, me darás detalles».

El destino de todos estos cangueses fue el siguiente: Manuel Agudín llegó a México D. F. en 1942, donde ya estaba Valle (Higinio García del Valle, abogado, primer alcalde de Cangas del Narcea durante la Segunda República y diputado provincial en este mismo periodo); Paquito el Siglo (Francisco Oliveros Menéndez, comerciante y último alcalde de Cangas durante la República) también marchó a México y se estableció en Veracruz; Pepe Caín (José Pérez Fernández, hojalatero y fontanero) fue detenido cerca de Bélgica por los alemanes en agosto de 1940, considerado militar y deportado al campo de concentración de Mauthausen, donde murió el 23 de noviembre de 1941 a los 31 años de edad. Por último, Milio el Pesqueiro (Emilio Menéndez Martínez) se fue en 1947 para La Habana en compañía de su primo Francisco Álvarez Martínez *Paco el Astorgano*; en esta ciudad residía un tío de ambos, emigrante y bien establecido, que les pagó el viaje. En una carta escrita desde La

Habana por un sobrino de Borí, Antonio Díaz, a Saturio Morodo, el 8 de octubre de 1947, dice:

> «Hoy precisamente, estuvieron en mi casa Paco, el hijo del Astorgano, y su primo [*Emilio*], primo de Talo, hijo o nieto del Pesqueiro. Hace meses que están aquí. Lucen bien y piensan emprender un negocio pronto. Tío Joaquín me escribió acerca de ellos, diciéndome lo bien que se habían portado con él en Francia».

En Salsigne hay dos cementerios. Uno más antiguo, alrededor de una iglesia en ruinas, donde hay mausoleos y muchas tumbas de extranjeros en tierra, y en el que una parte del cementerio se ha destruido. Otro más moderno, donde predominan los mausoleos y los nichos. En ninguno de los dos hallamos la tumba de Borí. El tiempo se la ha llevado por delante. En el ayuntamiento tuvimos más fortuna y allí encontramos su acta de defunción. El papel, que es un soporte frágil, es, en cambio, uno de los sustentos más firmes de la memoria. Lo mismo podemos decir de las «crónicas canguesas» de Borí que se publican en este libro. Ellas, que también se conservaron impresas en papel, constituyen la memoria de Cangas del Narcea en el primer tercio del siglo XX y son el mejor recuerdo que nos pudo dejar un hombre que pensó que el mundo se podía cambiar, y que desarrolló su lucha en el lugar donde vivía, alrededor de su misma casa. En Salsigne, en un caluroso día de julio de 2009, en una lengua que no era la suya y con su nombre mal escrito, leímos el acta que cerró su vida el 5 de marzo de 1944:

> «Le cinq mars mil neuf cent quarante quatre à dix-sept heures est dècèdé en son domicile à Salsigne Diaz-Morodo Gumerrindo, né le treize janvier mil huit cent quatre vingt six à Oviedo (Espagne), fils de feu Diaz Antonio et de feue Morodo Josefa, célibataire, sans profession. Dressé le six mars mil neuf cent quarante quatre à neuf heures, sur declaration de Sologaistoa Antoine, âgé de quarante trois ans, domicilie á Salsigne, que après lectura a signé avec nous. François Simat, Marie Officier de l'Etat Civil».

LA VIDA Y ALGO MÁS

por

Alfonso López Alfonso

Comenzaba Azorín sus *Memorias inmemoriales* aduciendo que no tenía preparación para escribir una biografía y que, si la tuviera, no la escribiría tampoco debido a que por mucho color que se ponga en una vida ajena siempre resultará incolora. Si allí el pequeño filósofo tiraba balones fuera al hablar de su propia vida, con más motivo puede hacerlo uno aquí, donde se quiere hablar de la de otro. Azorín se ponía una especie de máscara para referirse a sí mismo como si fuera otro; a uno, en cambio, le gusta más hablar de otros intuyendo que en el fondo lo hace de sí mismo. Es razonable pensar que lo que uno busca en las vidas ajenas son algo así como retazos de experiencia propia. Claro está que no se trata de encontrar los hechos conocidos por uno, digamos la experiencia vivida, sino de vislumbrar una experiencia de otro orden, una experiencia como alucinada, imaginada o proyectada, una experiencia, en fin, sin experiencia. La manera de encontrarla no es sencilla ni dificultosa, es, pura y llanamente, casual, como el nacimiento de una idea; natural, como la alborada. Llega y punto. Llega y uno va disolviendo la vida propia en la de otro, va dejándose arrastrar por mundos que no habitó, por climas que no disfrutó, por la vida de quien no conoció y que, por alguna extraña razón, ve cercano, accesible, un poco como a esos parientes de los que se ignora su existencia durante muchos años y un buen día, en el transcurso de cualquier conversación de sobremesa, asoman a nosotros y ya no somos capaces de prescindir de ellos. Sí, lo más probable es que uno intente camuflarse en la vida ajena con la única intención de escapar un rato de la propia.

En el fondo, le parece a uno, lo que aquí está en juego es la distancia que va del ser al querer ser. El salto –unos días abismal, otros más lleva-

dero– que hay entre las dos orillas del cómo uno hace las cosas y cómo le gustaría en realidad hacerlas. Si a uno le hubieran dejado elegir no le cabe ninguna duda de que elegiría ser tan valiente como el personaje que pretende retratar en estas páginas. Por eso uno se empeña en buscar el rastro de esa experiencia de la que hablaba, quizá porque tiene la intuición de que por mucho que se llegue a saber de alguien, por mucho que se haya leído de una persona y sobre una persona, cuando se reconstruye su vida de lo que al final se está tirando es de la imaginación. De ahí que toda vida tenga algo de alucinada. Todos somos únicamente una parte de lo que somos, una parte que se complementa con los demás. Cómo nos ven los demás, cómo nos dibujan o desdibujan en su mente es, en realidad, una parte importante. En el fondo, como decía André Maurois, lo que somos no es más que la idea que los otros tienen de nosotros. Uno ha intentado a lo largo de los últimos meses poner lo más en claro que le ha sido posible la vida y la obra de un hombre de físico enclenque, menudo y, además, sordo. Un hombre que teniéndolo todo en contra no buscó ni la complacencia de los demás ni, muchísimo menos, su compasión. Nunca se arrimó al sol que más calentaba, sino que trató de mantener su independencia por encima de todo y de ser fiel a su verdad. La verdad como absoluto, parece claro, tiene una forma tan difusa, tan amorfa, como la pueda tener cualquiera de nuestras absurdas existencias, pero es indudable que unos hombres tratan de bucear en ella más que otros para intentar encontrarle algún sentido a las cosas. Gumersindo Díaz Morodo, como diría su amigo *Pinón de la Freita*, *Borí* por apodo, fue un hombre valiente e idealista que como los mejores periodistas de todos los tiempos, desde Rodolfo Walsh a Bob Woodward y Carl Berstein, puso siempre su trabajo al servicio de esas damas escurridizas que son la verdad y la justicia. Así, al menos, es como uno lo ve después de haberlo estudiado un poco.

No tiene uno preparación ni paciencia para escribir una biografía, pero si decidiera hacerlo le gustaría seguir muy de cerca una sentencia de Marcel Schwob que dice que el arte del biógrafo consiste en ser capaz de dar a la vida de un mísero actorzuelo igual valor que a la del mismísimo Shakespeare. Conviene tener esto claro porque, como solemos repetir en los entierros, no somos nada. Solemos repetirlo en los

entierros y no parecemos darnos cuenta de que nos quedamos cortos, puesto que bien mirado no sólo no somos nada, sino que además, muy a menudo, no somos tampoco nadie. Ya lo dice el refrán: a la vida de nadie no vaya nadie a buscar nada, que encontrará nada o poco menos. Casi toda vida es la de nadie. Solamente unos pocos han dejado de ser nadie, y lo cierto es que a menudo entre esos pocos los hay muy poco admirables. La ventaja de ser nadie es que quien no tiene mucho que lucir no suele tener tampoco demasiado que esconder. Nada dirá a la mayoría el nombre de Gumersindo Díaz Morodo. Hoy, por tanto, no es nadie, una sombra perdida en el tiempo, un desvaído espectro del pasado. A golpes de voluntad fue labrando el surco de su existencia y la línea recta de su escritura y, sin embargo, su nombre no dirá nada ni siquiera a quienes lo tuvieron más cerca. Nada dirá a los hijos y los nietos de todos aquellos con los que convivió y por quienes, de alguna manera, no dejó de partirse el pecho –alguna vez le partieron por ello la cara– a lo largo de su vida. Hoy, mientras uno escribe estas líneas, el nombre de Gumersindo Díaz Morodo, infatigable trabajador de la pluma que trató de llevar siempre su verdad donde todos deberíamos intentar llevarla, al límite de las convicciones propias, no dirá nada siquiera a sus paisanos de Cangas del Narcea. Hoy, mientras uno escribe estas líneas, Gumersindo Díaz Morodo no es nadie, pero no siempre fue así.

Para constatarlo únicamente hace falta abrir el tomo tercero de *Escritores y artistas asturianos*, la impresionante enciclopedia que Constantino Suárez, *Españolito*, tuvo la paciencia de tejer durante más de una década, interrumpida por la Guerra Civil y retomada, ya en los años cincuenta, por José María Martínez Cachero. Allí aparece ampliamente reseñada la peripecia biográfica de Borí hasta antes de la guerra. Esa peripecia –por cierto, digna de un personaje de Pío Baroja o Valle-Inclán– está contada con mucho desparpajo por el propio Borí, quien le había servido a Españolito para informarse de todos los artistas y escritores contemporáneos de Cangas del Narcea. La reseña biográfica y sus colaboraciones en periódicos de la provincia como *El Noroeste* –el rotativo con mayor calado democrático desde sus inicios y que seguiría manteniendo esa vocación incluso tras pasar

en enero de 1908 a formar parte del entramado empresarial de la Sociedad Editorial de España, conocido popularmente en la época como el *Trust* [URÍA, pp. 199 y ss.]– o en revistas de la emigración asturiana de tanta calidad como la cubana *Asturias*, certifican que en su tiempo Gumersindo Díaz Morodo fue alguien. Por estas razones y por otras que intentará exponer en las páginas siguientes, cree uno que este periodista hizo méritos suficientes como para dejar alguna huella entre los cangueses; hizo méritos para ocupar hoy un lugar, aunque sea modesto, en la memoria del pueblo por cuya defensa y dignidad esparció ríos de tinta y del que tuvo que salir huyendo en 1936, cuando todo se empantanó en sangre.

VIDA Y OBRA DE UN PERIODISTA REPUBLICANO

Gumersindo Díaz Morodo, que haría célebre en la prensa de la comarca el seudónimo de *Borí*, era hijo de Antonio Díaz González y Josefa Morodo González. Último de ocho hermanos, nació el 13 de enero de 1886 en la casa de los Guajiros del barrio de El Corral, en la por entonces villa de Cangas de Tineo. En esa misma casa vivió hasta 1936 con otros tres hermanos solteros. Como tantas otras familias asturianas, como tantas otras familias canguesas, los Díaz Morodo también fueron emigrantes. El joven Gumersindo, que había recibido una esmerada instrucción con algunas nociones de latín hasta los catorce años, hizo la travesía hasta Cuba en 1900. Allí estaban instalados los tres hermanos mayores, y allí, como ellos, se dedica al comercio. Pero un infortunado problema de salud le hará pronto regresar a Cangas. En 1902 unas fiebres lo ponen al borde de la muerte y a raíz de la enfermedad, de la que se recupera milagrosamente en la Quinta Covadonga gracias a los métodos no muy ortodoxos de un enfermero que lo baña en agua hirviendo, se queda sordo. Sus hermanos lo mandan entonces de vuelta al pueblo con la esperanza de una completa recuperación. Una larga convalecencia le permitirá leer mucho y muy apasionadamente prosa más bien revolucionaria: Marx, Lassalle, Kropotkin, Bakunin, Reclus, Grave, Tolstoi, Víctor Hugo, Zola y cosas así. Empacho que él mismo admite le trajo algunas consecuencias:

> «Mi espíritu sufrió recia sacudida y me sentí por completo rebelde. Y aquí mismo, en este concejo, tenía la plena prueba, pues todo era miseria y desolación: media docena de señores y señoritos manejaban como señores feudales al resto de los habitantes, que desde hacía muchos años estaban privados hasta de la emisión de las urnas de su voluntad. Esclavos del terruño y esclavos del cacique; doble esclavitud que acrecentaba mi rebeldía» [Suárez, Tomo III, p. 50].

En 1908 comienza a trabajar como tipógrafo en la imprenta del semanario *El Narcea*, donde cambia a su antojo los textos que le toca componer, al parecer sin queja alguna por parte de los firmantes, siempre satisfechos.

> «Pero el semanario local no servía para dar a mi espíritu toda la expansión que apetecía. Una circunstancia de política nacional provocó entonces mi lanzamiento a la lucha. Las proyectadas reformas de Canalejas en la cuestión religiosa provocaron la protesta de las gentes de iglesia, constituyéndose por todas partes Juntas tituladas católicas, encargadas de organizar manifestaciones. También aquí se constituyó una de esas Juntas, la cual repartió un manifiesto tan plagado de embustes, que ya no pude contenerme. Una noche me encerré en la imprenta, y a la mañana siguiente se repartió profusamente por la villa un manifiesto firmado por mí» [Suárez, Tomo III, p. 51].

No se hace esperar la contestación desde el púlpito y menos aún la progresiva radicalización del periodista, que muy pronto arremeterá con virulencia contra la Junta Católica desde las páginas del primer periódico en el que colabora: *La Justicia*.

Permanentemente atento a la realidad política nacional, quien ya se ha convertido en Borí, es lector de *El País*, decano de la prensa republicana madrileña, y admirador del José Nakens de *El Motín*. Llega incluso a hacer sus pinitos literarios, como deja ver la poesía dramatizada titulada «El héroe chusma» que le enviará a Españolito, junto a su biografía, a mediados de 1935. Fechada en 1909, escrita, por tanto, al calor de la crisis política que se produjo el verano de ese año durante lo que se conoce como la Semana Trágica de Barcelona, cuando debido a la mala marcha de las operaciones militares en Marruecos el

Gobierno decidió reforzar el ejército llamando a filas a los reservistas y la respuesta de las organizaciones obreras se saldó con quemas de edificios, un centenar de muertos y el asesinato político del fundador de la Escuela Moderna, el pedagogo anarquista Francisco Ferrer y Guardía, en «El héroe chusma», al igual que en la prosa periodística que comenzaría a producir poco después Borí, hay un acento social y una crítica a los estamentos –en este caso el ejército–, que ya no lo abandonará y cuyo tono irá ganando contundencia en los próximos años. Lo que en esta pieza se cuenta es la historia de un soldado que muere inútilmente tras escuchar las soflamas hinchadas de su general. La Semana Trágica provocará una radicalización política que hará a los conservadores más conservadores y a los liberales más liberales. La Ley de Asociaciones o Ley del Candado del Gobierno liberal de Canalejas tuvo como caldo de cultivo ese clima político. Dicha ley pretendía poner freno a las numerosísimas congregaciones católicas, pero fue interpretada por los conservadores como una intolerable propuesta anticlerical [Fuentes, p. 181] y a Borí, como él mismo ha declarado, le hizo debutar ante el público cangués con un escrito que lo enfrentaría al clero, enfrentamiento que, acto seguido, se prolongó en la prensa.

En 1910 comienza a colaborar en el recién creado semanario republicano *La Justicia*, de Grado, periódico dirigido por José Guisasola que prolongará su andadura hasta 1912 y donde, entre otros, compartirá espacio con dos paisanos y destacados intelectuales cangueses del momento: Manuel Flórez Uría, que firma como *Juan de Cangas*, y el maestro de Cibuyo Odón Meléndez de Arvás. Desde esta publicación emprende una dura campaña contra los frailes dominicos del convento de Corias a cuenta del manifiesto a favor de Canalejas que había hecho circular por la villa, y otra contra el entonces alcalde de Cangas del Narcea, Joaquín Rodríguez Martínez, alias *Churrete* o *Ravachol*. Campañas muy duras y en tono muy agrio que serán contestadas desde el periódico *El Narcea*, afín a la política del alcalde y del diputado por el distrito Félix Suárez-Inclán. En el número 55 de *La Justicia*, de 15 de enero de 1911, bajo el titular «¡Vaya un «fresco»!», por tomar sólo un ejemplo, denuncia los apaños caciquiles que se trae el alcalde al tener

a los barrenderos municipales trabajando en su negocio familiar de truchas en escabeche, lo que haría al alcalde entrar en doble delito, puesto que además de desviar a los empleados municipales de su puesto natural propiciaría que éstos compraran a los pescadores furtivos las truchas para el negocio del regidor. En cuanto a los frailes, que contestan con descalificaciones a sus acusaciones de haberse quedado con la recaudación hecha para construir el convento de monjas, les dedica lindezas como estas: «Sigan, sigan así, hermanitos, que yo, el pigmeo, el *nadie*, me subo al pedestal que ustedes me levantan para mejor verles revolcarse en el cieno, su elemento, miserables reptiles» [*La Justicia*, n.º 56, 22-01-1911]. Escasas, muy escasas, son las ocasiones en que Borí se refiere a su físico o a las limitaciones que la sordera le impone. Una de ellas está entre las páginas de *La Justicia* y surge a raíz de una petición que otro colaborador del periódico, Silverio Fernández (*Estela Blanca*), le hace para que saque a la luz todos los trapos sucios de la política local canguesa, no sólo los presentes, sino también los pasados, a lo que él responde:

> «La carencia absoluta de datos me impide, bien a pesar mío, el dar cepillazos a las puercas prendas que en su interior existen, porque mis pocos años y la dificultad en que me encuentro para interrogar, son causas de que ateniéndome a mis pocas fuerzas no pueda remontarme a las fechas por usted indicadas». [n.º 57, 29-01-1911].

Escritor pertinaz, ha de ganarse la vida, sin embargo, con el comercio que la familia posee en la calle de la Fuente, así como representando comercialmente a muy diversos negocios y, con el tiempo, también como vendedor de libros, revistas y otros productos editoriales. Cierta insatisfacción por el afán de dedicarse por completo a la escritura se deja ver en alguna de las páginas: «La cotidiana labor me impide darle gusto a la pluma todos los días de la semana. Dedico unas horas de cada domingo a llenar unas cuartillas» [n.º 60, 19-02-1911]. Por otra parte, la contundencia con la que ataca le hará incurrir en algún desliz y se ve en la humillación de tener que desmentir las acusaciones de estafa que había vertido sobre los frailes desde *La Justicia*, el mismo semanario en que las había publicado:

> «Declaro (…) que tan pronto como yo, merced a datos fidedignos, adquirí el convencimiento de que ese dinero no quedó en poder de la Comunidad de Corias, sino en la de Dominicas de Cangas, corroborándolo así el que ellas dedican actualmente a viñedo y tierra de labor el terreno que adquirieron para solar del convento, me presenté espontáneamente al mencionado P. Rector para darle las debidas explicaciones y excusar todas cuantas frases vertidas en mis artículos considerase injuriosas para la Comunidad, habiendo tenido la satisfacción de que mis explicaciones fuesen aceptadas por los P.P. Dominicos, de cuya generosidad, digna de todo encomio, quedo sumamente agradecido» [n.º 62, 5-3-1911].

Su vehemencia se ensarta en un tono desgarrado de cuyas críticas no se libra nadie, ni siquiera los campesinos, esas víctimas ignorantes del caciquismo ravacholero e inclanista que tan fuertemente ataca: «Míseros y famélicos aldeanos, que cuando bajáis a la villa dobláis servilmente la cabeza ante los que tan inicuamente os tratan, demostrando con tal servilismo que sois unos excelentes borregos, dignos de las vejaciones que con tanta paciencia sufrís». [n.º 63, 12-03-1912].

Enfrentado con Félix Suárez-Inclán, representante liberal del distrito, producto del tinglado del encasillamiento que se utilizó durante toda la Restauración para las elecciones, ataca también al candidato conservador Luis Martínez Kleisser e intenta unir a los republicanos cangueses para hacer frente al caciquismo que representan inclanistas y kleiseristas, insertos en el turnismo constitucional y monárquico que Cánovas del Castillo había diseñado en 1875. Contestando a un artículo de Odón Meléndez de Arvás, quien pretende instruir al pueblo para traer después la república, Borí sostiene que los medios para instruir al pueblo jamás saldrán de la monarquía, y que por eso él ataca «el caciquismo, sea civil o eclesiástico, porque es hoy por hoy el que sostiene el cadáver monárquico: matando el caciquismo, enterramos al régimen», y añade, mostrándose claro partidario de la revolución política: «Usted quiere que se hagan intelectuales para que ellos traigan la República; y yo deseo que venga la República para que ella nos haga intelectuales. El fin es idéntico, pero el camino que yo sigo es más corto, y por eso lo prefiero, y por eso no me apartaré de él» [n.º 127, 2-6-1912].

Los entramados y mezcolanzas caciquiles hacen que el periódico local, *El Narcea*, que sigue en ese momento una línea de apoyo a Félix Suárez-Inclán, lo compre en 1912 el rival político, el conservador Kleisser. Borí, creando una especie de pinza política antiinclanista, se aliará brevemente con los kleiseristas para atacar al alcalde Ravachol y al diputado por el distrito. Sin embargo, pronto sus convicciones republicanas y su ideario obrerista le harán romper tan antinatural alianza. Su vehemencia política contra el inclanismo desde las páginas del semanario *La Justicia* le traerá más de una consecuencia desagradable, entre ellas ser retenido ilegalmente por el alcalde –achacándolo después a un fallo del cabo de la Guardia Civil– y ganarse una paliza del jefe de la policía municipal, al que previamente había adjetivado en algún artículo como loco y borracho.

Esta línea antiinclanista cederá por breve tiempo cuando salga de la alcaldía Ravachol, a quien tanto ayudó a desgastar con su campaña periodística, y sea sustituido por José María Díaz López sin que cambie el diputado electo por el distrito, esto es Félix Suárez-Inclán.

Los artículos de Borí en *La Justicia* tenían su público y no caían en saco roto, pues finalmente el alcalde Ravachol fue sustituido por José María Díaz López, conocido como Penedela por ser natural de este pueblo del concejo de Ibias. Con buen pie inició el periodista la relación con el nuevo alcalde, quien se esforzó por atraerlo hacia su campo y, durante un tiempo, lo consiguió.

Poco más o menos al tiempo que lo hace en *La Justicia*, o algo después, colaborará también en el periódico socialista *La Aurora Social*, de Oviedo, y, sin solución de continuidad, porque fueron estos años de mucha actividad para Borí, comienza su trabajo en *El Distrito Cangués* (1913-1916), periódico que pasará a su propiedad en abril de 1915, cuando el semanario cumple el número 100. Cómo funcionó el periódico desde entonces, él mismo nos lo explica en la entrada de *Escritores y artistas asturianos*:

> «Yo era todo en él: lo componía, lo imprimía, lo administraba, lo distribuía, lo empaquetaba y hasta lo llevaba a correos. Y no digo que lo escribía porque, aparte de algo de colaboración, lo demás se componía sin cuartillas. No tenía tiempo que perder. Cuando más, unas concisas notas

me servían de orientación para que, componedor en mano, saliesen de la caja el artículo o los artículos que deseaba, aunque pasasen del centenar de líneas» [Suárez, Tomo III, p. 52].

Que el periódico cayera en sus manos tuvo otra consecuencia que se dejaría notar antes de un año, y es que la complacencia de la línea editorial anterior no podía durar cuando el furibundo republicano y crítico juicioso que fue Borí tomó las riendas. Para enero de 1916 las relaciones entre *El Distrito Cangués* y el caciquismo cangués se enfrían porque el periódico se vuelve contra la política seguida desde la alcaldía, marcando una vez más la furibunda independencia y el inconformismo de su director. La historia de *El Distrito Cangués*, que constituye una parte importante de la historia de la prensa canguesa, la dejó registrada el propio Borí en un escrito que envía al Tribunal Económico-Industrial Provincial en 1925 por cuenta de unos impuestos impagados casi una década antes. Allí explica el nacimiento y desarrollo del periódico así como su prematura muerte al enfrentarse abiertamente al alcalde José María Díaz López a partir de enero de 1916. En agosto de ese mismo año el periódico saca su último número bajo la cabecera, que se había visto obligado a cambiar poco antes, de *El Distrito de Cangas*. Sobre cómo se llegó a ese punto se extiende Borí con su pasión habitual en el escrito mencionado, que a continuación se cita en extenso. «Más que a título de acusado, mi comparecencia ante este digno Tribunal corresponde la de acusador, puesto que la denuncia por supuesta defraudación a la Hacienda carece de todo fundamento», comienza, y a juzgar por lo que nos va exponiendo a lo largo de las siguientes páginas manuscritas no le faltaban sus buenas razones. «La simple exposición de los hechos es mi mejor defensa y la mayor acusación contra el alcalde de aquella etapa, D. José M.ª López de Penedela». Cuenta cómo tras la compra del semanario local *El Narcea* (1906-1915) por Kleisser, el aspirante conservador a diputado por el distrito, los inclanistas fundan en abril de 1913 un periódico semanal titulado *El Distrito Cangués* con intención de combatirlo. Ambos periódicos, sin embargo, compartirían la imprenta La Moderna, de Santiago G. del Valle. El director de *El Distrito* sería entonces Ibo Menéndez Solar, que había dirigido pre-

viamente *El Narcea*, y como jefe de redacción estaría Odón Meléndez de Arvás. Borí, tras sus virulentos ataques a los inclanistas desde las páginas de *La Justicia* y habiendo apostado por una oposición republicana canguesa que nunca llegó a concretarse, se hallaba algo apartado del meollo político, pero como él mismo narra:

> «fue entonces, ya consolidado nuevamente el caciquismo inclanista, cuando elementos de esa política me reclamaron como obrero tipógrafo para que pusiese en condiciones de trabajo una vieja imprenta con prensa antigua de mano, que poseía D. Higinio G. del Valle, y poder continuar en ella la publicación de *El Distrito Cangués*, cuya edición les resultaba al parecer bastante costosa en el establecimiento en que lo editaban. Como obrero que soy, acepté la propuesta, y en 2 de Mayo de 1914, y con el número 53, es decir, al pasar al segundo año de vida, *El Distrito Cangués* inició su publicación en la imprenta que para el mismo habían instalado. De director aparecía D. Benemérito de Llano, tío del alcalde, y como propietarios, D. Higinio G. del Valle y D. Luis Arce. Así continuó publicándose *El Distrito Cangués* hasta los primeros días de abril de 1915, fecha en que por desavenencias entre los propietarios D. Higinio G. del Valle y D. Luis Arce pasó a ser de mi dirección y propiedad».

Parece que entonces notificó a la alcaldía el cambio de propiedad y tuvo conocimiento de que en los años anteriores nadie había dado de alta el periódico ni pagado los impuestos. Él intentó ponerlo en situación legal, pero el inspector de Hacienda le dice que dada la falta de maquinaria está exento de impuestos. Todo fue bien, el alcalde incluso publicitaba su comercio en el periódico, hasta que debido a las divergencias motivadas por la construcción del matadero –y la necesidad de un nuevo cementerio que el cronista reclamaba– la oposición de Borí empezó a hacerse otra vez manifiesta. Entonces llegaron las reclamaciones, las vueltas administrativas y las multas que tuvieron como consecuencia el cierre del periódico.

> «Con *El Distrito Cangués* –dice en el escrito– ocurrió lo mismo que con muchas otras publicaciones. Un periódico fundado por y para los caciques se volvió contra ellos. (…) Yo había iniciado en el concejo la lucha anticaciquil, creo que en el año 1910, sufriendo por ello toda clase

de persecuciones y atropellos, y al hallarme con periódico de mi propiedad consideré como ineludible deber de ciudadanía no silenciar las inmoralidades y barbaridades de un caciquismo feudal, poniendo mi pluma al servicio de la causa de los oprimidos y vejados habitantes del concejo».

Describe los problemas con la autoridad, los intentos de asalto de la policía a la imprenta y las detenciones, denuncias y procesamientos a que tuvo que hacer frente. Al menos, asegura Borí, una docena de procesamientos se dictaron durante aquella etapa contra él.

> «De todo lo que ocurría en el concejo resultaba yo el único responsable. Llegaba con mucho aparato el Juzgado a la imprenta y se desarrollaban diálogos lacónicos, sin apenas palabras, como éste: «¿Edición? Agotada. ¿Moldes? En las cajas». Si pedían el original o las cuartillas, señalaba mi cabeza, y si se persistía en la demanda, presentaba un cuchillo al juez y, doblando el cuello, invitaba al *corte* para que se llevase el *original*» [Suárez, Tomo III, p. 52].

Para contrarrestar la publicidad negativa que el periódico de Borí comenzó en enero de 1916, el alcalde propicia la aparición de un nuevo órgano propagandístico: *La Voz de Cangas*, cuyo primer número es del 15 de julio de 1916. Ese mismo mes *El Distrito Cangués*, embargado, se ve obligado a cerrar sus puertas. Pero el empecinado Borí intentará todavía mantenerlo abierto variando mínimamente el nombre, que pasa a ser el de *El Distrito de Cangas*. Aún así, únicamente pudo sacar tres números del nuevo periódico porque en agosto el juez dicta mandamiento de embargo contra la imprenta y eso supone el cierre definitivo de la publicación y el final de la etapa de su propietario como editor independiente. Al hilo de los hechos, como expone en el mencionado documento, para Borí están claros los culpables del caso de estafa a la Hacienda pública que el Tribunal le imputa, son el antiguo alcalde José María Díaz y el entonces Delegado Provincial de Hacienda Ángel Arribas.

El Distrito Cangués será uno de los periódicos más importantes en la historia de la prensa canguesa y por sus páginas pasarán las firmas de los intelectuales locales más relevantes del momento. Además de a los mencionados Ibo Menéndez Solar y Odón Meléndez de Arvás

–ambos maestros–, se pueden ver en las páginas del periódico artículos del inefable Mario Gómez y Gómez, omnipresente en toda acción cívica o cultural canguesa hasta su muerte en 1932 –la mejor prueba de ello es *La Maniega* (1926-1932)–; Alfredo Flórez, hijo del insigne humanista y componedor de vaqueiradas José María Flórez; Ovidio Graña, José Fernández Rodríguez o Manuel Flórez de Uría. Colaborador habitual era también Jesús Pérez Castro, más conocido como *Pinón de la Freita*, correligionario de Borí, a quien años después definiría, con esa gracia que tenía para el chascarrillo, como alguien «ni alto, ni bajo, ni flaco, ni gordo / y un poquito sordo / que vive siempre en lucha por la idea / en Cangas del Narcea» [López, p. 12].

Hojeando *El Distrito Cangués* se aprecia que el gusto de su director iba más allá de lo estrictamente local, que había en él una honda preocupación por los movimientos culturales del momento, como certifica el hecho de que desde sus páginas se ofrezca la suscripción, además de a los periódicos ideológicamente afines como *El País*, *El Socialista* y *El Motín*, a la revista *España*, de la que en algunos números se incluyen extractos e incluso parte del índice. Definida por José Carlos Mainer como la publicación política más importante de la Edad de Plata [Fuentes, p. 196]; fundada y dirigida inicialmente por José Ortega y Gasset y financiada por Luis García Bilbao, esta revista lograría mantenerse durante nueve años y por su dirección pasarían –tras Ortega– Luis Araquistáin y Manuel Azaña. La revista era durante esos años de la Primera Guerra Mundial un altavoz aliadófilo, claramente partidaria de las potencias democráticas contra la Alemania del Kaiser. En esto también le era afín *El Distrito Cangués*, desde donde Borí daba buena cuenta de sus influencias en los editoriales o en artículos de relleno, además de entrevenar en el periódico muchas citas de pensadores, científicos, escritores y políticos, entre ellos Montesquiau, Miguel de Unamuno, Pasteur, Zola, Rubén Darío, Ramón y Cajal, Benito Pérez Galdós, Catulle Mendes, Rafael Altamira, Pi y Margall, Pablo Iglesias y un largo etcétera, sin que fueran infrecuentes en sus páginas los entretenimientos literarios como los cuentos de Guy de Mauppassant o Tolstoi o los poemas de Ramón de Campoamor.

Las luchas emprendidas en *El Distrito Cangués* le costarían bastante caro a Borí. En primer lugar, su independencia de criterio y sus denuncias contra la autoridad local allí vertidas le cuestan el cierre del periódico y muchos quebraderos de cabeza, además de alguna que otra nota anónima de amenaza que llega a la redacción. Pero aún peor que eso fue tener que afrontar en varias ocasiones la dura realidad del calabozo.

Desde antes del cierre de *El Distrito* colaborará Borí en una de las mejores revistas de la emigración asturiana en Cuba: *Asturias*, dirigida por José María Álvarez Acevedo y donde compartirá espacio con Alfonso Camín, María Luisa Castellanos, José Díaz Fernández, Constantino Cabal, Juan Antonio Cabezas, Adolfo Posada o Leopoldo Alas Argüelles, hijo de Clarín, por citar sólo un puñado de los destacados. Su primera colaboración firmada en esta revista aparece el 23 de julio de 1916, esto es, poco antes del cierre definitivo de su periódico, pero ya en abril de ese año la revista publicaba una foto suya en calidad de colaborador [*Asturias*, n.º 88, 2-4-1916]. En una de estas crónicas, se queja amargamente de la actuación del juez Rafael Serra:

> «Si como particular, el señor Serra gozaba de toda estimación, como administrador de la Justicia no podemos decir otro tanto, bien que nos pesa. Su parcialidad quedó bien de manifiesto recientemente, entregándose por completo al caciquismo que aquí padecemos. Al cronista le persiguió sañudamente, complaciendo en todo a los caciques, dictando contra mí tres injustos procesamientos e incoando sumarios. No cesando en sus persecuciones hasta dar alevosa muerte al semanario que aquí publicaba titulado *El Distrito Cangués*» [n.º 121, 19-11-1916].

Muerto el periódico, Borí será acogido en esta revista y también en *El Noroeste*, desde donde seguirá quejándose y polemizando con la autoridad local. En *El Noroeste*, de Gijón, dirigido entonces por Antonio López Oliveros, otro de esos representantes de la larga nómina de autores asturianos que, como hiciera el propio Borí, se trasterraron a América y volvieron años después para ponerse a trabajar en el mundo de la imprenta con intención de educar a la sociedad, de regenerarla. Todas las experiencias compartidas unen, de ahí que, a buen seguro, América fuera motivo de empatía entre Borí y López Oliveros, además

de la identificación política por la que transitaba entonces el periodista cangués, secretario de la agrupación local del Partido Reformista de Melquiades Álvarez, cuyas directrices políticas defendía firmemente *El Noroeste*, algo alejado ya de los pruritos republicanos de principios de siglo. Un furibundo republicano como Borí no tardaría en distanciarse del reformismo –fundamentalmente por la tesis melquiadista de la accidentalidad de las formas de gobierno– para girar cada vez más a la izquierda hasta identificarse durante los últimos años de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera con el sindicalismo socialista. Sin embargo, durante estos años de la I Guerra Mundial publicaría bastante en *El Noroeste*, si bien muchas veces sin firma, como él deja ver en algún artículo que sí la lleva:

> «Y para evitarle que inútilmente se moleste enviando cuartillas a EL NOROESTE hablando de «gentes anónimas» [se refiere, como no, a Penedela, alcalde de Cangas], permita usted, señor director, que, siquiera por una vez, aparezca al final de estas líneas mi nombre y seudónimo» [*El Noroeste*, 15-2-1918].

Cuando la huelga revolucionaria de 1917 Borí fue perseguido y tuvo que huir unos meses. Se le acusaba de haberse hecho dueño del cuartel de la guardia civil, de haber intervenido en la oficina de telégrafos y de haber impedido la concentración de tropas. «La verdad es que yo no me suponía tan héroe. Al regreso a la villa pasé a ocupar una celda en la cárcel, que ya me era bastante conocida» [SUÁREZ, Tomo III, p. 53]. En la entrada de *Escritores y artistas asturianos* habla Borí de una de sus detenciones, la que, con bastante repercusión pública, tuvo lugar en abril de 1918:

> «Pasan días y días y nadie sabe por qué estoy preso. El juez de aquí (Cangas del Narcea), todo un buen juez, don Rodrigo Valdés Peón, protesta airado contra el atropello, protesta a la que se unen muy pronto *El Noroeste* y los periódicos de izquierda de Madrid. El maestro Castrovido se indigna en *El País*; Nakens me envía una recomendación para el infierno; *El Socialista* protesta también… Como el asunto provoca escándalo, el Gobierno ordenó al juez de Gijón que me pusiese inmediatamente en libertad. Habían pasado veintiséis días, y al salir de la cárcel me encontré

tan ignorante del motivo o pretexto de la prisión como al entrar en ella» [Suárez, Tomo III, p. 53].

Ese asunto se puede rastrear en sus crónicas. En agosto de 1918 se refiere a él desde las páginas de *Asturias*, si bien los días aquí ya no son veintiséis, sino los veinticuatro que parece pasó realmente en prisión:

> «Continúa dando que hablar y que hacer el atropello caciquil de que fui víctima en el mes de abril. En la sesión del Congreso del día 26 el diputado don Juan Uña se quejó al ministro de Gracia y Justicia de la arbitrariedad conmigo cometida al tenérseme veinticuatro días en la cárcel sin elevar la detención a prisión, contestando Romanones con la promesa de informarse de lo ocurrido y exigir las consiguientes responsabilidades. En la discusión intervino también otro diputado, el señor Barcia, el cual, juzgando gravísimo el caso, anunció una interpelación. Desde hace días se hallan ya en la Cámara popular los informes sobre este escandaloso asunto» [n.º 213, 25-08-09].

Y toda la peripecia carcelaria, con sus desencadenantes y consecuencias, se puede seguir en *El Noroeste*, que se hará repetidamente eco de la injusticia cometida contra su colaborador y en la que está implicado directamente el periódico porque el procesamiento llevado al Congreso se había desencadenado por un artículo de Borí publicado sin firma el 30 de enero de 1918 con el expresivo título de «Contra el caciquismo». Dicho artículo achaca al alcalde Penedela la responsabilidad de que el coche de línea Oviedo-Cangas de Tineo haga la ruta por Tineo y Pola Allande para satisfacer los intereses personales del regidor, puesto que éste tiene la concesión de un tramo de la carretera en construcción entre Tineo y Pola. Hay cruce de acusaciones en la prensa y el primero de abril de 1918 Borí ingresa en la cárcel de Cangas. Un suelto del 5 de ese mes con el título «¿Qué ocurre en Cangas de Tineo?» advierte de la situación irregular en que se encuentra el colaborador preso. Con fecha 24 de abril del mismo año, aparece una nota firmada por Gumersindo Díaz Morodo en la que se queja de su situación, a la que entiende le ha llevado el caciquismo endémico que padece Cangas de Tineo. Por último, en destacada primera página del martes 2 de julio de 1918 se publica el artículo «Las denuncias contra

El Noroeste, en el Congreso» en el que se detalla en profundidad la noticia del procesamiento de Borí y las preguntas que Juan Uña le formula por este tema a Romanones, ministro de Gracia y Justicia del gobierno de Maura:

> «Las pasadas denuncias contra El Noroeste, que costaron a nuestro director cerca de catorce procesos y más de cuarenta mil pesetas de fianza, así como el caso judicial sucedido a nuestro colaborador de Cangas de Tineo, señor Morodo, movieron a nuestro distinguido amigo, el batallador diputado reformista don Juan Uña, a levantar su voz en el Congreso pidiendo el esclarecimiento de aquellos hechos (…)».

El señor Uña se dirige a la Cámara e informa de lo siguiente:

> «El señor don Francisco (sic) Díaz Morodo, colaborador de *El Noroeste*, de Gijón, fue sumariado por el juez de Occidente de aquella ciudad por la publicación de un artículo que el mismo juez consideró injurioso para la autoridad. El señor Díaz Morodo fue detenido y encarcelado por orden del dicho juez, y ha estado encarcelado veinticuatro días sin que la detención se haya elevado a prisión (…) Media la circunstancia especial, además, de la índole del delito de que se trata, de que el juez de Cangas de Tineo, que fue el que detuvo y encarceló a Díaz Morodo por orden del juez de Occidente, de Gijón, le avisó telegráficamente, antes de cumplirse las setenta y dos horas que prescribe la Constitución y la ley, previniéndole que iba a transcurrir ese plazo».

Para el bueno de Borí no hubo procedimiento de *habeas corpus* que lo amparara y se pasó más de veinte días en la cárcel por publicar un artículo metiéndose con los caciques, dando nombres y apellidos, como venía haciendo desde sus inicios en *La Justicia*. Cuando llegan las elecciones de 1920 y estos políticos quedan por fin cesantes durante un tiempo, Borí no podrá reprimir su alegría y se regocijará desde las páginas de la revista *Asturias*.

La misma línea que las colaboraciones del semanario *Asturias* tendrán las que comienza a enviar tras la desaparición de éste, en 1921, a *El Progreso de Asturias*, aparecido en 1919 bajo la dirección de Celestino Álvarez y en buena medida su sucesor. Si en *Asturias* habían ocupado espacio sus preferencias políticas, su republicanismo y su anticlerica-

lismo, y también otros asuntos de interés general como el proyecto, siempre aplazado y finalmente nunca llevado a cabo, del ferrocarril Pravia-Villablino, en el que tantas esperanzas tenían puestas los cangueses, o asuntos de orden social y salud pública, como las devastadoras consecuencias de la gripe de 1918 sobre la población canguesa, o la situación laboral de los obreros de la villa, su lucha por conseguir la jornada de ocho horas, por ejemplo, y aquellos temas más directamente emparentados con el día a día del municipio como las fiestas, romerías, peleas por asuntos de faldas, asesinatos, accidentes con armas de fuego, etc., no cambiarán ni el tono ni los temas en *El Progreso*, donde las crónicas siguen poco más o menos el mismo esquema, aunque sí se empieza a poner acento en temas como la incipiente electricidad en la villa, el teléfono o la construcción de un nuevo teatro sobre el solar del anterior. Sin embargo, la censura de la dictadura de Miguel Primo de Rivera le hará ir espaciando cada vez más sus escritos en esta revista hasta que, en marzo de 1925, estalla:

> «De mí para ti diré, lector cangués, que hoy por hoy se me hace muy violento escribir cuartillas para la publicidad. No puedo adaptarme a este secuestro del pensamiento, a este encadenamiento de la función más augusta del ser humano, y cuantas veces cojo la pluma para continuar en mis «charlas» con vosotros, otras tantas la dejo por no saber cuáles frases o cuáles palabras podrán ser o no ser del agrado de los censores» [*El Progreso de Asturias*, n.º 192, 20-3-1925].

Al mes siguiente, en abril, entregará su penúltima crónica a la revista, a la que sólo volverá tres años más tarde, en junio de 1928, y esto por el compromiso de cubrir la muerte de su amigo y antiguo compañero de colegio, el notario cangués Rafael Rodríguez González, *Falín*. Borí seguía siendo el mismo y Cangas seguía siendo más o menos la misma, salvo por el cambio de nombre sobrevenido en 1927, cuando pasa a denominarse Cangas del Narcea, de ahí que Borí, en lugar del habitual encabezamiento de «Crónica de Cangas de Tineo» o «Crónica canguesa» utilice en esta ocasión el expresivo «Crónica Canguesa-Narceana» y comience su semblanza del amigo muerto haciendo referencia a ese cambio: «¿Cuántos meses, cuántos años hace

que interrumpí mis charlas desde esta Revista con los cangueses? Ni pensar en ello quiero. Recuerdo que antes éramos de Cangas de Tineo y ahora somos de Cangas del Narcea». [n.º 299, 20-6-1928].

Poco antes, en los primeros meses de 1927, consiguió constituir junto a José Menéndez Morodo la agrupación obrera Vida Nueva, afecta a la Unión General de Trabajadores de España, cuyos «fines fundamentales son los de ayuda mutua y defensa de clase» [*La Maniega*, n.º 13, p. 22]. La Dictadura clausuró a los pocos meses la asociación por considerarla un foco revolucionario, pero renace en 1930 dando como resultado algunas mejoras salariales y sociales para los obreros cangueses.

Es de suponer que durante los años de la II República, en las intermitencias que a Borí le dejaba una salud algo maltrecha, tendría una presencia pública al menos tan importante como la que había tenido hasta el momento, si no más, lo que se desprende de noticias como la que aparece en 1932 en el número 37 de *La Maniega*, donde se da cuenta de un viaje de Borí a Madrid. Pero no es fácil seguirle la pista durante estos años. Ha ido dejando las tribunas desde las que contaba el desenvolvimiento del concejo y a las que asomaba él mismo con frecuencia. Es como si durante los años de la II República hubiera menos necesidad de agitación e inconformismo, menos necesidad de salir a la plaza pública para poner de vuelta y media los apaños caciquiles. Entre marzo de 1934 y febrero de 1936, durante el tiempo que se cartea con Españolito, no es demasiado difícil hacerse una idea de lo que fue su vida gracias a estas cartas. Estaría entonces centrado en su labor de ayuda al erudito avilesino, seguiría trabajando como representante comercial y haría frente a una salud cada vez más quebradiza, atosigada por la bronquitis crónica que padecía. Sin embargo, no está todo lo claro que se quisiera qué hizo Borí durante estos años republicanos, y la guerra vendrá a aumentar la confusión posterior, porque como en tantos otros casos, todo el trabajo de este periodista en aras de una reforma política y social se volverá contra él desde el mismo 18 de julio de 1936.

Dos fotos aparecen ilustrando la reseña autobiográfica de Gumersindo Díaz Morodo en *Escritores y artistas asturianos*: su retrato y su

panteón en el cementerio civil de Cangas del Narcea, que mandó construir con la sola inscripción de «Borí». ¿Qué querrá decir «Borí»? ¿Qué significará? ¿Será como el «Rosebud» de *Ciudadano Kane*? ¿Tendrá algo que ver con «beorí», que es una especie de jabalí de tierras sudamericanas? No es inverosímil. Por un lado, Gumersindo Díaz Morodo fue emigrante; por otro, la contundencia condenatoria de su prosa más política siempre llevó impreso ese olor algo montaraz de quien enviste con furia al enemigo cuando intenta acorralarle, quitarle libertad de movimientos. Gumersindo Díaz Morodo, *Borí*, fue un escritor valiente y peculiar que no pudo disfrutar del panteón que se había construido –hoy desaparecido– porque cuando estalla la Guerra Civil, como tantos otros cuyo único delito había sido herir superficialmente con la pluma, se ve en la necesidad de dejar Cangas junto a un hermano y algunos amigos al entender por dónde vienen los tiros. La guerra los llevará a Francia, donde van a parar a un campo de concentración próximo a Carcassone, en el departamento de Aude, del que no saldrán hasta 1940 y esto gracias a que Caridad Rodríguez-Castellano será en este tiempo «una persona clave para Borí cuando, estando exiliado en el sur de Francia junto a su hermano Joaquín, ella le envíe dinero, alimentos y ropa al campo de concentración donde estaban retenidos, y también para poder salir del campo y subsistir en Salsigne» [López Álvarez, p. 38], donde se dedicarán a hacer trabajos de cordelería sin conseguir que su situación deje de ser precaria. Adriana Avello, al igual que Caridad amiga de Esperanza y Rosario Díaz Morodo, hermanas de Borí, ha dejado en la correspondencia que mantuvo con éstas alguna referencia a él a lo largo de los años 1943 y 1944: «Os diré que recibimos carta de Borí –les anuncia el 15 de julio de 1943– y llegó muy retrasada, ya la hemos contestado y le digo que a ver si en el próximo año podemos ir todos a las fiestas que se celebran en esa [Cangas del Narcea] ¡hay que vivir con las esperanzas!» Por desgracia para Borí los deseos de su amiga Adriana no se cumplieron y no pudieron verse ni al año siguiente ni después. Por nueva carta del 8 de marzo de 1944 a Esperanza y Rosario, deja saber Adriana que aún sigue escribiéndose con el periodista exiliado: «Estos días estuve bastante ocupada, ya lo tengo casi todo en orden, así que de

esta semana, no me pasa el escribir a Borí que si no fuese por vosotras creería nos habríamos muerto». Sin embargo, el que se había muerto justo tres días antes de que ella escribiera la carta, el 5 de marzo de 1944, era el cronista cangués. Borí, que había vivido en lucha permanente, moría inmerso en la II Guerra Mundial, sin alcanzar a vislumbrar el final del tunel. Atrás dejaba una vida azarosa que, como tantas otras, se salvó gracias al empeño de ese impagable e incansable carretero de biografías que fue Españolito; y atrás quedaba también algo más que la vida, una obra periodística que ya en el año de su muerte estaba olvidada y silenciada. Una obra que es el retrato fiel del cronista, de acuerdo, pero también el retrato más ágil y divertido, más combativo y desenfadado que tenemos del concejo de Cangas del Narcea en el primer cuarto del siglo XX.

Crónicas

La historia de la prensa canguesa es una sucesión de cabeceras que van apareciendo desde 1882 a 1926 con diversas periodicidades e impresas en Cangas unas y en Oviedo o Madrid otras: *El Occidente de Asturias*, *El Eco de Occidente*, *La Verdad*, *La Escoba de Occidente*, *El Narcea*, *El Distrito Cangués*, *La Voz de Cangas* y la más popular de todas: *La Maniega*, sacada adelante por el médico militar Mario Gómez hasta 1932, año en que fallece. Desde *El Occidente de Asturias*, periódico bisemanal fundado en 1882 por Menendo Valledor y Faustino Meléndez de Arvás –éste último, pocos años después se encargaría de la entrada «Cangas de Tineo» en la *Asturias* de Bellmunt y Canella– a *La Maniega*, los periódicos cangueses están impulsados por la crema y nata de la intelectualidad del concejo. En *La Verdad*, fundado en 1903, sucedió a Luis G. Ballesteros en la dirección Manuel Flórez de Uría, *Juan de Cangas*, que colaboraría algunos años después junto a Borí en *La Justicia* y *El Distrito Cangués*. Hombre culto y de pluma afilada, era dado a la polémica periodística y desde algunos de estos periódicos tuvo enfrentamientos más o menos severos con otros intelectuales cangueses como Ibo Menéndez Solar o Carlos Graña Valdés.

Uno de los directores de *El Narcea* fue precisamente el maestro Ibo Menéndez Solar, que tan concienzudamente defendía el papel

de la educación como regeneradora del país; y también vinculado a este semanario aparece Mario Gómez –sin duda una de las personalidades más carismáticas del Cangas de todos los tiempos– que por entonces hacía para el periódico de «corresponsal en Melilla» [Morodo].

Borí era junto a los nombres mencionados un representante más de la nómina de periodistas cangueses. Junto a ellos ejerció su vocación y junto a ellos emborronó sin descanso cuartillas. Era uno más, aunque uno muy peculiar. En sus crónicas, además de alcanzar en ocasiones una enfática virulencia que es difícil encontrar en los demás, hay un ideario político muy claro que se enmarca en el republicanismo más puro: «¡Libertad! ¡República! ¡Confraternidad humana! He aquí las tres exclamaciones que interiormente repito al levantarme y al acostarme (…) Antes que nada, soy republicano. Por el advenimiento de la República daría con gusto mi vida» [*La Justicia*, n.º 117, 24-3-1912]. En ese ideario están muy presentes el anticlericalismo y la lucha contra el caciquismo y a ella se aplicará en los entramados locales, desde la construcción del matadero a la del cementerio civil. Borí es además un periodista de corte barojiano, de palabra sencilla, cercana, de frase ágil, corta como un suspiro, contundente como un latigazo: «Desciendo del pueblo, del pueblo que trabaja, suda y pasa hambre; le hablaré con la ruda franqueza con que la naturaleza me dotó, que él me comprenderá» [*La Justicia*, n.º 51, 18-12-1910], dijo en una ocasión, y a ello se dedicó con denuedo.

Las crónicas que se publican en este libro son una selección personal con la que se ha intentado representar lo mejor posible a Borí. Su lucha por el matadero municipal, con la que le saca los colores al alcalde porque, indudablemente y como él bien justifica, hubiera sido bastante mejor construirlo aguas abajo del Narcea que a la entrada del pueblo, donde ensucia el agua que después utilizarán los habitantes de Cangas; y su lucha por el cementerio civil, que acabaría consiguiendo ver realizado y donde se reservaría un panteón con la sola inscripción de «Borí», quedan como sus contribuciones al pueblo cangués por encima de los continuos encontronazos dialécticos desde las páginas de los periódicos con el clero y los políticos locales; y no por ello

dejarán de tener presencia en sus páginas otros asuntos de prioritario interés para los cangueses del momento como son el finalmente frustrado proyecto de ferrocarril entre Villablino y Pravia, que sacaría el carbón de la comarca hacia el puerto de San Esteban de Pravia y dejaría a Cangas en el mapa; las fiestas del Carmen y las romerías populares como la del Ecce Homo en La Regla o la del Cristo en Cibuyo. Los nacimientos, las defunciones y las bodas son parte de su trabajo como escritor local, pero Borí no era solamente un escritor local. Si alguien lee hoy artículos como «La reacción y la guerra» o «La cruz y el cañón» entenderá perfectamente que este periodista que dedicó su vida a escribir –a describir, cabría decir– su pueblo, era un hombre seriamente preocupado por los problemas de su tiempo, en este caso por la I Guerra Mundial. Lo mismo pasará después con la Dictadura de Primo de Rivera, como se ve en las colaboraciones para *El Progreso de Asturias*, y la II República, como muestra el epistolario que mantuvo con Españolito.

Borí era un escritor todoterreno, rápido, eficaz y capaz de un amplio registro, desde el artículo de opinión puro y duro que practicó habitualmente, una de cuyas expresiones más logradas es «Flamenquismo», en el que se queja en tono muy regeneracionista, siguiendo la línea de pensamiento de Joaquín Costa, de la superficialidad y falta de seso de los españoles respecto a las tradiciones, hasta las crónicas viajeras en que podemos incluir «Por tierras de Tineo», «Las Veigas, en Besullo» o «El Acebo». Tampoco deja de lado la semblanza emotiva –«Joaquín Pérez», «Mario Gómez y los obreros» o las que de Marcelino Peláez y el notario Rafael Rodríguez hizo respectivamente para las revistas *Asturias* y *El Progreso de Asturias* son buenos ejemplos–. Borí fue un escritor completo que seguramente no se prodigó en más géneros porque el hecho de tener que ganarse la vida no se lo permitió. Era un hombre modesto y de hábitos sencillos que tenía que trabajar para vivir, así que la escritura no dejaba de ser una especie de lujo por el que sacrificó muchas cosas y que le dio más de un disgusto, pero por suerte para todos los cangueses aquí están sus crónicas, fieles testigos de un tiempo desvanecido que tenemos la oportunidad de volver a contemplar. Como si se tratara de viejas fotografías, estas crónicas,

más allá de su valor estrictamente literario, conservan ese encanto de lo desvaído, de lo que sabemos que tiene algo que ver con nosotros sin poder precisar exactamente qué es. Casi un siglo hace que Borí escribió las primeras crónicas que se recogen aquí. La Cangas de hoy tiene poco que ver con aquella. Casi todo ha cambiado, empezando por el nombre, y, sin embargo, quizá por esa continuidad soterrada que solemos llamar historia, algo en ellas se mantiene vivo.

Cartas de Españolito a un rebelde

> «¡Chico, chico qué mal marchan las cosas por ahí! ¿No te decía yo que vendría una reacción de derechas y que se llevarían a los socialistas de paseo? ¡Ya ves cómo nuestra adelantada y progresista Asturias se ha vuelto carca por completo!
>
> ¿Qué diablos pasa por España estos días que los periódicos de aquí hablan de revoluciones cada día, de comunismo y hasta de anarquismo? Creo que de las izquierdas Azaña es el único hombre que puede manejar la porra y mantener paz y tranquilidad por unos meses al menos. Escribe y cuéntame todo lo que pasa aunque sea a través de tu «anteojo color de rosa»» [López Álvarez, p. 38].

Con estas palabras, que dejan bien clara la complicidad entre los dos amigos y el interés por los asuntos políticos, escribía desde Nashville (Estados Unidos) Juan Rodríguez-Castellano a Borí en las navidades de 1933. En un tono no demasiado alejado de éste acabaría escribiéndole Españolito en la correspondencia que mantuvieron con motivo de *Escritores y artistas asturianos* entre marzo de 1934 y febrero de 1936. Entre los dos se va trabando una relación cada vez más personal y que tiene un claro retintín de camaradería política, sobre todo desde octubre de 1934.

El empeño de sacar adelante la enciclopedia biográfica llevó a Españolito, un escritor con enorme capacidad de trabajo, a abandonar la literatura de creación para centrarse por completo en la tarea de concluirla. El volumen de correspondencia que semejante trabajo le obligó a recibir y expedir fue difícil de sobrellevar. En esta correspondencia, y poco más o menos en las mismas fechas que Juan Rodríguez-Castellano le escribía lo transcrito más arriba a Borí, se

quejaba Españolito a Manuel García Pulgar, *Pulgarín* –su contacto en Argentina–, del agotador esfuerzo epistolar:

> «Desde que he acometido la ímproba tarea de acudir a testimonios vivos para completar datos de asturianos contemporáneos no dispongo ni de un minuto, abrumado por la correspondencia epistolar que me veo obligado a sostener. ¡Y menos mal que siquiera la mitad de las cartas obtienen contestación!» [García Costa, p. 347].

Entre esta correspondencia que lo tenía desbordado está la que sostuvo con Borí. Son dieciocho cartas mecanografiadas a las que asoman, entre los temas cruciales para el devenir del país, desde la revolución de octubre de 1934 a la victoria electoral del Frente Popular de febrero de 1936, además, claro está, del asunto central que los ocupaba: completar de la mejor manera posible lo que al principio Españolito denominaba como «Galería de escritores y artistas asturianos» y que –se ve a medida que corren las fechas de las cartas– va modificando en función de lo que tiene, pensando primero en editar doce o quince tomos, luego cuatro o cinco muy gruesos y quedándose al final con los siete que forman la obra.

En el prólogo a *Escritores y artistas asturianos* deja Españolito clara su intención de incluir a los autores contemporáneos, lo que le obliga, como le confiesa a Pulgarín, a sostener una abultada correspondencia. En ese prólogo alude también a la manera en que procuró conseguir información en Asturias: «Consistía mi plan en servirme de un corresponsal en cada concejo asturiano, cosa que me pareció a priori posible y hasta fácil conseguir, pero que no he podido lograr ni en cada partido judicial siquiera, a pesar de un verdadero derroche de diligencias» [Suárez, Tomo I, p. 18]. No consiguió toda la cooperación que necesitaba y esperaba, pero sí hubo un grupo de personas que le brindaron ayuda incondicional, lo que él refleja en el prólogo mencionado: «Quiero estampar aquí los nombres de cuantos me han favorecido, por si ello vale de estímulo para quienes, por incomprensión o pereza, no dan oportunidad para el enaltecimiento» [Suárez, Tomo I, p. 22]. Y allí aparece, entre varios nombres más, alguno tan ilustre como el de Eduardo Martínez Torner, el de Gumersindo Díaz Morodo, Borí.

José María Martínez Cachero terminó en la segunda mitad de los años cincuenta lo que Españolito había dejado a medias al interrumpir su labor la Guerra Civil, cuando únicamente había dado a la imprenta los tres primeros tomos de los siete totales. Tal como nos cuenta Martínez Cachero y como se ve en las cartas a Borí –en la primera, de marzo de 1934, le habla de su «trabajo asiduo de diez años en esta interminable tarea»–, Españolito hizo las primeras búsquedas para su enciclopedia hacia el año 1924, pero a partir de 1930 se entrega a ella por completo:

> «Pasma considerar el esfuerzo y el tesón que han debido de ser precisos para proseguir y concluir este muy meritorio y utilísimo trabajo. Sólo personas poseedoras de paciencia, meticulosidad y entusiasmo en grado máximo son capaces de salir con bien del empeño. Tenemos que afirmar que Constantino Suárez era una de estas escasas personas excepcionales» [Martínez Cachero en Suárez, Tomo IV, p. XV].

Constantino Suárez Fernández nació en Avilés en 1890 y al igual que Borí y muchos otros asturianos emigró muy joven, con solo dieciséis años, a Cuba, donde reside hasta 1921 haciendo de pinche y de criado al principio, para dedicarse después, tal como había hecho también Borí, al comercio, primero como dependiente y luego como viajante-comisionista. A partir de 1908 comenzará a colaborar en la prensa asturiana y en la cubana con crónicas y cuentos. En 1913 utiliza por primera vez el seudónimo de Españolito, con el que se hará célebre. En 1915 aparece su primer libro, *¡Emigrantes…!*, en el que habla en forma novelada de sus experiencias y las de otros que, como él, dejaron su casa para ganarse la vida. En 1924 se casa en Avilés con Dolores Suárez. Cuentista, novelista, cronista, articulista, ensayista y hasta editor al fundar en 1929 la editorial Argos, de breve y ruinosa existencia, entre la obra de Españolito destacan, además de la labor casi inabarcable de su enciclopedia de escritores y artistas asturianos, novelas como *Isabelina* (1924) o antologías como *Galería de poetas cubanos: Floresta particular* (1926), *Cuentistas asturianos* (1930) y *Escritores españoles* (1933). Ve esperanzado la llegada de la II República en abril de 1931 y en junio de 1932 comienza a trabajar adscrito al Patronato

de las Misiones Pedagógicas, capaces de involucrar a esa nómina tan irrepetible de intelectuales españoles: de Alejandro Casona a María Zambrano, de Luis Cernuda a Ramón Gaya. Llegada la guerra le toca pasarla en Madrid y cuando la sangría acaba se preocupa mucho por él su íntimo amigo Alejandro Casona en carta que le envía a Luis Amado Blanco el 11 de abril de 1939:

> «Por Constantino sufro como tú. Estoy seguro que ha aguardado impávidamente su suerte en Madrid, acaso sin buscar refugio alguno. Tiene una fe extraordinaria en la limpieza de su conciencia y de su conducta; y no se da cuenta de que en esto, como en el automovilismo, el peligro no está en el que conduce sino en el que viene contra nosotros. ¡Ojalá esté tranquilo, aunque tenga el alma deshecha!» [González Martell, p. 387].

Igual de derrotado que Borí, sólo que algo antes –el 4 de marzo de 1941– moriría Españolito en Madrid, la ciudad del millón de cadáveres en versos famosos de Dámaso Alonso [Para la semblanza de Españolito sigo a Martínez Cachero en Suárez, Tomo IV, pp. III y ss.].

Es posible publicar aquí la mitad de la correspondencia entre Españolito y Borí, esto es las cartas que el periodista cangués conservaba del polígrafo avilesino, gracias a la generosidad y diligencia de Juaco López Álvarez. En cambio, no se han podido consultar ni sabemos si se conservan las que Borí envió a Españolito, puesto que de las preguntas enviadas al ridea, donde amablemente nos aconsejó acudir el profesor Martínez Cachero, no se ha obtenido respuesta.

La primera carta de esta correspondencia está fechada el 14 de marzo de 1934 y por ella sabemos que quien le da a Españolito el nombre de Borí es José Fernández Rodríguez, maestro nacido en Besullo y que, como tantos representantes de la modernidad y la inteligencia que en parte representó la II República, fue asesinado por los sublevados a finales de 1936. La peripecia de este maestro y toda su familia la ha contado inmejorablemente su hija Áurea Matilde Fernández en un libro conmovedor: *José y Consuelo*.

En esta primera carta Españolito equivoca el nombre del periodista cangués y le llama «José Menéndez Morodo, Borí», error que

enmendará en la siguiente, del 22 de abril del mismo año, en la que trata de vencer los remilgos de falsa modestia que es de suponer habría interpuesto Borí como excusa para no enviar su biografía junto a las demás que le pide el estudioso. Españolito le da buenas razones para incluirle:

> «Le digo que sí merece la pena la inclusión de su biografía en la obra (…) La biografía de usted, con los episodios y las anécdotas a que se refiere, pertenece a las muy escasas que pueden dar amenidad a la obra. (…) De vidas rebeldes, para mí las más amables, no ha de estar mi obra, aunque abarca más de tres mil vidas, saturada ni mucho menos».

No será hasta un año después, tras bastantes cartas y algún apremio, cuando Españolito reciba por fin la biografía de Borí. En carta del 11 de julio de 1935 confirma la llegada del material: «He recibido sus noticias biográficas y fotografías. Tiene V. una vida muy interesante, y ello ha de permitirme hacer un estudio de veras sugestivo. Que Dios o el Diablo, o quien sea, mantengan en V. esa hermosa y simpática rebeldía».

Preguntándose por escritores y artistas cangueses llegan a estas cartas, porque la tierra obliga, muchos Uría y muchos Flórez, y también los nombres de Mario Gómez, Luis Álvarez Catalá y, como un faro titilante y solitario en un oscuro mar del norte, el del más talentoso de todos: Alejandro Casona. El 22 de abril de 1934 escribe Españolito: «Alejandro Rodríguez, en las letras Alejandro Casona, no sólo es uno de mis más íntimos amigos, sino compañero, además, en el Patronato de Misiones Pedagógicas, donde yo presto servicios en la Secretaría. Es uno de los valores nuevos más positivos, no digo de Asturias, de España». El 4 de mayo del mismo año, Casona volverá a aparecer en una carta: «Casona, con quien he hablado de usted, me manda expresarle a su vez, sus afectuosos recuerdos». Y lo hará por última vez en una carta de mediados de 1935 que no se conserva completa, en la que Españolito le contesta a Borí acerca de una obra de Casona puesta en escena por Margarita Xirgu en abril de ese año, seguramente *Otra vez el diablo*: «He visto hace un momento a Casona y le he comunicado sus noticias y recuerdos. Le agradece la felicitación. No ha publicado todavía la comedia, y tomará nota para cuando la publique enviarle

un ejemplar. Es una obra preciosa, como de su gran ingenio».

Poco a poco se va creando entre Españolito y Borí una especie de camaradería que tiene su origen en la identificación política y de la que no salen nada bien parados algunos dirigentes republicanos, entre ellos el presidente Niceto Alcalá-Zamora. La importancia de esta correspondencia se acentúa al comprobar que en ella, fiel testimonio de su tiempo, se puede ir palpando el crescendo de la agitación social y el enfrentamiento político del país. Hay que tener en cuenta que el epistolario comienza meses antes de la Revolución del 34 y termina el 26 de febrero de 1936, ganadas ya las elecciones por el Frente Popular. El 3 de junio de 1934 Españolito le confiesa:

> «Yo prescindo –y no he de ocultarle que de mala gana– de mis propias ideas para la labor que me he impuesto. A nadie le pregunto cómo piensa y cómo siente. Lo diré cuando así convenga, sea de la tendencia que fuere. Como usted comprenderá, en obras de la naturaleza de la mía, lo primero que hay que hacer es despojarse lo más posible de parcialismos».

Para el 19 de junio de ese mismo año se nota que ha habido el suficiente trasiego de ideas políticas como para que la confianza sea plena:

> «Tiene usted razón sobradísima en lo que me dice respecto a que el sentido de la transigencia ha sido siempre liberal. Desgraciadamente. Como que nuestros hombres de izquierda son unos inocentes, dignos de lástima, que nos han echado a perder la República con su buena voluntad y su mala debilidad (…) Todo transigencia, y así nos va. En tanto, los otros, los de la intransigencia, con peleles a su servicio como algunos de los ministros actuales, están resucitando bajo una República de pandereta una Monarquía mucho más estúpida que la derrumbada».

Españolito y Borí no se conocieron personalmente, pero hubo entre ellos una buena conexión. Españolito, viendo la gentil disposición de Borí para todos los asuntos culturales, lo utilizó para promocionar y vender sus libros en Cangas del Narcea y también para otros menesteres del entorno cultural. Del 24 de julio de 1934 se conserva una carta de la Sociedad Amigos del Arte de Avilés a Borí en la que se le pide,

«bajo los auspicios de nuestro buen amigo D. Constantino Suárez (Españolito)», que «tenga la bondad de ordenar sean colocados en sitios visibles los adjuntos carteles anunciadores de la próxima Exposición de Artistas Asturianos que organiza esta entidad, así como del baile en honor de los artistas», además de que, si puede ser, organice «alguna caravana en autocar para visitar nuestra exposición».

La última carta de Españolito a Borí es del 26 de febrero de 1936 y, en esa tónica de camaradería que se había instalado entre ellos dos años atrás, festeja la victoria electoral de las izquierdas:

> «Mi buen amigo: Bien quisiera que su silencio no estuviera fundado en motivos de salud, ya que de humor no le supongo mal, dado el triunfo de los nuestros en la última contienda electoral. Estamos ya en la tercera República. Confiemos en que los hombres que la van a gobernar sabrán hacer las cosas definitivamente bien».

Las cosas, en cambio, se hicieron definitivamente mal y tanto Borí como Españolito, dos representantes de la España que no pudo ser, de esa clase media intelectual, idealista, que intentaba regenerar el país por medio de la educación, que intentaba cambiar las cosas porque le dolía España y que padeció como ninguna otra los estragos de la Guerra Civil al verse cercada por la intransigencia de los unos y los otros, sufrieron todo aquello en sus cuerpos y también, lo que sin duda les resultó más doloroso, en sus almas.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier, *Historia del periodismo español: Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis, 1997.

García Costa, Víctor O., *Correspondencia entre Españolito y Pulgarín*, Oviedo, bidea, 1983.

González Martell, Roger, «Alejandro Casona y Luis Amado Blanco: Dos asturianos unidos por la amistad y el teatro», en Antonio Fernández Insuela y otros (Ed.), *Actas del «Homenaje a Alejandro Casona (1903-1965)». Congreso Internacional en el centenario de su nacimiento*, Oviedo, Fundación Universidad de Oviedo / Ediciones Nobel, 2004, pp. 355-393.

López, Juaco, «G. Díaz Morodo «Borí»: Un periodista republicano cangués», en *La Maniega*, Noviembre-Diciembre 1987, pp. 12-14.

López Álvarez, Juaco, «Don Lorenzo, amigo de los míos», en *Don Lorenzo Rodríguez-Castellano y el centro coordinador de bibliotecas de Asturias*, Oviedo, 2009, pp. 35-41.

Morodo, J. J., «Apuntes para una historia de la prensa canguesa», en *Entrambasaguas*, n.º 2, Cangas del Narcea, Verano de 1980.

Suárez, Constantino, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, Tomos I, II y III, Madrid, 1936.

Suárez, Constantino, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, Tomos IV, V, VI y VII, Oviedo, ridea, 1955-1959. Edición, adiciones, prólogo y epílogo de José María Martínez Cachero.

Uría, Jorge (Coord.), *Historia de la prensa en Asturias. I. Nace el cuarto poder. La prensa en Asturias hasta la Primera Guerra Mundial*, Oviedo, Asociación de la Prensa de Oviedo, 2004.

«Nuevas asociaciones», *La Maniega*, n.º 13, Abril 1928, p. 22.

«Vida Nueva», *La Maniega*, n.º 14, Junio 1928, pp. 7-8.

CRITERIOS DE EDICIÓN

En las crónicas de Borí y en las cartas de Españolito se ha regularizado la ortografía de acuerdo con las normas actuales. En algunas crónicas se han cortado determinadas partes, en general mera acumulación de datos –nombramientos y nombres y apellidos de nacidos y difuntos fundamentalmente– que si bien pueden tener utilidad desde otros puntos de vista, son completamente prescindibles al objeto de esta selección. Los cortes se señalan con puntos suspensivos entre corchetes. Se han corregido algunas erratas evidentes y se han respetado peculiaridades léxicas y estilísticas del autor. Entre las primeras, por ejemplo, «monologueando» por «monologando».

AGRADECIMIENTOS

Con cada paso que se da en la vida se adquiere una nueva deuda. Con cada paso que se da en cualquier proceso de investigación no se adquiere, sin embargo, una deuda, se adquieren al menos tres o cuatro. Este libro nunca se habría realizado sin el decisivo impulso de José María González Azcárate, que se entusiasmó con la idea y se encargó de los trámites más engorrosos. En su realización han colaborado, directa o indirectamente, bastantes personas. Puede que me olvide de algunas y les pido disculpas, pero este libro habría sido materialmente imposible sin la generosa dedicación de una: Juaco López Álvarez, que proporcionó la práctica totalidad del material que existe sobre Borí. A Juaco y a quien con él forma un equilibrado tándem, Sofía Díaz Rodríguez, les debe este libro más de lo que se puede expresar con palabras. También han colaborado Sherla Caballero, Hector Francisco Díaz, Pepita Álvarez Martínez, Delfín Avello Barreiro y Julia Oliveros de Llano. Chema Castañón cedió desinteresadamente los números de *El Distrito Cangués* y *El Distrito de Cangas* que él conserva y que pertenecen a la biblioteca que creó su padre, Luciano Castañón Fernández. Luis Montoto Rodríguez, María Mercedes Montoto Martínez y Adosinda Montoto Martínez contribuyeron con parte de la revista *Asturias*. No puedo olvidarme de la profesionalidad de Sonia Gayo, documentalista del Museo del Pueblo de Asturias; María Teresa Montero Arribas, responsable del archivo de la Fundación José Barreiro, y Marta Veiga Fontaniella, del

Archivo Municipal de Cangas del Narcea, así como de la amabilidad de don Jesús Bayón, párroco de Cangas del Narcea, para la consulta de los libros parroquiales. Y sería imperdonable no acordarme de la contribución de algunos amigos, en especial José Luis García Martín, que leyó el trabajo e hizo valiosas aportaciones, y José Havel, que tuvo la paciencia y dedicación necesarias para teclear en el ordenador los textos de Borí y las cartas de Españolito. Por último, vaya también mi agradecimiento al Ayuntamiento de Cangas del Narcea y, por extensión, a sus contribuyentes, que sufragando el proyecto han permitido a Borí volver a estar entre los suyos.

CRÓNICAS

MONOLOGUEANDO

«Reconoce, caro Borí, que no te cogen de sorpresa ciertas actitudes de determinadas gentes. Hubieras sido hipócrita, aumentando con tu persona el aterrador número que padecemos; hubieras frecuentado iglesias y sacristías, y hubieras ensalzado el caciquismo, dedicando tu pluma a bombear en vez de dar palo, y los caciques y el clero te glorificarían, te canonizarían, y no tendrían bastante incienso en Cangas ni en Corias para quemarlo en tu honor. Pero te repugna y está en contra de tu modo de ser y pensar el proceder de este endiosado clero y no menos endiosados caciques; expones tu pensamiento con la ruda franqueza que está acorde con tu conciencia, y clero y caciques te lanzan amenazas, y al leer tus irrebatibles apreciaciones acuden a los chismes y cuentos, procediendo cual mujerzuelas, pero nunca como hombres. Este orgulloso clero, que viste la sotana o el hábito, no por vocación sino por encontrar en una o en otro un pretexto para explotar al pueblo, te trata de loco y te llama chiquillo chiflado, olvidándose, al mismo tiempo que reconocen la justicia de tus argumentos, de que los locos y los niños son los que acostumbran a decir verdades, verdades que precisamente son las que a ellos les causan disgusto, porque con ellas ven peligrar su comedero, del que disfrutan amparados por el dios farsa… Desde hace años observas que la sangre de tu querido pueblo la viene absorbiendo un monstruo en forma de pulpo, con cuatro tentáculos, cada uno de los cuales representa al caciquismo, al clero de levita, al de sotana y al de hábito, que nunca se harta de chupar el sudor y la sangre del que trabaja; tienes la convicción de que eso es la

causa de que la miseria tienda sus fatídicas alas sobre tu querido pedazo de tierra; pones tu modestísima pluma en servicio de los explotados, de los escarnecidos, de tus hermanos, queriendo hacerles ver que su misión es otra que la de alimentar vampiros, y, naturalmente el clero de sotana, y de levita, y de hábito, parte de los explotadores, relegando a un lado las doctrinas de Cristo, quiere imponerle por la fuerza una religión-farsa que repugna a tu conciencia, a tu Dios; este orgulloso y soberbio clero, que pretende que todos se rindan bajo su «yo lo quiero», te llama excolmugado y anarquista, enemigo de la humanidad, cuando bien saben ellos que podrías darles lecciones humanitarias… Si te dicen que estás en el error, ¿por qué en vez de amenazas no emplean la dulce persuasión, siguiendo así las doctrinas del Crucificado?... Y es, caro mío, que clero y caciques están muy apegados al comedero, y presienten con el pavor consiguiente, que el festín toca a su fin y que saldrá de su último plato la luz que irradiará el triunfo de la Verdad y de la Justicia…».

Así monologueaba yo hoy ante las blancas cuartillas, pensando en voz alta, como es mi costumbre pensar, al enterarme del efecto que en determinadas personas de esta villa producen mis modestísimas, pero veraces informaciones. Algo me sorprendió el apresuramiento que se toman en amenazarme nada menos que con la cárcel. Si ahora me amenazan con la pérdida de la libertad individual, ahora que apenas empiezo a sacar al exterior la podredumbre que bajo levitas de pontífices, hábitos, sotanas y caciques se esconde, ¿con qué amenazarán cuando tanta podre la traslade a las cuartillas?...

No se apresuren ustedes, señores míos, que apenas principié. Quisiera que de mi pluma borbotasen los adjetivos más pintorescos y más adecuados a sus personas; desearía poseer la inteligencia suficiente para poder hilvanar cientos y cientos de cuartillas pregonando sus hazañas, sus explotaciones, sus farsas, que todo ello se necesita para «ensalzarlos» en la forma que se merecen. Pero ya que mis escasas fuerzas intelectuales me privan de ese placer, seguiré, mal que les pese, exponiendo al pueblo, a mis hermanos, a los parias, a los explotados, mis sentires, mis apreciaciones sobre los adeptos al comedero, sobre los nunca ahítos del sudor y sangre del pobre. Desciendo del pueblo,

del pueblo que trabaja, suda y pasa hambre; le hablaré con la ruda franqueza con que la naturaleza me dotó, que él me comprenderá y a sus solas pasará mis escritos. Mi pluma vale muy poco, repito, pero su poca valía estará siempre a disposición de la Justicia y de la Libertad, sin que las amenazas ni encarcelamientos le hagan apartarse un punto del camino que tiene trazado, y si algún día careciese de la tinta suficiente para llenar unas cuartillas, por mis venas circula un líquido rojo que supliría ventajosamente a la composición química…

Me importa, pues, muy poco, señores míos, que ustedes se enfaden o dejen de enfadarse. De lo que mi pluma escriba –que reflejará lo que la conciencia me dicte– responderá siempre esta humildísima persona.

Diciembre 1910.

La Justicia. Semanario Republicano,
n.º 51, 18 de diciembre de 1910.

PLÁTICAS CUARESMALES: ¡MEDITEMOS!

La Iglesia, siempre previsora, siempre velando por la salud espiritual y corporal de sus amantes hijos, nos tiene señalado fecha para todo; y en estos días cuaresmales, en que plagia burdamente la odisea de aquel grandísimo loco que hace veinte siglos ofrendó su vida tan estérilmente, soñando con una redención que no vemos por ninguna parte, nos invita a la meditación. Nosotros, como borregos, como sumisos hijos de tan excelsa señora, que nos desvivimos por complacerla en todo, acatemos una vez más sus órdenes: ¡meditemos!...

¡Libertad! ¡República! ¡Confraternidad humana! He aquí las tres exclamaciones que interiormente repito al levantarme y al acostarme, sustituyendo con ellas a unas inútiles oraciones que en los primeros años de la vida me habían inculcado. Son mi obsesión, son la dama de mis pensamientos; son las que me dan vida, haciéndome caer en una especie de romanticismo de que yo, enemigo de todo lo que no lleve el sello de la realidad, no me creía capaz.

Antes que nada, soy republicano. Por el advenimiento de la República daría con gusto mi vida; pero detesto determinada clase de política, porque a veces tiene ciertas claudicaciones que… ¡vamos!... no me gustan. –«Tengamos República –me digo todos los días–, que con ésta vendrá la libertad espiritual e individual, escalones indispensables para llegar a la Confraternidad humana; pero que sea una República limpia, inmaculada, para que en el día de mañana, al implantarse, no tenga que reprocharse de vergonzosos concubinatos».

Con estos pensamientos cogí la pluma hace poco más de un año, dispuesto a combatir a todo lo que estuviese amparado por el actual régimen, y particularmente al caciquismo, civil y eclesiástico, a estas dos rémoras de todo progreso. Escribí y escribo en forma ruda, desnuda, porque mis escritos iban y van dirigidos a la explotada y temida masa rural, y sus cerebros, sobre los que pesa la atrofia de siglos y más siglos de embrutecimiento, son incapaces de comprender las frases retóricas, más o menos literarias, resultando casi inútil la mayor parte de lo que con muy buena intención se escribe para ellos uno y otro día.

Adoptando este sistema, y ayudado por queridos amigos, se consiguió en doce meses despertar esta región, sacudir su suicida marasmo a los habitantes de este sufrido distrito, que cansado de ser mina explotable se levanta hoy imponente, dispuesto a barrer a los principales causantes de su atraso.

Cierto es que estos resultados nos dieron bastantes disgustos, y las palabras inculto, sectario e ineducado constituían el diario saludo de nuestros enemigos. Pero ¿qué nos podía importar todo esto si veíamos que los explotados aldeanos nos entendían, nos alentaban y estaban con nosotros? En un año se dio en tierra con Inclán y camarilla. La leña que se almacenaba en el horno de los descontentos, de los ofendidos por la política caciquil, se hallaba reseca, y la mecha, apagada desde larga fecha, se encendió, y con ella se produjo la explosión, causando la muerte política del coloso del caciquismo asturiano, de Inclán, cuyo cadáver se halla putrefacto, despidiendo un hedor insoportable…

Necesitaba el distrito una persona que desempeñase el papel de sepulturero, que quitase de la vista de todos el pestífero cadáver caciquil; y vino el millonario Kleisser, como pudo y puede venir un republicano, pues todavía no es tarde. Se adelantó a todos el de la hipócrita Defensa Social, el jesuita de levita, el perteneciente a esa agrupación política que tantos odios suscitó contra sí por su infame proceder contra la libertad de conciencia al desarrollar un programa en el que nada hay reprobable con tal de que conduzca a determinado fin, a la mayor gloria de Dios… Llegó como un libertador, como un redentor,

cautivando a muchos con sus frases de charlatán de plazuela, sobre todo a los que no pudiendo saciar con Inclán su apetito «presupuestívero» se dejaron cautivar fácilmente.

No obstante no haberse consultado –como siempre– la opinión de los más interesados, de la vejada masa rural, el triunfo se dio y se da como seguro, indiscutible. Esta victoria, la llegada de un pretendiente a la herencia, nos emborrachó a todos. Las ansias que hay por enterrar a la actual y difunta administración comunal nos impidió ver al político: solo miramos al hombre, al aspirante a candidato. Durante estos últimos días, al desarrollarse la ya conocida comedia, se vio a los diferentes grupos políticos que integran la sociedad canguesa confundidos unos con otros, figurando en esta amalgama algunos republicanos que inconscientemente nos habíamos dejado arrastrar más o menos por la corriente, atacados de anti-inclanismo.

Es vergonzoso que esto suceda; es necesario que esto concluya, que esto termine; que la borrachera se evapore, que la razón se imponga y se deslinden los campos; que no por pretender librarnos de un peligro busquemos otro mayor. Los que un día y otro luchamos honradamente por el advenimiento de la República, no podemos, no debemos –moral y políticamente– ponernos al lado de los enemigos de la Libertad; que si hoy nos ofrecen garantías para nuestro porvenir, mañana, al adueñarse de la situación, harán lo posible para pulverizarnos. Si para nosotros, para los republicanos, Inclán es un enemigo, también debe serlo Kleisser. Ataquemos a los dos; no apoyemos a ninguno: el primero nos ataca al bolsillo, y el segundo nos atacará a la conciencia, a lo que más debe por el momento importarnos. Los dos son monárquicos, razón suficiente para que no hagamos distingos entre ellos.

Urge, pues, que sea un hecho, primero, que los republicanos cangueses –seamos pocos o muchos– nos unamos para combatir a nuestros enemigos, haciendo algo de propaganda que nos permita en su día presentar NUESTRO candidato, y segundo, que los jefes del Partido Republicano de Asturias se apresten a intervenir en la política de este distrito, reconociendo el peligro que a todos nos amenaza, dispuestos a acudir con el candidato que crean más conveniente.

¿Estamos conformes, republicanos cangueses, republicanos del resto de la provincia? Pues si lo estamos, hora es ya de trabajar, de aprovechar los meses que faltan para la lucha: la responsabilidad que sobre todos pesa es grandísima.

Y si esto no bastase para convencer a unos y otros, en el próximo número, continuando con nuestras «Pláticas», procuraremos descorrer el velo del porvenir del distrito en poder de Kleisser, del que tiene su programa político subordinado a la jesuística máxima de *ad majorem Dei gloriam*.

Cangas de Tineo, Marzo 17 de 1912.

La Justicia. Semanario Republicano,
n.º 117, 24 de marzo de 1912.

APOTEOSIS DEL INCLANISMO

No encuentro subtítulo adecuado para estas cuartillas. Mi deber de cronista, de informador del desarrollo de la vida política inclanera de este distrito, me obliga hoy a ocuparme –y lo haré lo más brevemente posible– de un hecho –o hechos– inaudito, escandaloso, incalificable, que pasa ya de todo lo que pudiéramos esperar, entrañando en sí grandísima gravedad por las circunstancias que en él concurren.

No quiero hoy comentar. Prefiero por el momento que el comentario brote espontáneamente de la mente del lector ante el conocimiento de los hechos, puesto que este es un asunto en que intervienen los Tribunales, sin que esto indique que otro día no comente si ello fuese necesario. Me limito hoy a decir que he sido víctima de un incalificable atentado en las primeras horas de la tarde del último lunes, viéndome, no sólo golpeado por una persona que por vestir un uniforme se cree autorizado para atropellar según le parezca, sino también amenazado de muerte por la misma autoridad.

Hasta ahora defendíamos los intereses materiales del distrito, de hoy en adelante, además de esos sagrados intereses, probablemente tendremos que defender también la propia vida, que se halla a merced de las arrogancias de un perturbado, de un brazo que inconscientemente ejecuta…

Según consta en la denuncia pasada al Juzgado, en la tarde del último lunes, día 24 del mes que finalizó, al dirigirse el cronista al establecimiento tipográfico en que trabaja, se vio brusca e inesperadamente acometido por el jefe de policía municipal de esta villa.

Al darse cuenta de quién era el que le golpeaba, sinceramente confiesa que no vio al hombre que así le atropellaba; sólo vio al perturbado, al inconsciente del acto que ejecutaba, y al uniforme que vestía, que le inutilizaba para defenderse de la agresión. Le dejó hacer, golpearle en la misma puerta del taller, procurando penetrar en el interior, lo que difícilmente hubiera conseguido a no acudir a auxiliarle el dueño de la imprenta.

Al ver el agresor que se le escapaba su presa, sacó el revólver del cinto, y después de amenazar con el arma al que entre los dos se interponía, y de hacer otro tanto con unas personas que desde los balcones de la casa gritaban, le apuntó con ella, al mismo tiempo que gritaba –según luego pude enterarme– *que le iba a partir el corazón de un balazo*.

Aunque esta escena fue muda para el cronista, no por eso dejó de comprender lo gravísimo de su situación, el peligro en que su vida se hallaba, y, lentamente, cruzado de brazos y dando siempre la cara, retrocedió hacia el interior de la imprenta, quedando a unos dos metros de la entrada y frente a ella. El policía se hallaba, ora en medio de la calle, ora en el dintel de la puerta, llegando por último a penetrar en el establecimiento, y con la faz desencajada, y a menos de un metro de distancia, extendió el brazo armado con el revólver, como el que se halla resuelto a terminar de una vez.

Estos fueron los hechos denunciados. No me explico cómo no se le disparó el arma. Indudablemente, mi actitud tranquila llevó un destello de razón a la mente del desgraciado, haciéndole comprender la canallada que cometería de tratar a balazos al que ante él se hallaba cruzado de brazos, indefenso, influyendo estos probables razonamientos –y también sin duda los gritos de las personas que presenciaban la agresión– para que en el decisivo momento en que me tenía el arma cerca del pecho bajase el brazo y se marchase, dirigiéndose a casa de Ravachol.

El escándalo fue grandísimo. En honor a la nobleza del pueblo cangués, gustoso y agradecido, consigno que el incalificable atentado fue y es reprobado por todos y hoy el vecindario comparte la admiración del cronista al ver cómo no obstante la gravísima acusación que sobre

el cabo de municipales pesa, continúe éste como antes, pertrechado con todas las armas y vistiendo el uniforme.

¡Oh, canallescos vividores de la política inclanera, cuán equivocados estáis si confiáis vuestra salvación en el revólver manejado por un pobre loco!...

Junio 30 de 1912.

La Justicia. Semanario Republicano,
n.º 132, 7 de julio de 1912.

ANTE LA TRAGEDIA: LA REACCIÓN Y LA GUERRA

Para vergüenza de la Civilización, se confirman las atrocidades cometidas por los alemanes en las luchas de Lovaina y Malinas. El robo, el saqueo, el asesinato, el incendio, la devastación, acompañaron a las tropas alemanas en su paso por las ciudades de la noble y heroica Bélgica. ¡Alemania, la culta, la civilizada, la envidiada Alemania, se deshonró ante el mundo entero! La política guerrera de Bismark la lleva a su hundimiento. Si se diesen imposibles, y resultase vencedora en esta abominable guerra, nunca, nunca podrá borrar la mancha que sobre ella cayó por la destrucción de las ciudades de Lovaina y Malinas, en las que nada se respetó: se fusiló a mujeres, ancianos y niños; se devastó e incendió todo; se cometieron las mayores atrocidades por el solo placer de fusilar, de devastar, de destruir.

El anciano obispo de Malinas resume en unos párrafos de su protesta todos los horrores que cometieron en Bélgica las tropas de la *civilizada* Alemania.

«Estos portadores de bombas –dice el venerable prelado– han querido pegar en la cabeza de Bélgica. Han querido borrar de aquel suelo la metrópoli intelectual de los Países Bajos, puesto que, según la moda bárbara, han roto y tirado a la hoguera los instrumentos de laboratorio y los libros de Derecho. ¡Oh, cómo ha debido producirles horror la palabra Derecho, flamante en letras de oro sobre los lomos de las antiguas encuadernaciones!

Lo que hacen en Bélgica no tiene nada de común con la guerra, ni con la guerra feudal, que era caballeresca; ni con la guerra moderna, que es científica. Es la invasión de los bárbaros en un país que fue laborioso, honrado y rico. Es la devastación con la rabia contra Dios y sus templos, en su arte sagrado o profano, contra Dios también en la existencia sagrada de las mujeres y de los niños. Cuando esté seco el lago de la sangre, será preciso encontrar una piedra bastante ancha y bastante fuerte para grabar en ella la historia de tantos crímenes contra el Derecho, el Cielo y la Humanidad».

Los reaccionarios españoles aplauden entusiasmados estos tan abominables actos de las tropas germanas. ¡Ellos, que se precian de muy católicos, apostólicos y romanos, encuentran admirable que los protestantes alemanes destruyan templos católicos, fusilen a mujeres, ancianos y niños y saqueen e incendien por donde quiera que pasen! No pueden perdonar a la noble Bélgica su oposición a que los bárbaros ejércitos del Marte alemán cruzasen su territorio para invadir y destruir a la liberal Francia.

¡La destrucción de Francia, del cerebro de Europa! Este es el sueño dorado de los reaccionarios, que odian a Francia, a la Francia que proclamó la Libertad y los Derechos del Hombre, a la Francia del Librepensamiento, a la Francia de la Enciclopedia, a la Francia de la Revolución; a la Francia de Víctor Hugo, de Zola, de Rousseau, de Voltaire, de Combes…; a la Francia que se libró del yugo reaccionario, a la Francia que dio por tierra con la soberanía del Vaticano…

¡Qué les importa a los reaccionarios que las naciones en lucha sean o no católicas! Destruir a Francia, sea como quiera, es su pensamiento, aunque esta destrucción cueste la vida de millones de adeptos a las doctrinas de Cristo, a las doctrinas del que predicó la paz y el amor entre los humanos.

Los reaccionarios son los mismos cretinos de siempre. No pueden ocultar su pretensión de que la Historia se repita en todo lo abominable que en ella se encierra, y ante la tragedia actual sin duda rememoran la toma de la noble Beziers, en el siglo XII, *reinando en Europa* el Papa Inocencio III.

¡La toma de Beziers! Los alemanes plagiaron, en Lovaina, a las sanguinarias tropas pontificias. El grito entonces lanzado por el Legado papal, por el sanguinario Amalrich, abad de Poblet, y por su lugarteniente, el bandido Simón de Monfort, parece repercutir hoy alegremente en el cerebro de los sectarios de la Reacción. El *¡matadlos a todos! ¡Dios ya conocerá a los suyos!*, ordenado en Beziers por el santo abad de Poblet (que no sabía si eran una o dos docenas los *herejes* que en esa ciudad, de 60.000 habitantes, habían buscado refugio), aquellas escenas de sangre y horror, es lo que desean se repita todos los reaccionarios.

No otra cosa significan esos aplausos a Alemania por las abominaciones cometidas en la católica Bélgica, en la que, naturalmente, habrá *algunos* que no sean católicos. *¡Matadlos a todos!* –parecen decir con ese su batir de palmas– *¡Matadlos a todos! ¡Dios ya conocerá a los suyos!*

¡Y luego nos dirán que ellos lloran ante los horrores de la tragedia!... ¿Llorar?... Sí, acaso lloren; mas, sus lágrimas, son lágrimas hipócritas, son lágrimas de cocodrilo.

El Distrito Cangués,
n.º 73, 19 de septiembre de 1914.

DE EXCURSIÓN: POR TIERRAS DE TINEO

La invitación había sido hecha en tono imperativo, con la tiranía propia de la mujer joven y bonita.

–¡*Tenéis* que ir– había ordenado reconociendo su poder– ¡Cuidado *no faltéis*!

–¡*Iremos*! –le repliqué– Y aunque las nubes nos quieran obsequiar con agua, podremos ir con la seguridad de que el sol no nos faltará…

Y por esto, obedeciendo *órdenes superiores*, a las seis de la mañana del último domingo salimos de esta villa mi primo Saturio Morodo (que forma el plural que dejo subrayado, y para el que principalmente se dirigía la *tiránica* invitación) y yo, acompañados de Ramón Cuervo y de Manuel Fernández (Tejedor), en dirección a Soto de la Barca, pintoresco pueblo situado a 26 kilómetros de Cangas, en el concejo de Tineo, y en el que se celebraba una romería.

La *travesía* la efectuamos en una *carroza* propiedad de Cuervo. Hacía días que mi primo me venía ponderando los muelles del vehículo. ¡Y vaya si los muelles son buenos!... En vista de los saltos que dábamos, yo dudo si en la cubierta de la *carroza* habría o no algún *maleficio* que nos levantaba, que nos hacía saltar…

Unos minutos de detención en Tebongo, en casa de Antón, para tomar una taza de café, y a las diez llegamos a La Florida, en donde se deja el vehículo y se almuerza una excelentísima tortilla de jamón.

Confortado el estómago emprendemos la caminata hacia Soto, por la nueva carretera de La Florida a Cornellana. Unos cien metros

antes del punto en que se celebra la romería –precisamente, frente a la casa del señor Cura– se *evaporiza* Saturio, y no vuelve a unirse a la *caravana* hasta pasada una media hora. Pero no llega solo; el primito viene acompañando a las gentiles señoritas Carmen y Asunción Llano, de Corias, sobrinas del señor cura de Soto, D. Ramón Llano.

Saludos de bienvenida: unos piropos del cronista, detestables, y… un fuerte aguacero que nos obliga a buscar refugio en el atrio de la iglesia.

Sale la procesión, poniendo término a la función religiosa. El Sr. Cura nos invita a comer en su casa, invitación que agradecemos y no aceptamos, ya que nosotros íbamos bien provistos de comestibles; pero le prometimos ir a tomar café, promesa que cumplimos dos horas después, siendo espléndidamente obsequiados por el Sr. Cura y sus simpáticas sobrinas, que nos sirvieron excelente café y no menos excelente coñac, de tres cepas, del que consumimos una botella.

A las cinco volvemos al lugar de la romería. La concurrencia es grandísima, y se baila con gran animación. Allí saludamos a varios conocidos y amigos, y dimos un abrazo al joven cangués Manolo Suárez, representante de la Casa comercial Hijos de Victoriano Pérez, de Oviedo, que desde Tineo había bajado a la romería.

Las horas pasaron velozmente, y cerca de las ocho, previas las despedidas y los suspiritos que partían el alma, regresamos a La Florida, a tomar asiento en la que debía conducirnos a Cangas.

Y digo que debía conducirnos, porque el cronista cambió de ruta. En vez de retornar a esta villa con los compañeros de excursión, se despidió de ellos en La Florida, y se dirigió a la de Tineo, en compañía de Manolo Suárez, subiendo en unos minutos, sobre lomos de brioso corcel, la pronunciada pendiente, dando con nuestros molidos huesos en la fonda de Gayoso, en la que nos trataron a cuerpo de rey, reponiendo inmediatamente nuestras debilitadas fuerzas con una exquisita cena.

Agradabilísimas fueron para el cronista las veinte y pico de horas que permaneció en la tinetense villa. Verdaderamente, no sabe cómo agradecer los obsequios recibidos. Tanto en casa de D. Juan Rivas, como en la de nuestro querido amigo D. Baltasar Díez, como en la fonda de Gayoso y en cuantas partes hemos estado, pasamos momentos en extremo agradables, que perdurarán en nosotros.

A las cinco de la tarde del lunes abandonó el cronista la hermana villa, regresando en el auto de los Maurines, algo molido, sí, pero dispuesto a repetir la excursión en la primera ocasión que se presente.

El Distrito Cangués,
n.º 104, 15 de mayo de 1915.

IMPRESIONES: *DE BOGAYO*

Siempre que en nuestro teatro se estrenó alguna obra de Mario Gómez esperé la salida del público, procurando conocer sus impresiones.

–¿Drama o sainete? –interrogaba yo a los primeros que abandonaban el salón.

–¡Sainete! –me replicaban invariablemente y soltando una carcajada.

Y así una y otra vez, y yo desesperado por no haber visto ningún original de las obras estrenadas.

Y mi desesperación tenía sus causas. El público no me convencía de que Mario escribiese siempre sainetes. ¿Es que ese hombre, me preguntaba yo, no sintió nunca penas? ¿Es que goza del privilegio, negado a los demás mortales, de estar siempre alegre?… Cierto es que Mario Gómez, cuando está aquí en este su Cangas, todo en él es alegría; pero, fuera de su pueblo, ¿nunca se sintió invadido por la tristeza, motivada ya por la nostalgia de la nativa, querida y lejana tierra, ya por otras causas, llevándole a depositar su amargura en las cuartillas?...

La antepasada semana recibí, con atenta dedicatoria, el libro en que recopila casi todos sus trabajos, y, leyéndolo, he pasado en uno de estos días tres horas agradabilísimas.

–¡Tenía yo razón! –exclamé al concluir de leerlo– Mario no siempre escribe en broma. Tras muchas de sus frases ingeniosas, de sainete, que a la mayor parte del pueblo causan risa, se oculta el drama íntimo,

dramas que silenciosamente se desarrollan en los hogares cangueses, y de los que él, buen conocedor de la psicología de su pueblo, pretende invertir los términos, es decir, convertir los dramas en sainetes, llevado de su buen deseo de que aquí lo amargo se convierta en dulce…

Muy descuidada está la corrección del libro, pareciendo que se imprimió tal y como salió de manos de los cajistas, sin sacar ni mirar pruebas. Mas, estos lunares, motivados sin duda en gran parte por la casi ilegible letra de Mario, ¿qué importan para los que al leer una obra buscamos en ella, no las faltas gramaticales, sino el pensamiento que la anima, que le da vida?...

De bogayo es un libro escrito por Cangas y para Cangas, que sin duda tendrá gran aceptación entre todos los cangueses, y sobre todo entre los que se hallan ausentes de la patria chica. Por él desfilan personas de todos conocidas. Y en él hallará el lector de espíritu alegre motivos para reír; para meditar, el que a la meditación se entregue; y para llorar, el que en el drama busque alimento para su espíritu…

De bogayo compendia las tres fases de la vida: risa, meditación y llanto.

El Distrito Cangués,
n.º 107, 5 de junio de 1915.

RECUERDOS: JOAQUÍN PÉREZ

Hace cinco o seis años, en uno de mis periódicos viajes a la capital de la provincia, gustando por unos días entre estudiantes las delicias del vivir bohemio, me había sido presentado el joven Joaquín Pérez García.

–Un cuerpo pequeño con un espíritu y una voluntad muy grandes –me había dicho el estudiante que a él me presentó.

Y desde aquel momento me sentí atraído hacia el joven Joaquín, que en aquella fecha apenas contaría dieciséis años de edad.

Entre los estudiantes y aficionados a los deportes era una institución. Todos sabíamos lo que constituía su obsesión: la aviación. Le abstraía la idea de verse un día surcando los aires pilotando un moderno aparato de aviación. Para él no existía peligro alguno en la práctica de tan arriesgado ejercicio. Se reía de mí y se reía de todos los que tratábamos de demostrarle la inseguridad de las máquinas voladoras. En tenaz controversia rebatía nuestra argumentación. Eso de los peligros eran aprensiones de espíritus débiles, sin voluntad…

Al atardecer de uno de los últimos días del mes de Julio –y de esto, si no me equivoco, se cumplirán pronto tres años– nos hallábamos él y yo sentados en uno de los bancos del paseo de los Álamos, en Oviedo, esperando a que los amigos acudiesen a aquel lugar, punto de cita. Discutíamos, como siempre, de aviación. Él se mostraba muy pesaroso por la oposición que en su familia encontraba para entregarse a la práctica del arriesgado ejercicio.

–Temores infundados –me decía– que yo confío en vencer muy pronto, y al cabo de dos años de estudios podré pilotar un aparato.

Y entonces volveré a Cangas (había estado aquí unos días), pero no por la carretera, sino por los aires, y te elevaré en aeroplano para que desde el espacio contemples a tu pueblo y te convenzas de que no existe peligro…

Meses después me dijeron que se hallaba en Vitoria, en la escuela de aviación dirigida por Garnier.

No volví a tener más noticias del joven amigo, hasta estos días en que la prensa diaria nos dio extensos detalles de su trágico fin. La fatalidad, una ráfaga de aire dio por tierra con el aparato en que hacía prácticas a doscientos metros de altura, destrozándose la cabeza, el mismo día, precisamente, en que obtenía el título de piloto…

Séale la tierra leve a aquel «cuerpo pequeño con un espíritu y una voluntad muy grandes», que en aras de sus entusiasmos perdió la vida en el momento que de ella empezaba a gustar.

El Distrito Cangués,
n.º 109, 19 de junio de 1915.

DE LA ROMERÍA: LAS VEIGAS, EN BESULLO

El cronista no se explica cómo sin desperfectos personales pudo llegar a Besullo en la noche del pasado sábado; porque si peligroso es trasladarse de Cangas a ese pueblo en las horas del día, juzgue el lector lo que pensaría cruzando esas montañas en noche oscura, desconociendo el camino, digo, el mal llamado camino, porque más detestable, más vergonzosa, más bochornosa no puede concebirse ninguna vía de comunicación.

Cierto es que el cronista no salió solo de Cangas. En su compañía iban D. César de Llano y su primo D. Benemérito, D. Alejandro y D. Eduardo Rodríguez y *Manzanín*, el incansable, el héroe *Manzanín*, que durante tres días dio pruebas de una resistencia admirable. Pero, pasado el alto de *Santarbás*, la noche «se vino encima», y el cronista perdió de vista a sus compañeros, y se encomendó «a la buena de su caballo», dejándole las riendas sueltas para que caminase cómo y por dónde le pareciese, confiando en que en el instinto del animal hallaría la mejor salvaguardia de su persona.

A las diez y media, próximamente, se detiene el caballo a la entrada de un pueblo que el cronista «adivina» es Besullo. Minutos después llegan los compañeros, y a casa de *Manón* nos dirigimos. Saludos y apretones de manos de unos a otros, y, descansado algo el cuerpo, nos sentamos a la mesa, «despachando» en pocos momentos una suculenta cena, formándose poco después muy animada tertulia, hasta las tres de la madrugada, hora en que nos acostamos, César en casa de *Manón* y el cronista en la de Eduardo Rodríguez.

A las nueve de la mañana del 15 llega la banda de música de Cangas, haciendo su entrada al compás de un pasodoble; y media hora más tarde hacen irrupción en el pueblo los jóvenes D. Estanislao Suárez Inclán y Ruiz Castellanos, hijo primogénito de nuestro representante en Cortes; D. Emilio Ardisana, de Oviedo, D. Mario de Llano, D. Jenaro Flórez, D. Lorenzo y D. Luis de Llano, D. Fernando de Ron y D. Serafín Rodríguez, de Cangas.

Con la llegada de la música y de los jóvenes mencionados empieza la fiesta. La banda se sitúa en la plaza de la iglesia, y no cesa de tocar un momento. Como la mayor parte de los que de Cangas habíamos ido no conocíamos el pueblo, lo recorrimos por todas partes, curioseándolo todo; en la capilla evangélica se toca el órgano, y en el cementerio civil, convertido en jardín, se cogen flores y se admira su progreso, progreso debido a su propio esfuerzo, sin ayuda de nada oficial, mereciendo por tanto el nombre de *pueblo grande*.

A las doce sale la procesión, con gran derroche de pólvora, trasladándose la romería al frondoso campo de las «Veigas», en el que, a orillas de un riachuelo que la vega riega, ya tenemos preparada la mesa para la comida, que constituyó un verdadero banquete, capaz de satisfacer a los estómagos más exigentes. Al terminar la comida llega de Cangas don Manuel Flórez (*Piniello*).

La romería estaba animadísima. El amplio y frondoso campo se hallaba por completo lleno de romeros. La banda de música y las gaitas alternaban en sus tocatas. Todo era animación y alegría.

Al oscurecer regresa la gente al pueblo, y en la plaza se enciende espléndida iluminación. La *compañía* canguesa se traslada a la casa señorial de los señores de Llano, en la que nos sirven otro espléndido banquete la señora del maestro y las hermanas Jovita y Evarista, amenizando la cena la banda de música.

A las diez se vuelve a la plaza, y la diversión no termina hasta *las mil y quinientas*… El cronista se retira a descansar un par de horas en casa de D. Alejandro Rodríguez, y a las nueve de la mañana de ese nuevo día ya está en pie, y, mientras sus compañeros duermen, trepa a «La Magdalena», y visita «El Mazo», y recoge impresiones que darán materia para otras crónicas, así como también la darán las necesidades

de ese gran pueblo, necesidades compensadas por el momento en la pronta terminación de la carretera, de esa carretera tan necesaria para la próspera vida de toda esa comarca.

Imposible hablar de los agasajos y atenciones que hemos recibido. Todo el pueblo se mostró con nosotros, más que generoso, espléndido. A nuestra infiel memoria acuden los nombres de D. Ildefonso Farfante y señora y sus bellas hijas Isabel y Pepita; del alcalde de barrio, D. Lorenzo Fernández; de D. Eduardo y don Alejandro Rodríguez; del señor maestro D. Manuel Álvarez, y señora; de D. Gabino Rodríguez, su hermano D. Sabino y hermanas Jovita y Evarista; del pastor de la Iglesia evangélica D. Doroteo Rodríguez y su hija Caridad Rodríguez, ilustradísima maestra de la escuela evangélica; de *Manón* y su señora D.ª Carmen; de Magadán; de las bellas señoritas Esperanza y Mercedes Álvarez Piñero y Pilar Díaz; de D. Antonio Álvarez; de D. Ramón y D. Estanislao Larrañaga; de D. Ramón Arvas, y otros muchos más que prodigaron en nosotros inmerecidas atenciones.

El hijo de nuestro diputado debió quedar muy satisfecho por las muestras de afecto que de todos los vecinos de Besullo recibió. Durante el tiempo que allí permaneció fueron incontables las personas que a él se acercaron para estrechar su mano, encargándole transmitiese el saludo a su padre.

A las diez de la mañana del lunes se reúne la compañía, aumentada por varios vecinos que vienen a Cangas para asistir al banquete con que en ese día se obsequia al Sr. Suárez Inclán, y, a ratos a pie y a ratos a caballo, según lo permite el estado del infame camino, regresamos a la villa, en la que hacemos nuestra entrada poco antes de las doce, en cabalgata muy pintoresca, quedando todos grandemente satisfechos de la fiesta de «Las Veigas».

El Distrito Cangués,
n.º 118, 21 de agosto de de 1915.

IMPRESIONES: FLAMENQUISMO

De vivir hoy Costa, sin duda no se hubiese contentado con calificar de eunuco al pueblo español, al pueblo degenerado que no obstante las lecciones recibidas continúa siendo el mismo que al conocer los desastres coloniales llenaba las plazas de toros y aclamaba a sus coletudos ídolos.

Asco, verdadero asco y verdadera indignación causa presenciar los avances del flamenquismo, que todo lo llena, que todo lo invade, y que amenaza ahogar con su inmunda ola todo progreso, toda cultura.

Con excepción de los periódicos socialistas y de los pocos, poquísimos antiflamenquistas que se publican, los grandes rotativos y demás prensa burguesa nos ofrecen diariamente columnas y más columnas de indigesta, anticultura y estúpida literatura torera, dando más, mucha más importancia a las corridas de toros, y hasta a la ridícula vida de los toreros, que a todos los asuntos que entrañan bienestar o hundimiento para la nación.

La Hacienda española se hunde; sus presupuestos se saldan con un déficit de cuatrocientos millones. De España va emigrando toda la juventud, y en España faltan caminos, carreteras, vías férreas; faltan leyes que protejan al obrero; faltan escuelas, Institutos, Universidades; falta fomentar la agricultura, la industria, el comercio…

Y cuando todo está por hacer, y cuando tan necesitados estamos de todo, amenazados además con los horrores de la guerra, la prensa burguesa discute uno y otro día, llenando columnas y más columnas, por si el presidente de una corrida estuvo o no desacertado al conceder una oreja a un «fenómeno» de la tauromaquia.

Y como si esto no fuese pequeño síntoma de la degradación cultural del pueblo español, todavía no hace muchos días que la más alta representación nacional, aludiendo a la tragedia europea, se expresó en perfecto «cañí», diciendo que «a nosotros nos toca ver los toros desde la barrera»… ¡Delicioso!...

Por algo afirma Meslier que sólo a una casualidad se debe que España no sea hoy país rifeño, adorador de Mahoma.

El Distrito Cangués,
n.º 126, 16 de octubre de 1915.

LA CRUZ Y EL CAÑÓN

¡La Cruz y el Cañón!... Símbolo la una de amor, de humanidad, de redención del esclavo, del paria social; y significado el otro de la tiranía, de la destrucción, de la barbarie.

Si mirando superficialmente por el simbolismo de una y otro nos encontramos con que estas dos majestades –Cruz y Cañón– son poderes antagónicos, inadaptables el uno al otro, que se repelen entre sí, profundizando en las verdades de la Historia vemos que una y otra caminan unidas, hermanadas, aunadas sus voluntades, moviéndose la una al compás de la otra, prestándose mutuo apoyo, temerosas de perder su poder en cuanto esa unión se rompa.

Desde las primitivas religiones hasta las de nuestros días, en todas ellas se representó y se representa a los dioses dispuestos a usar de la violencia y terminar con todo lo existente si no se les rinde acatamiento, y todas sus atribuidas presentaciones en la tierra son precedidas de truenos, rayos y centellas, asolando las regiones en que hacen acto de presencia; sin que de estas supersticiones se vea libre el cristianismo, por cuanto, y aparte de la terrorífica y aparatosa aparición de Dios en el SINAB, tiene como principal artículo de fe el de que al expirar Cristo se apagó el Sol, retumbaron truenos y se desprendieron rayos y centellas, parodia esto –y otro mucho más que no viene al caso– de las primitivas religiones.

Si aquellas presentaciones de los dioses con sus terroríficas manifestaciones fueron sólo realidad en la mente de gentes ilusionadas y fanáticas, en estos tiempos no se puede negar que la Cruz, ese símbolo

de amor a la humanidad, llevó y lleva como cortejo el Cañón, la violencia. En los veinte siglos que le cuentan de existencia, y para conseguir que una pequeña parte del género humano le rinda real cuando no fingido culto, se mató, se incendió por todo el planeta, cimentando la religión cristiana, no en el amor, sí en el terror.

Y hoy día, ¿qué hacen los pueblos cristianos, más que despedazar, destruir poniendo la Cruz por delante, y algunos, los más inhumanos, declarándose intérpretes de los deseos de Cristo? ¿No vemos cómo diariamente se bendicen, en nombre de Cristo, cañones, obuses y granadas, poniendo en contacto, uniéndolos, el símbolo Cruz y el símbolo Cañón? ¡Y esta es la «civilización» de dos mil años de cistianismo!...

¡La Cruz y el Cañón!... Dos símbolos, dos majestades que para poder vivir tienen que marchar unidas.

El Distrito Cangués,
n.º 153, 22 de abril de 1916.

AL MARGEN DE UNAS CARTAS: MARIO GÓMEZ Y LOS OBREROS

Ignoro la edad que tiene Mario Gómez. No sé si nació diez o más años antes que yo. Para el asunto que motiva estas líneas poco importa que haya venido al mundo entre el setenta y el ochenta o entre el ochenta y el noventa. El caso es que en el modo de ser de Mario Gómez no se nota cambio alguno entre el ayer y el hoy.

Removiendo en los recuerdos de la infancia, veo a ese querido cangués gozando ya de una popularidad envidiable. Rapaz inquieto y de iniciativas, supremo jefe de la juventud canguesa, no se organizaba en esta villa una parranda, o una fiesta, o una cabalgata carnavalesca, o una excursión a las montañas que nos circundan… cuando no se emprendía una cruzada contra los gatos o se desarrollaba descomunal pedrea, en que él no estuviese al frente, ordenando, mandando como general que guía sus huestes al combate y a la victoria.

Cuando estudiante, en el tiempo que fuera de Cangas se hallaba, se parecía la villa *a una balsa de aceite*. En la época de vacaciones, los jóvenes se comunicaban unos a otros la *buena nueva*, la próxima llegada de Mario Gómez, el cual *seguramente* traería u organizaría algo nuevo, desconocido, exótico, que haría las delicias de todo el pueblo, de grandes y de chicos, de hombres y de mujeres. ¡Cuántas jovencitas casaderas de aquel tiempo no habrán soñado y más soñado con Mario Gómez, novio apetecible por lo apuesto, por lo ingenioso, por lo audaz!...

Entre obreros se crió Mario Gómez, y obreros fueron siempre sus compañeros de parrandas, de fiestas, de pedreas… Terminó bri-

llantemente sus estudios, se graduó en Medicina, y, al contrario de lo que hacen muchos que al terminar una carrera creen hasta denigrante relacionarse con los parias de la sociedad, él continuó fraternizando con los obreros, como en su época de estudiante.

En poco tiempo, en pocos años, subió, subió mucho, ocupando importantes puestos, llegando hasta el que actualmente desempeña, de director de un hospital militar; sin que este encumbramiento le haya afectado ni hecho abandonar ni menos olvidar sus cariños hacia los desheredados de la fortuna, hacia las víctimas de este régimen de injusticia social. Entre obreros siguió y entre obreros sigue confraternizando, conviviendo; y hasta tal punto lleva esto, que mi pluma, siempre que a él alude, se niega a poner ante su nombre los empalagosos *Don* o *Señor*, pareciéndome que en ninguna forma mejor podré expresarle cariño, el cariño que en justa correspondencia por nuestra parte él se merece, que tratarle como a *compañero*, como a *camarada*…, ni más ni menos que si perteneciese al anónimo montón de los que diariamente tenemos mucho que trabajar para más arrastrar la vida.

Bastante copiosa es la producción científica y literaria de Mario Gómez. Obras sobre reclutamiento militar, premiadas por el Ministerio de la Guerra; escenas y piezas de teatro de costumbres canguesas, rebosantes de amor hacia este pedazo de tierra en que nació, y, descontando otros innumerables trabajos periodísticos, las cartas *A Pin el Ajustador*, que motivan estas líneas.

En *A Pin el Ajustador*, en esa serie de cartas escritas para los obreros del taller y de la fábrica, burla burlando dice muchas verdades sobre grandes defectos observados en higiene y educación de los obreros. El asunto, como expresó Menéndez Solar en este semanario, no se presta gran cosa para poner en *solfa*; no obstante, el autor nos lo presenta en forma amena, haciendo agradable la lectura.

Yo creo sinceramente que si los proletarios no nos cuidamos gran cosa de la higiene y de la cultura, el mal no se debe achacar a nosotros, en la forma en que se le achaca; el mal está en el régimen de injusticia social que padecemos, que considera al obrero, no como *una persona*, sino como *una cosa*, buena para producir, pero sin derecho a gustar de la vida.

Para ser higiénico se necesita conocer higiene y *poder* practicar sus preceptos. Para practicar cultura se necesita estudiar, mucho estudiar… comprendiendo lo que se estudie. ¡Y cómo pedir al obrero que sea higiénico y culto, si trabaja mucho y gana poco, si por viviendas tiene cuchitriles indecentes, pregonadores de la sordidez capitalista; si nunca puede disponer de una peseta, si su salario apenas le alcanza para llevarse un mendrugo de pan a la boca!...

En España, hoy por hoy, es imposible pretender que el obrero sea higiénico y educado. *Lo será*, empezará a serlo en el momento en que compenetrado de que su emancipación ha de ser obra de él mismo, derroque el régimen capitalista, culpable de su depauperación, ese régimen que, ay, ante justas reclamaciones, interpone el máuser, cuando no la ametralladora…

En las cartas *A Pin el Ajustador* se nos muestra Mario Gómez iconoclasta y partidario de los *cuatro ochos* (ocho horas de trabajo, ocho pesetas; ocho horas para dormir y las otras ocho para estudiar o pasear). Me gustaría verle avanzar, profundizar precisamente en el asunto que no quiere tocar; me agradaría verle dar alguna arremetida contra la codicia capitalista.

Pero Mario Gómez no se atreve. Vacila, teme… Acaso considere que la masa obrera, de lanzarse hoy día a la lucha, llevaría gran pérdida en sus filas, en las que la metralla, ese argumento del capitalismo, abriría horribles brechas.

Y en esas supuestas vacilaciones y temores hallo también la causa de que él, que se diría moja su pluma en el tintero de la Naturaleza, parezca desdeñar a los escritores naturalistas y rehúya penetrar en el campo de la Filosofía. Al obrero de hoy no le basta leer novelas y dramas; necesita más; necesita conocer de todo, si es que realmente su perfección se busca. El obrero no será, *no podrá ser*, higiénico, bien educado, culto, en tanto no pueda desenvolverse más libremente, en tanto no se emancipe de la esclavitud en que el régimen capitalista le tiene sumido.

¡El Capitalismo!... Ahí está, a mi entender, la raíz del mal.

El Distrito Cangués,
n.º 163, 1 julio de 1916.

POLÍTICA CANGUESA: EL MATADERO

Ya tenemos «edificio» para Matadero, ya el Ayuntamiento admitió esa obra. Ya tenemos «edificio», que no es igual que decir que tengamos Matadero. Esa «casa» le cuesta al Municipio 7.000 pesetas, y ahora habrá que gastar otros miles para surtirla de agua y ponerla en condiciones de que pueda destinarse al sacrificio de reses.

Ya tenemos «edificio» para Matadero. ¿Y qué? ¿Sabemos acaso cuándo estará en condiciones de utilidad pública? ¿Sabe el pueblo lo sucedido con la subasta de esa obra? ¿Conocen todos el escandaloso fraude cometido con el Municipio, con conocimiento y acaso complicidad de los encargados de velar por sagrados intereses?

Historiemos brevemente este asunto.

El Ayuntamiento, o el Alcalde, proyecta la construcción de un Macelo público, del que tan necesitados estábamos… y estamos. Se elige el lugar en que ha de levantarse, y se acuerda construirlo en el peor lugar que elegirse podía: en la parte alta de la villa, ensuciando las aguas del río a su paso por la población, amenaza constante para la salud del vecindario.

El Alcalde encarga a D. José Álvarez («Pepenitos») la confección del presupuesto de coste del edificio. «Pepenitos», ni corto ni perezoso, tira de lápiz y… señala UNA CANTIDAD: 7000 pesetas. El Alcalde, o el Ayuntamiento –el todo, igual a uno–, no discute ese presupuesto. Todo está divinamente bien, y se anuncia la subasta bajo el tipo de esas siete mil pesetas.

Termina el plazo para la admisión de pliegos. Se presentarán unos cuantos, y entre ellos presentó el suyo «Pepenitos», el confeccionante del presupuesto. El día de la apertura de los pliegos, éste, «Pepenitos», saca del salón del Ayuntamiento a los postores, y se los lleva al establecimiento de un concejal, y allí suscribe un documento por el que se compromete a abonarles en plazo fijo 500 pesetas si retiran los pliegos presentados. De acuerdo todos, se retiran los pliegos, y «Pepenitos» se lleva la subasta por la cantidad que él mismo presupuestara. Días después los otros postores celebran ruidosamente el cobro de los cien duros. Y todo, en público, sin que el Alcalde se diese por enterado.

Todos los pliegos retirados señalaban menor cantidad de las siete mil pesetas, y sabemos de uno por el que se comprometían a construir ese edificio en 5.250 pesetas, es decir, 1.750 pesetas MENOS de lo que hoy cuesta. ¿Eh? ¿Qué tal? ¿No está bien de manifiesto el fraude al Municipio, y en una forma que hace pensar en la complicidad de los que debían velar por los sagrados intereses comunales? ¿No se ve bien claramente que en la construcción de esa obra se persiguió solamente el beneficio que obtener pudieran determinadas personas, con perjuicio de los intereses municipales?

Si aquí, si en Cangas y su concejo hubiese algo de lo que tanta falta hace y de lo que tan necesitados estamos –VIRILIDAD–, no sería precisamente el Municipio quien pagase ese edificio del Matadero.

El Distrito Cangués,
n.º 165, 15 de julio de 1916.

POR LA ASTURIAS DE OCCIDENTE: EL ACEBO

Tiempo hacía que deseaba poseer una fotografía del pintoresco lugar del Acebo, de ese pintoresco santuario tan conocido de todos los extremos occidentales de nuestra provincia.

El deseo no era fácil de satisfacer, ni mucho menos. Acaso en el día de la romería no faltaría cualquier aficionado que tuviese la valentía suficiente para subir con la máquina a cumbre tan elevada. Pero no era «eso» lo que yo deseaba. Mi deseo era traer a las páginas de ASTURIAS la reproducción de ese lugar, no en los días de bulliciosa fiesta, sino en los que se halla abandonado de todos, en los de calma, en los de placidez, en los días en que permanece solitario, invitando a la meditación.

Difícil de satisfacer era esa mi pretensión. Mas contra imposibles se opone en estos tiempos la voluntad; y en un día de buen sol conseguí que nuestro incansable fotógrafo Benjamín R. Membiela se decidiese a subir al Acebo, sacando la vista que hoy ofrezco a los lectores; no hecha en día, cual deseaba, de completa calma, ya que en ella se perciben bien claramente, y aparte de unos pastores con sus ganados, los restos de unos puestos de bebidas, los restos de días de juerga, de romería…

El santuario del Acebo se halla situado a mil metros sobre el nivel del mar, y a seiscientos sobre esta villa de Cangas de Tineo. Para hacer el recorrido de seis kilómetros que median entre Cangas y la cumbre de esa montaña se necesitan sus buenas dos y media o tres horas. La pendiente, y sobre todo en su principio, es pronunciadísima, escalo-

nada. Desde su mitad, el camino se halla a grandes trechos cubierto por fino césped, haciendo menos penosa la ascensión, pero muy peligroso para los que se aventuran a subir a caballo, siendo muy frecuentes las caídas de cabalgaduras y jinetes.

Lo penoso de la ascensión queda más que compensado con el soberbio, con el incomparable panorama que desde la cumbre se percibe. Al Norte se ve a Tineo, entre el verdor de sus amigos, con sus blancas casas escalonadas; al Sur, el puerto de Leitariegos, con sus picachos cubiertos de nieve durante la mayor parte del año; al Este, por detrás del santuario, las montañas de Somiedo y de Belmonte; al Oeste, enfrente, las elevadas cumbres del Valledor y de Pola de Allande; y por todas partes, infinidad de aldeas y caseríos.

El Acebo, en sí, lo constituyen el santuario, la casa del cura, deshabitada, y otra casa llamada de «Novenas», que es en la que buscan albergue y se llenan de miseria los aldeanos que allá se trasladan y allí permanecen los nueve días que preceden al de la fiesta. El frío se siente con intensidad durante todo el año. La planicie es extensa, pero apenas si, motivado sin duda por el intenso frío, pueden vivir raquíticamente tres o cuatro árboles. En los meses invernales los lobos se hacen dueños de ese lugar, y hasta tal punto, que, para impedir que invadiesen el santuario, hubo que cerrar los pasos de comunicación con puertas de hierro.

La tradición nos cuenta… Mas dejemos la tradición que con sus deliciosas mentiras siga durmiendo a las almas. Si yo fuera a hablaros de lo que la tradición nos dice respecto a los milagros atribuidos a la Virgen del Acebo –que debe tal nombre a que, según la leyenda, apareció en ese lugar en medio de un acebo o «xardón», aunque de este arbusto no se ve ninguno en toda la montaña–; si yo fuera a hacerme eco de leyendas, sería el cuento de nunca acabar. Lisiados que en el santuario recobran sus miembros, paralíticos que salen danzando; mujeres con los pechos corroídos por el cáncer, que se curan de repente, adquiriendo las partes enfermas gran exuberancia y derramando líquido vital; mudos que hablan, sordos que oyen… De todo nos habla la tradición, puesta en coplas para ser cantada por ciegos… Dejemos en paz la leyenda; que si en siglos pasados fue el Acebo cuna

de fanatismo del Occidente de Asturias, hoy es punto de cita de la alegre juventud.

El exquisito escritor asturiano Álvarez Marrón puso en este lugar el epílogo a uno de sus famosos y más sentidos cuentos, premiado en concurso. Consuélese el ilustre tinetense, pues las montañas del Acebo todavía no han sido profanadas por las canallescas notas del pianomanubrio. La gaita de Andulina continúa aquí imperando, acaso como única excepción de romerías famosas y continuará dueña absoluta de esta montaña, si no por gusto, por las dificultades insuperables para subir desde la villa un piano. ¡Bendigamos en esta ocasión el mal camino, que impide una profanación!

La festividad de la Virgen del Acebo es el 8 de Septiembre, el mismo día en que se festeja a la de Covadonga. La romería es muy típica. La bajada de los romeros a la villa la efectúan en grupos los jóvenes de ambos sexos, cogidos del brazo y cantando sin cesar. Antiguamente asistían a la fiesta muchos vaqueiros, que desaparecieron al confundirse en la vida moderna.

Con frecuencia trepo a lo alto de esta montaña. Es un lugar que me llama, que me atrae, invitándome a recordar días de dolor y de alegría, días de crueles padecimientos y de inefables dichas… Ese nombre de Covadonga trae a mi mente la visión de otra Covadonga, de esa mil veces bendita Covadonga que los asturianos poseemos en Cuba, que es refugio de cuerpos enfermos y de almas doloridas; y ante mí, cuando en el Acebo estoy, se proyectan en tropel las dependencias de «nuestra» Casa, tal y como la dejé, con sus pabellones, su personal y sus jardines y sus estatuas, y, por encima de todo, elevándose sobre las altas palmeras, la venerable figura del doctor Bango, con un brazo extendido, en ademán de reprenderme por alguna de mis diabluras de rapaz enfermo, voluntarioso y travieso.

Cangas de Tineo, Junio de 1916.

Asturias,
n.º 104, 23 de julio de 1916.

POLÍTICA CANGUESA: SERENAMENTE

De toda nuestra serenidad, de toda nuestra prudencia, de todo nuestro gran acopio de paciencia, tenemos que hacer uso en estos días para tolerar la incalificable conducta que contra nosotros desarrolla esta calamidad de Alcalde que en Cangas padecemos, ese insignificante personajillo que pretende convertirse en fetiche.

Pero la serenidad, la prudencia y hasta la paciencia acaso se agoten muy pronto, y sepan todos que no estamos dispuestos a tolerar que se pretenda privarnos del derecho de ciudadanos libres que viven al amparo de la Constitución del Estado. Ni menos pasaremos por que se nos atropelle y se nos detenga arbitrariamente, cual ocurrió el pasado sábado.

Examinemos serenamente la situación.

Hace unos quince meses que yo me encargué de la dirección y redacción de este semanario. Inmediatamente de tomar posesión del cargo, lo notifiqué a la Alcaldía, cumpliendo con lo que la Ley de Imprenta ordena. Enterado de que tanto el fundador del periódico como los directores que me precedieran no se habían dado de alta en la contribución, pretendí hacerlo; mas el Alcalde se negó a ello, diciendo que para nada necesitaba darme de alta en la contribución; y que esto es cierto bien demostrado queda con su autorización para publicar el periódico.

En aquellos días recibí la visita de dos inspectores de Hacienda, a los que acompañaba el entonces jefe de la guardia municipal de esta villa D. Arturo Pertierra. Inspeccionaron todo lo que en la imprenta

existe; y, al preguntarles qué cuota de contribución me señalaban, me respondieron que *ninguna*, puesto que carecía de maquinaria (el periódico se imprime en una muy averiada prensa de las primitivas); que si algún día llegase a poseer máquina, entonces me inscribirían en la lista de contribuyentes.

Como pueden juzgar las personas honradas, yo procuré cumplir en todas direcciones; y no es culpa mía, primero, que el Alcalde se haya opuesto a que me diese de alta en la contribución del periódico, llenando un requisito no cumplido por mis predecesores, y, segundo, que esta pobre imprenta se vea libre *en derecho* de pagar matrícula.

Así las cosas, durante meses y años el Alcalde autoriza la publicación del periódico. En ocasiones, se dirige al semanario y en él se publican escritos con su firma, y hasta en el mismo se anuncia su establecimiento comercial.

Pero llega el momento en que el Alcalde empieza a desarrollar una política inmoral, altamente perjudicial para los intereses del concejo; y de mi pluma, que lleva ocho años consagrada a la defensa de esos sagrados intereses, salieron, como no podían menos de salir velando por su honrosa historia, las censuras que tal política en justicia se merece, sin que el Alcalde se negase entonces a autorizar la salida del periódico, considerándolo en situación perfectamente legal. Es más, descendió a las adulaciones personales, creyendo así acallar las censuras, considerando acaso que mi pluma era mercancía cotizable.

Convencido de que a mí sólo me ganaría con actos de buena administración pública, decretó *inminente* la muerte de este periódico, y buscó plumas asalariadas que escribiesen un quincenario para él solo, en el que se pasase por sus inmoralidades políticas y se loasen sus desaciertos y se ponderase su ineptitud; es decir, un periódico para casa…

Y el nuevo periódico, un periódico anónimo, el periódico de casa y boca, salió hace hoy quince días, coincidiendo su salida con la negativa del Alcalde a sellar EL DISTRITO, apoyando su proceder en que en la notificación pasada por mí a la Alcaldía hace más de un año no se indicaba el domicilio de la imprenta, ni con ella se acompañaba el recibo de contribución.

En cuanto a lo primero, fue una omisión involuntaria, que, tratándose de un pueblo pequeño como Cangas, ninguna importancia tiene y que subsanaría en la primera semana de habérseme indicado. Por lo que se refiere al recibo de contribución, juzgue el lector por lo que anteriormente dejo dicho.

Saltando a la vista que lo que se pretende es matar el periódico, la pasada semana lo domicilié en Leitariegos, pasando una notificación al Alcalde del vecino concejo, persona honradísima, notificación de la que se me dio con fecha 18 del actual, y además selló el periódico, quedando por tanto inscrito en aquel Ayuntamiento, libre de la jurisdicción del Alcalde de Cangas.

Llega el sábado último. A las diez y media de la mañana, poco después de la salida del repartidor con los números de los suscriptores de la villa, recibí la visita del jefe de la guardia municipal, el cual me invita a acompañarle al Ayuntamiento. Estaba en aquel momento haciendo un trabajo que no podía interrumpir, y así se lo expresé al policía, y éste permaneció en la puerta hasta que terminé.

Me consideré detenido, y, con el guardia al lado, me personé en el Ayuntamiento. El Alcalde me exige justificantes de publicarse el periódico en Leitariegos. Le pido autorización para ausentarme durante un momento; me concede lo pedido, y a los cinco minutos comparezco otra vez, acompañado de dos testigos. Presento al Alcalde el número sellado por el Ayuntamiento de Leitariegos, y me dice que eso no basta; que necesito presentarle el recibo de la notificación. Le expreso que en aquel momento no lo tengo, y él me pregunta si estoy conforme en que se quede con unos cuantos números del periódico que habían secuestrado al repartidor, a lo que replico que tal proceder lo considero un atropello. Y con esto terminó por el momento el asunto, quedando yo en libertad, y también el repartidor, que ya se hallaba detenido cuando llegué al Ayuntamiento.

En la tarde de ese día la guardia municipal recorrió las casas de la villa, con mandamiento judicial, recogiendo DISTRITOS, y quitando el periódico de manos de los lectores.

Y el lunes recibí la visita del señor Secretario del Juzgado de Instrucción y del Oficial 1.º de Secretaría. Al parecer, se consideró ese número como publicación clandestina.

Y aquí salta lo absurdo. ¿Cómo va a ser clandestino un periódico autorizado con el sello del Ayuntamiento en que se publica? ¿Y cómo el Alcalde de Cangas de Tineo tiene el cinismo de calificar de clandestino este periódico, y precisamente en el número en que se publica una rectificación por él enviada invocando el artículo 14 de la Ley de Imprenta? De ser clandestino, ¿qué autoridad le enviaría rectificaciones, ni menos se apoyaría en la Ley para ordenar su inserción? Y, por último, de declararlo clandestino, ¿ignora el Alcalde las responsabilidades que se le pueden exigir por haber autorizado hasta ahora su publicación?

Lo que con estas persecuciones se busca bien claro está: matar EL DISTRITO para que el contribuyente ignore las inmoralidades que se cometen en la administración de los intereses comunales, y dar vida a otro periódico escrito por plumas asalariadas que oculten la verdad de los hechos, y puedan así los directores de la política hacer su agosto.

Pero, sépanlo todos, no estamos dispuestos a tolerar por más tiempo que nuestros derechos sean hollados. La razón y la justicia están de nuestra parte, y continuaremos adelante, impávidos siempre, pese a quien pese, caiga quien caiga. Ni amenazas, ni denuncias ni procesamientos, ni aún la cárcel nos hará retroceder un paso en esta nuestra justa campaña.

Porque, ¡entiéndanlo bien!, jamás patrocinaremos con nuestro silencio la inmoral actuación en la administración pública de aventureros de la política.

El Distrito Cangués,
n.º 167, 29 de julio de 1916.

DEL MOMENTO: LEGADO DE OTROS TIEMPOS

Todas las poblaciones grandes, y todas las villas, y todas las aldeas de esta nuestra Asturias, tienen su fiesta anual, su romería principal, que las caracteriza, que se distingue de todas las demás que celebran durante el año. Pensando en ella, aldeanos y no aldeanos, se privan durante meses enteros, de todo lo que privarse pueden, haciendo acopio de recursos para derrocharlos en ese día, en el día de la «fiesta principal». Unos cifran sus ambiciones en comer y beber mucho, en darse un hartazgo, acaso el único que darse pueden en todo el año, atiborrando el estómago con variados manjares, y variadas bebidas, aunque no ignoren que este exceso les acarreará, como lógica consecuencia, una formidable indigestión. Otros, menos prosaicos, «estrenarán» un vestido, o unos zapatos, o una gorra o sombrero, o, simplemente, una corbata. Todos, en fin, se reservan algún extraordinario para la «fiesta principal».

Y el acto de la celebración de la «fiesta principal» presenta muy distintos caracteres entre uno y otro concejo, entre uno y otro pueblo, y aun podemos decir que entre una y otra aldea. Lo característico en unos son los juegos de bolos; mientras que otros se distinguen por sus bailes, y aquí, en Cangas de Tineo, por el gran derroche de pólvora.

Acabo de presenciar una vez más la procesión de la Virgen del Carmen, en la «fiesta principal» de este pueblo. He visto muchas romerías, o presenciado muchas «fiestas principales», en diferentes concejos de la provincia y fuera de ella; pero en ninguna he visto quemar la pólvora en tan gran cantidad como en esta se hace.

La villa de Cangas de Tineo tiene su Patrona: la Magdalena, esa gran pecadora que, según los libros santos, si por mucho amar pecó, por el amor se redimió. Pero ningún cangués se ocupa de festejarla. Su fiesta pasa poco menos que inadvertida a la mayoría del vecindario, que reserva todos sus amores y todas sus energías para la Virgen del Carmen, cuyo templo se levanta en Ambas Aguas, arrabal de la villa, situado en la unión de los ríos Narcea y Luiña.

Lo característico en estas fiestas del Carmen, es, como dejo repetido, la quema de pólvora durante el acto de la procesión, a presenciar la cual acuden muchos forasteros todos los años. El espectáculo es imponente y digno de ser visto. A la imagen en procesión apenas le siguen, aparte de la gente de sacristías, unas docenas de beatas. La gente se sitúa en las partes altas de la villa que dominan el templo y puente de Ambas Aguas, para presenciar la «descarga». Llegada la procesión al Puente de Piedra, de retorno de la iglesia parroquial, continuamente y durante veinte o treinta minutos, brota el fuego por las orillas de los ríos y de las huertas cercanas, pareciendo que la tierra se abre como cráter de volcán. Por millares suben los cohetes al espacio, enlazándose unos con otros, al mismo tiempo que los morteros disparan una y otra vez, formando el humo espesas nubes que oscurecen el sol…si ya no está nublado, produciendo la explosión de las bombas un estrépito infernal.

En este modo de festejar a la Virgen del Carmen no existe fanatismo religioso por parte de los cangueses. No, nada de eso. La Virgen en ese y en todos los días para estas gentes es lo de menos. El pensamiento y la vista están fijos en la «descarga», sólo en la «descarga», en el gran derroche de pólvora, como sin duda cualquier mahometano durante sus «fiestas principales», en las que la pólvora se quema en abundancia.

Y en esta por demás rara costumbre de los cangueses, de los habitantes de la villa veo –y creo no equivocarme– la herencia de otros tiempos, el legado que nos dejó la morisma que de Asturias expulsó Don Pelayo.

Cangas de Tineo, Julio 16 de 1916.

Asturias,
n.º 108, 20 de agosto de 1916.

CRÓNICAS CANGUESAS: PRO EDIFICIOS ESCOLARES

Para los del Club «Cangas de Tineo»

El sesenta por ciento de los españoles son analfabetos. Así nos lo dicen las estadísticas, y, en este caso, las estadísticas, desgraciadamente, no mienten. Este aterrador número de analfabetos, estos doce millones de compatriotas para los cuales están privadas todas las alegrías dimanadas del espíritu, es el mayor baldón de ignominia que sobre España ha caído. Son doce millones de seres aptos para la criminalidad; es el contingente del que salen los pobladores de cárceles y presidios; es la muchedumbre de los inconscientes, carne bruta, criminales o esclavos, que están sobre la tierra sin saber por qué ni para qué viven. Tenemos que reconocer, aunque el tal reconocimiento nos sonroja, que España, en cuestiones de instrucción pública, marcha a la cola de casi todas las naciones del planeta.

Muy poco o nada podemos esperar del Estado para remediar o atenuar los efectos de este vergonzoso mal. Los gobiernos españoles, que tan pródigos se muestran regalando millones y más millones a poderosas Compañías, regatean y más regatean cuando se trata de aumentar unas pesetas en los presupuestos de Instrucción. Parecen ir muy a gusto en el machito de la ignorancia. Cuando algo hacen, sólo guarda relación con los centros de grande población. La enseñanza en los distritos rurales la entregan por completo al cacique, y éste al politiquillo vividor y desaprensivo, que buscando tan sólo en la política su medro personal halla en el analfabetismo su mejor aliado para el logro de sus ambiciones.

Asturias, y muy principalmente esta su parte extremo occidental, es una de las provincias más castigadas por el analfabetismo. Gracias a la constante emigración, el tanto por ciento de analfabetos no va en aumento. La labor oficial encaminada a la instrucción pública es poco menos que nula, y habrá que prescindir en absoluto de ella, buscando en la iniciativa particular el eficaz remedio que cauterice la asquerosa llaga del analfabetismo. La mayor parte de los jóvenes que de estas montañas emigran para América no saben leer ni escribir, y, si algo saben, es pésimamente, condenados así a vivir una vida de esclavos en tierra extraña, si es que no aprovechan los primeros años de expatriación para el estudio de las más precisas y elementales reglas de instrucción.

Esto bien lo saben los emigrantes de estas aldeas. Ninguno ignora que de las escuelas sostenidas por el Estado muy pocas merecen tal nombre. En su mayor parte, y por lo que a estos concejos de Cangas de Tineo, Ibias y Degaña se refiere, están instaladas en cuadras, cuando no bajo un hórreo. Maestros y niños huyen de tan antihigiénicos y antipedagógicos locales, quedando por completo abandonada la instrucción primaria, motivando este abandono un aterrador número de analfabetos.

Se necesitan locales-escuelas, son de absoluta necesidad para los niños de estas aldeas. Mas ¿cómo conseguir esos locales? De los políticos nada podemos esperar: sólo se ocupan de sí, de hacer su negocio…, precisamente aprovechándose de la ignorancia reinante, ignorancia que les interesa sostener y aun aumentar. Es necesaria la iniciativa particular o colectiva, independiente de lo que se llama política.

Y esta labor pro instrucción, que será labor altruista, generosa, sólo puede venir de los que más a fondo conocen el mal, de los emigrantes. Porque de los emigrantes de las aldeas, y particularmente de los que emigraron y emigran a tierras americanas, vendrá, indudablemente, la regeneración de la provincia asturiana; regeneración por la instrucción. El emigrante será el médico que, con conocimiento de causa, cauterice la asquerosa llaga del analfabetismo. La cura ya ha empezado, y se extiende de una a otra comarca. Por iniciativa de particulares y de Clubs regionales de emigrantes en Cuba, ya en algunos concejos se

sostienen escuelas y se levantan edificios escolares a los que los niños acuden gozosos a recibir el alimento espiritual, haciéndolos aptos para la lucha por la vida.

Tan buena obra todavía no llegó a estos concejos extremo occidentales, y es necesario que llegue. Aquí, en el concejo de Cangas, apenas si se dan casos de iniciativas u obras de particulares en beneficio de todos sus habitantes. Los ricachones pasan la vida en la tierra natal sin dejar tras de sí ningún rastro generoso que les haga acreedor al agradecimiento de sus paisanos. Cuando más, en la hora de la muerte dejan unas pesetas con destino a la salvación de su alma, para iglesias u ornamentos religiosos; pero nada práctico, nada para lo que significa vida, progreso. Las excepciones se cuentan por los dedos de una mano, y aún sobran dedos. Hace años, no muchos, un alma caritativa, don Félix María Villa, fundó el hospital de esta villa, en el que son asistidos enfermos y ancianos pobres del concejo. El pasado año, un espíritu altruista, don Alfredo Flórez, construyó y donó un espléndido lavadero, en el que las mujeres del pueblo pueden entregarse a la penosa tarea de lavado de ropa libres de los rayos solares en el verano y del agua y de la nieve en el invierno. Y en estos días –y con esto se terminan las excepciones– otro altruista cangués, don Román Arango, que siempre está laborando por la prosperidad de esta comarca, y que recientemente regaló un aparato cinematográfico para dar funciones en beneficio de «El Ropero», construye y dona un edificio escolar para el pueblo de Biescas, caso este que motiva estas líneas, y que presento como ejemplo digno de imitación.

No pido bombos para el donante, para don Román Arango, que él en su modestia no admitiría; pero sí creo se hizo acreedor a que vosotros, cangueses que constituís el Club Cangas de Tineo, acordéis darle un voto de gracias en la primer junta que celebréis, haciéndoos al mismo tiempo la promesa de seguir tan laudable ejemplo.

Porque de ninguna manera mejor podéis contribuir a la regeneración de este vuestro concejo, a laborar por su prosperidad y engrandecimiento, que despertando en él las energías dormidas, que creando nuevas escuelas o construyendo edificios escolares, única forma de

terminar con el terrible tanto por ciento de analfabetos, causa del abandono y miseria en que se vive o vegeta en esta nuestra rica y apartada comarca asturiana.

Cangas de Tineo, Nov. 1 1916.

Asturias,
n.º 123, 3 de diciembre de 1916.

POR LA ASTURIAS DE OCCIDENTE: PRO RIEGO

Coincidiendo con el 97 aniversario del hecho que inmortalizó al general Riego; hoy, primero de Enero, al cumplirse los noventa y siete años del levantamiento en Cabezas de San Juan, leo en el órgano de la colectividad y sociedades asturianas de la América del Sur, en *Heraldo de Asturias*, de Buenos Aires, un llamamiento patriótico a todos los asturianos, en general, y a los tinetenses, en particular, residentes en la Argentina, en demanda del óbolo de todos para realizar precisas obras de reparación en la casa en que nació don Rafael del Riego, sita en Santa María de Tuña, concejo de Tineo, histórico edificio que se halla en ruinas; amenazando desaparecer.

La suscripción quedó abierta en la República Argentina, encabezándola el firmante del patriótico llamamiento, don Luis Fernández, con la cantidad de 20 pesos.

La razón de la suscripción la expone el señor Fernández en el párrafo final de su patriótico llamamiento que dice así:

> «Indico la conveniencia de efectuar esta suscripción para que, ya que en Asturias nada se hace por conservar este monumento, seamos los asturianos de la Argentina los que demos una nota simpática, evitando la desaparición de la casa que sirvió de cuna al popular general Riego, cuya historia, de todos tan conocida, sería ocioso describir en estas breves líneas».

Nuestro deber de patriotas y de asturianos no queda cumplido con poner un puntal a la histórica casa. Pensemos en que sólo faltan tres

años para el centenario del levantamiento en Cabezas de San Juan; no olvidemos que en 1 de Enero de 1920 se cumplirán cien años del hecho trascendental, que señaló a España nuevos derroteros; y sería una vergüenza para todos el que pasase esa fecha sin honrar dignamente al insigne general asturiano; como bochorno sería que el 7 de Noviembre de 1923, al cumplirse los cien años del luctuoso día en que Riego fue colgado de infamante horca, no le dedicásemos un recuerdo.

No es nueva esta idea de celebrar dignamente el centenario de las dos fechas más culminantes en la historia de Riego. Hace unos tres años, y desde las columnas del semanario titulado *El Distrito Cangués* que en esta villa de Cangas se publicaba bajo la dirección del que estas líneas escribe, un entusiasta tinetense, el abogado don José Luis Rico, lanzó la idea y sobre ello escribió varios artículos, siendo muy bien acogida por toda la prensa de la provincia y por la mayor parte de los rotativos madrileños, y apoyada con entusiasmo, como no podía ser menos, por el Club Tinetense, de La Habana. Todo iba muy bien, y todo hacía presentir que los actos del Centenario serían dignos del ilustre general; mas en aquellos días estalló el conflicto europeo, y entre filias y fobias se olvidó a Riego, volviendo ahora a recordársele, no aquí, sino en la Argentina, y por motivo de hallarse desmoronando la casa en que nació.

El señor Luis Rico proponía al Gobierno que se declarase monumento nacional ese histórico edificio, y que por suscripción nacional, patrocinada por el Gobierno, se levantase una estatua en la villa de Tineo al insigne general. De paso, señalaba, que nada existía en Tineo que recordase a las generaciones venideras el nombre de su preclaro hijo; que el Ayuntamiento ni siquiera se había creído obligado a poner una lápida en el salón de sesiones, ni menos a dar el nombre de Riego a una de las calles de la villa.

Lo propuesto por el señor Luis Rico debemos continuar apoyándolo con entusiasmo, llevando la idea a la realidad. Y si tanto los diputados y senadores como el gobierno diesen oídos de mercader a tan justa demanda, el pueblo asturiano debe demostrar una vez más que se basta y se sobra para llevar a efecto una obra de reparación, de justicia. Aunque sólo faltan tres años para el Centenario, si todos los

Centros y Clubs asturianos de las Américas y el Centro Asturiano de Madrid se muestran como no puede ser menos, interesados en el asunto, la idea se llevará a la realidad sin aparente sacrificio alguno.

No olvidemos que honrar a Riego será honrarnos a nosotros mismos. Tinetenses y cangueses están obligados por deber moral, a iniciar los primeros trabajos para la celebración del Centenario, formando la primera junta y marchando siempre en la vanguardia de todos los actos que para tal fin se efectúen.

Y uno a los cangueses con los tinetenses, porque, si bien Riego nació en el concejo de Tineo, en Cangas vivieron y viven personas de su familia, y en Cangas estuvo varias veces el ilustre general, una de ellas el 7 de Octubre de 1820, siendo en ese día padrino de pila de su sobrino Rafael Uría y Riego, fallecido no hace muchos años, y Cangas hace ya mucho tiempo que se honró poniendo a una de las plazas de la villa el nombre del inmortal Riego.

Asturias,
n.º 135, 25 de febrero de 1917.

POR TIERRAS DE OCCIDENTE: SANTISO

Muy cerca de la villa, casi tocando con uno de los arrabales de la misma, metido en una hondonada a la margen izquierda del río Luiña, batidos sus cimientos por impetuosa corriente, se levanta una humildísima ermita, rodeada de unas cuantas edificaciones diminutas, parecidas en un todo a cabañas, destinadas a guardar las cosechas de vino de los vecinos de la aldea de Llamas.

Tras los tres húmedos muros de esa ermita se guarda la imagen de San Tirso, o «Santiso», como, para abreviar, decimos por aquí. Se ignora la época en que fue construida esa ermita, ni se sabe la finalidad del culto, en tal lugar, a San Tirso. Al verla rodeada de Viñedos, hace pensar que acaso su construcción sea obra de algún piadoso vecino de la mentada aldea de Llamas –situada en mitad de la montaña en cuya ladera se levanta la ermita–, que no hallando remedio humano contra la peste ni contra las granizadas ni tardías heladas que destruían las viñas, puso éstas bajo la salvaguardia de tal santo, levantándole la ermita, y construyéndose luego a su alrededor las bodeguitas que sirvieron y sirven para guardar el mosto, aunque hoy día, intensificado el cultivo de la vid, resulten pequeñas para el fin a que se las destina. O acaso pudiera también ser –dados los conocimientos en «gramática parda» de nuestros paisanos– que las bodegas se construyesen antes que la ermita, levantándose con el exclusivo fin de celebrar allí romería para vender el vino.

De grande y justo renombre goza entre los cangueses la romería de «Santiso». Es la primera del año, y el Santo tiene fama de ser un buenísimo casamentero.

Con muy raras excepciones, se celebran dos días de romería: una el día del Santo, el 28 de Enero, conociéndose esta fiesta con el nombre de «Santisón», o «romería de los viejos», por asistir en mayoría a ellas, cuando cae en día que no sea domingo, las personas casadas o mayores de la villa; y otra el domingo siguiente al día del Santo, denominada de «Santisín», por ser destinada al elemento joven.

Como es natural, en la romería de «Santisín» es en la que mayor algazara y alegría reina. Durante toda la tarde, haga bueno o mal tiempo, la carretera de «Santiso» y el campo de la ermita se ven animadísimos. En ese día, y a la par que la puerta de la ermita, se abren también al público, por única vez durante el año, los templos consagrados a Baco que la rodean, haciéndose un grandísimo consumo del mosto en ellos almacenado.

Situadas, ermita y bodegas, como dejo dicho, en una hondonada y a la orilla del río Luiña, sin que los rayos solares penetren en ese lugar durante la mayor parte del invierno, el frío en tal sitio es intensísimo en estos días, constituyendo la merienda típica y obligada de esa romería el lacón, el chosco y la empanada de lomo y frescos chorizos; todo lo del reciente samartino, todo lo que pique, todo lo que provoque fuego en la boca, garganta y estómago, para poder así trasegar, a guisa de apagafuegos, el néctar helado de la tierra.

Hasta no hace muchos años, hablar en los primeros días de enero de la romería de «Santisín», era un aviso para preparar el nudoso garrote, pues era sabido que no había fiesta sin palos, solucionándose en ese día, con el funcionamiento del garrote, todas las querellas suscitadas entre la juventud canguesa durante el año anterior, no siendo pocos los que por tal causa daban con sus cuerpos en el no caliente río, al pasar agarrados por el pontigo que entonces le cruzaba.

Hoy día, en que la cultura se va abriendo paso, solo quedan en algunos las señales, como recuerdo, de aquellas épicas palizas, y actualmente, si alguna discusión se entabla en el campo de la romería, no termina precisamente a garrotazos, sino trasegando amigablemente

«cacho» tras «cacho» y cañada tras cañada del incomparable mosto cosechado por Penas de Llamas.

Asturias,
n.º 136, 4 de marzo de 1917.

CRÓNICA CANGUESA

La fuerza de la costumbre me lleva hoy a poner un título impropio a estas cuartillas. Impropio digo, porque hace hoy precisamente quince días que abandoné a Cangas, y ni sé desde entonces lo que por Cangas y su concejo ocurre, ni en Cangas ni en su concejo saben por dónde yo estoy. Soy en la actualidad una sombra, un fantasma que está por todas partes… menos en Cangas, y no está en ninguna parte.

¿Pides explicación de este enigma, lector cangués? Es muy sencilla la explicación y muy mucho asturianas las causas que el enigma motivan. El caciquismo cangués, que no olvida, que, aunque quisiera, no puede olvidar mis campañas y mis predicaciones abominando de la política «estomacal» que desarrollaba o desarrolla; el caciquismo cangués, muy justamente alarmado ante el gesto de rebeldía de que desde hace algunos años viene dando palpables muestras el sufrido y por esos políticos de misa y olla explotado aldeano de nuestro concejo; el caciquismo cangués, fracasado hasta ahora en sus persecuciones contra mí, viendo que ni el asesinato del periódico ni los procesamientos a montones le dieron el resultado apetecido, pretende ahora, aprovechando las anormales circunstancias por que la nación atraviesa, vengarse de quien tanto contribuyó a despertar el espíritu de la raza en nuestras extremas occidentales montañas de provincia.

Y en verdad que las actuales anormales circunstancias se prestan «divinamente» para represalias caciquiles. En estos días de huelgas y revoluciones, en estos días de «maremagnum», en estos días de «río revuelto», basta la simple delación para que el más pacífico ciudadano

se vea arrastrado a la cárcel, juzgándosele «al montón», sumariamente, en consejo de guerra, y, por tanto, sin tiempo para facilitar pruebas.

El caciquismo cangués, sabiendo muy bien esto, espió y delató, y registró una y otra vez, llevándose un sobre con papeles que acababa de recibir y de los que yo todavía no me había enterado ni sé quién enviaba. Pero conociendo por mi parte los amaños y falsedades de que son capaces esos «políticos» cuando de vengarse pretenden, no quise esperar más, y, adelantando unos días mi acostumbrada excursión veraniega, abandoné Cangas, y por fuera de Cangas me hallo desde hace quince días, recorriendo deliciosos lugares de la provincia, sin que ni siquiera las personas de mi familia sepan por dónde estoy. Porque, eso sí, si la plaga caciquil canguesa es siempre muy tenaz en sus venganzas, yo, lector paisano, soy muy terco siempre y cuando de burlarse de esas inicuas persecuciones se trata, y, antes de darles gusto a esas gentes, capaz sería de llegar hasta el Tonkín.

Lo que más lamento, y muy sinceramente, en esta persecución caciquil, es el haber perdido por causa de ello nuestras tan pintorescas romerías de la Pilasina, en la montaña de su nombre; del Cristo, en Limés, y de San Ramón, en Llano, todas las cuales, supongo, habrán estado animadísimas, como siempre. ¡Que no fueron pocos los «cachos» de vino que me perdí!... ¡Y decir que acaso, acaso no pueda asistir a la tan típica y tan célebre del Acebo, que se celebrará el día 8 del actual!... ¡¡Maldición!!

Bien que esta anomalía no durará mucho, y todavía nos quedan, para el mes que hoy empieza, las romerías del Cristo, en La Regla y en «Puchanca»; y a esas sí que asistiré, pese a todos los caciques habidos y por haber.

Villacualquiera, septiembre 1.º de 1917.

Asturias,
n.º 167, 7 de octubre de 1917.

CRÓNICA CANGUESA

Por fin, puedo ya escribir desde mi pueblo, desde mi casa; por fin, desahogado en parte el odio con que me honra el caciquismo cangués, puedo un si es no es tranquilamente sentarme ante mi mesa de trabajo y llenar unas cuartillas para la Revista, cumpliéndose así el vaticinio que particularmente había hecho al director de esta querida ASTURIAS al dirigirle mi anterior crónica.

El caciquismo ni olvida ni perdona, es ya demasiado sabido. Y cuando se ensaña con alguien, de no poder salir completo con la suya, procurará molestar a su víctima acudiendo a todos los medios, ciscándose para ello hasta en las leyes, atropellándolo todo.

Veréis cómo procedió conmigo en estos pasados días. Ello es un dato más que añadir a la historia caciquil en este concejo.

Llegué a esta mi villa de Cangas el próximo pasado sábado, 13 del actual. En Oviedo me había enterado de que, al iniciarse la huelga, el alcalde de mi pueblo me había denunciado como sedicioso contra el Ejército. Admirado me quedé ante tal acusación, sin saber en qué se fundaría, aunque bien claramente veía en ello alguna venganza caciquil, aprovechándose de la anormalidad reinante. Pero, fuera como fuese, no era posible en aquellos días desvanecer tan absurda acusación, y, en espera de que la normalidad se restableciese, anduve, como ya sabéis por mis anteriores crónicas, de una a otra parte de la provincia. Levantado el estado de guerra, en Oviedo me dicen, quienes bien lo sabrán, que la autoridad militar nada tenía que ver conmigo; que si en algo estaba comprometido, el

juez de instrucción de mi pueblo era a quien correspondía entender en el asunto.

Salgo, pues, de la capital, y llego a Cangas, como dejo dicho, el próximo pasado sábado. Mi primera visita fue para el juez de instrucción, para ponerme a su disposición. Este dignísimo funcionario me dijo que contra mí nada tenía, y que, por tanto, podía estar tranquilo.

Ante tal réplica del juez, señor Valdés Peón, di por fracasada la incubada venganza caciquil; mas al día siguiente, a las doce de la mañana, el alcalde ordenó mi detención, apoyándose en que en los primeros días de agosto recibiera él una orden en ese sentido, y, por sí y ante sí, me envió a la cárcel. Y en la cárcel, sin que ni el mismo señor juez pudiese impedirlo, estuve incomunicado 72 horas, recibiendo, eso sí, toda clase de atenciones por parte de los empleados del establecimiento penitenciario. Pasadas esas 72 horas –tiempo que las leyes autorizan para estos casos– el juez ordenó mi excarcelación.

Quedaba, pues, ayer libre; pero el caciquismo se hallaba en vela, y, al salir de la cárcel, en su misma puerta, la policía me vuelve a detener, y, por orden también del alcalde, me conducen a depósito municipal, dándome por celda un infecto y húmedo sótano, del que, seis horas después, tuvieron que sacarme, en virtud de mis protestas y de un certificado médico. Me trasladaron –yo a duras penas pude moverme, pues la humedad y el frío del sótano me habían entumecido por completo– al salón de sesiones del Ayuntamiento, y en ese local me disponía a pasar la noche cuando, a la hora de las nueve, llegó de Oviedo un telegrama para el alcalde, en el que se le ordenaba ponerme inmediatamente en libertad.

Y en la calle me pusieron ayer noche, después de 81 horas de prisión, sin darme explicación alguna. Sin duda el mismo alcalde no puede contestar al por qué me detuvo. Me consta que entre las autoridades superiores de Oviedo causó grandísima extrañeza esta barbaridad caciquil, barbaridad, arbitrariedad o atropello que se explica fácilmente teniendo en cuenta lo cercana que está la fecha de las elecciones municipales.

Muchas fueron las personas prestigiosas de la villa que se interesaron en mi favor, haciendo que la venganza caciquil abortase. Hubo

una, don Román Arango, que, en constante comunicación telegráfica con la capital de la provincia, no se dio apenas descanso hasta que no recobré la libertad.

De la indignación que en Cangas y su concejo produjo el tal proceder del alcalde, acaso muy pronto se vean los resultados, resultados beneficiosos para la comarca.

Cangas de Tineo, octubre de 1917.

Asturias,
n.º 174, 25 de noviembre de 1917.

CANGAS DE TINEO

Motivado por el asunto de la conducción del correo en automóvil y la por parte del alcalde demostrada traición a los intereses del concejo, poco, muy poco faltó para que en esta villa no se desarrollasen sucesos sangrientos. Hemos pasado unos días verdaderamente agitados, con mítines, manifestaciones populares y un motín.

Como dije en mi anterior crónica, el día 6 se efectuó una reunión para protestar del nuevo y perjudicial servicio de correos, acordándose dirigirse al ministro de Fomento, director de Comunicaciones y diputado por el distrito, pidiendo variación de itinerario.

Fracasadas esas gestiones, en la noche del 20, al saberse que al día siguiente empezaría el nuevo servicio, el pueblo cangués se congregó en el salón del teatro, empezándose el mitin dándose cuenta del fracaso de las gestiones realizadas. El alcalde pretendió disculparse; mas inútilmente, pues cayó abrumado ante las terminantes pruebas que de su traición se presentaron, pidiéndose entonces por todos, unánimemente, su inmediata dimisión como alcalde, ya que se tenía la plena demostración de que, por lucrarse él particularmente, había traicionado los intereses de todo el concejo.

Cuando más excitados se hallaban los ánimos, cuando ya por todo el salón se levantaban los brazos amenazadores, se supo que acababa de llegar un «auto» con varios representantes de la empresa contratante del servicio protestado. Inmediatamente se nombró una comisión para entrevistarse con esos representantes y ver si se conseguía de ellos la variación de itinerario.

También se fracasó por este lado, y entonces el pueblo se amotinó, dirigiéndose tumultuariamente al garaje en que se guardaba el «auto», violentando y abriendo la puerta del mismo y disponiéndose a incendiar el coche.

En este momento se presentó una pareja de la guardia civil, la que, vista la actitud del vecindario, se retiró prudentemente, volviendo poco después con todos los números del puesto.

Como el público no deponía su actitud tumultuaria, el jefe de la fuerza amenazó con mandar hacer fuego, pidiendo se retirasen las mujeres y los niños. Con esto aumentaron las protestas, y, aunque voluntariamente se desistió de quemar el «auto», protestando se pasó el pueblo cangués toda esa noche.

Dos días después de estos sucesos, el vecindario quiso volver a reunirse en el salón del teatro para nombrar una comisión que fuese a Oviedo a gestionar el asunto. El alcalde se negó a autorizar la reunión. Y no sólo esto, sino que, como réplica a la petición de tranquila reunión, hizo salir a la calle a toda la Guardia civil y serenos municipales. Pero el pueblo, despreciando amenazas caciquiles, no hizo caso de la prohibición y se congregó en gran número en el comercio del concejal don Marcial R. Arango, nombrándose la comisión, y dándose fin a esta reunión con gritos contra el caciquismo.

Los comisionados nombrados –que fueron los señores don Marcial R. Arango, don Higinio G. del Valle, don Ángel Rodríguez y don José Álvarez Valle, obligándose al alcalde a unirse a ellos– salieron al siguiente día para Oviedo, esperándose hoy su regreso, habiendo obtenido lo que se deseaba; es decir, que el correo venga directo y no por la Pola.

Por consiguiente, desde hoy, el automóvil-correo llegará a esta villa de cinco a seis de la tarde, satisfaciéndose los justos deseos del concejo cangués, aunque hasta ahora sólo en parte, pues se continúa protestando por no haber todavía dimitido el impuesto y aprovechado alcalde.

* * *

Anteayer, día 30, se declaró un terrible incendio en el pueblo de La Viliella, quemándose 21 casas de las 42 que componían el poblado.

Las circunstancias de hallarse construidos todos los edificios de ese pueblo con cubierta de paja y el fuerte viento reinante en ese día, hicieron que el fuego se propagase rápidamente de una a otra vivienda, quedándose 21 pobres familias sin hogar y sin nada de lo que en ellos poseían, pues la rapidez y gran incremente del incendio impidió todo salvamento de los míseros ajuares.

No ocurrieron desgracias personales; pero la miseria en que esas familias quedan es espantosa, haciéndose necesario acudir con prontos socorros.

[…]

Cangas de Tineo, febrero 1º de 1918.

Asturias,
n.º 193, 7 de abril de 1918.

CANGAS DE TINEO

Continúa en pie el conflicto creado por la variación de itinerario del correo. Cuando creíamos que, gracias a los trabajos de la Comisión que fue a Oviedo a gestionar el asunto, tendríamos automóvil directo, a los tres días del regreso de los comisionados se vuelve a variar el itinerario por orden de la dirección general de Comunicaciones; y, desde entonces, queriendo acaso satisfacer a todos, un día nos viene el correo por la Pola y otro día directo desde Tineo.

Los perjuicios que esta nueva y desastrosa obra caciquil ocasiona a todo el concejo son grandísimos, muy especialmente a los habitantes del partido de Sierra, cuyos pueblos atravesaba antes el automóvil y el coche correo.

Pero el caciquismo con tal de hacer negocio, con tal de que determinadas personas se lucren con unos miles de pesetas, le importa muy poco los intereses generales del concejo. Ellos, los caciques, están a «hacer lo suyo», y mientras el vejado pueblo no se levante y se tome la justicia por su mano, será inútil cuanto se diga condenando la actuación de estos políticos de misa y olla.

Y como el caciquismo sabe muy bien que para «hacer lo suyo» necesita que el pueblo se conduzca dócilmente, mansamente, pasando por todo lo que él quiera, incluso dejándole disponer de vidas y haciendas, descartado está que perseguirá a sangre y fuego al que no se doblegue.

Digo esto porque como venganza a la viril protesta de este pueblo efectuada a últimos del pasado mes, protesta de que di noticia en la anterior crónica, el caciquismo vuelve a «meterse» con el cronista, con-

tinuando en su sistemática persecución. Parece ser que yo constituyo la pesadilla de estos señores caciques, pues no ocurre en esta villa y su concejo algo desagradable para ellos que les amargue la digestión sin que inmediatamente descarguen sus iras sobre mí.

Ahora –y aparte de haber resucitado nuevamente lo ocurrido en Agosto, que motivó mi emigración durante dos meses y que a última hora, contra todo derecho y justicia, se me tuviese en la cárcel ochenta y pico de horas–, ahora me denunciaron varias crónicas publicadas en *El Noroeste*, de Gijón, en las que daba cuenta lisa y llanamente, sin comentario alguno, de lo ocurrido aquí cuando la protesta contra el caciquismo por la variación del correo.

Y, como es natural, el Juzgado de Gijón, me reclamó, y a la villa gijonesa me fui el 9 del actual, y en ella pasé los Carnavales, regresando anteayer a este mi pueblo con unos procesamientos más que añadir a los ya innumerables con que el caciquismo cangués pretendió y pretende –hasta ahora vanamente– deshacerse de este rebelde cronista.

Y conste que si no me hallo hoy en la cárcel no es porque el caciquismo haya dejado de hacer todo lo posible para que se me privase de la libertad, sino por haber depositado como fianza una no despreciable cantidad de miles de pesetas.

[…]

Cangas de Tineo, Febrero 24 de 1918

Asturias,
n.º 195, 21 de abril de 1918.

CANGAS DE TINEO: PARA EL SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Siete días, con el de hoy, llevo preso en esta cárcel de Cangas de Tineo a disposición del juez del distrito de Occidente, de Gijón, señor Cayón.

¿Causa o causas de hallarme preso? Supongo sea por un supuesto delito de imprenta, de esos que se califican de desacato a la autoridad, o de desacato al caciquismo.

Hagamos un poco de historia. Y como la historia sería larga de contar, hagamos un resumen, o, mejor, un argumento, como si se tratase de una cinta cinematográfica.

Lugar de la acción. –Cangas de Tineo, villa en la que es monterilla don José María Díaz López (a) «Penedela».

Prólogo. –El caciquismo más desenfrenado. Política de vivillos, con toda la gama de continuas persecuciones y atropellos a los que no se dobleguen.

Acto primero. –En los últimos días del mes de diciembre próximo pasado, se nos cambia, por real orden, el itinerario del servicio de Correos, haciéndole venir por Pola de Allande, con grandísimos perjuicios para el concejo de Cangas. Extrañeza en el pueblo. Se celebra una reunión en el teatro para protestar. Nada se consigue. Se sabe que «Penedela» es contratista del segundo trozo de la carretera en construcción de Navelgas (Tineo) a Pola de Allande y se sabe también que este monterilla, mirando sus intereses de contratista, obrando a la chita callando, sin dar cuenta a nadie, ni siquiera a los concejales, es el

autor, de acuerdo con los alcaldes de esos concejos, de la variación en el itinerario del correo. Grandísima indignación entre los cangueses. A últimos de enero, «Penedela» convoca una nueva reunión. Pretende durante ella defenderse, y no lo consigue. El local del teatro se llena por completo, y el público se amotina y pide la inmediata dimisión del monterilla. Este, al frente de una comisión, se dirige con el pueblo amotinado a entrevistarse con representantes de la empresa contratante del nuevo servicio de Correos. Nada se consigue. El pueblo, en actitud tumultuaria, se encamina al garaje y pretende quemar el auto de la empresa. Sale la guardia civil y amenaza con hacer fuego. Cálmanse los ánimos. Al día siguiente varios concejales pretenden celebrar otra reunión pública en el teatro. «Penedela» niega el permiso. Se dan gritos contra el caciquismo y contra el alcalde. Se nombra una comisión para ir a Oviedo a gestionar el asunto del correo.

Acto segundo. – Envío a EL NOROESTE escueta noticia de lo aquí ocurrido, sin meterme en comentarios. Me callé muchas sabrosas cosas por temor a entorpecer las gestiones de los comisionados. Unos días después, mi pluma cosquillea un poco a un tío político del monterilla, el cual tío, aunque se dice de ideas muy avanzadas, oculta un espíritu del más refinado jesuitismo. Entonces, y por intermedio del señor fiscal de la Audiencia, se denuncian mis informaciones sobre el asunto del correo, publicadas en dos números de EL NOROESTE. (Siempre me ocurrió lo mismo: en cuanto mi pluma toca al tío del sobrino, denuncias y persecuciones continuas.) El señor juez don Gabriel Gayón me reclama, y voy a Gijón. Hay dos denuncias. Declaro en el asunto de la primera, y se me procesa, quedando libre por fianza de tres mil pesetas. Como para lo de la otra denuncia tardarían en citar, regreso a Cangas.

Acto tercero. – Pasan unos quince días. El Juzgado de Gijón notifica que el procesamiento ha pasado a la Audiencia, e interesa nueva comparecencia para notificar, según se desprende del exhorto, otro procesamiento y prestar declaración indagatoria. (En el intervalo de días que median entre el procesamiento primero y esta otra citación, se celebran las elecciones de senadores. Los compromisarios de este concejo, que lo fueron el monterilla, dos cuñados del mismo y un

concejal de los suyos, aunque todos se dicen demócratas, votan la candidatura reaccionaria). Padezco de bronquitis crónica, agravada en esos días por un fuerte catarro. No puedo ir a Gijón. Envío un certificado médico, acompañado de solicitud para declarar en el Juzgado de esta villa. Pasan unos días. Sale correspondencia para Gijón. Viene exhorto para que me reconozca el forense. El forense, que es de la familia del monterilla, me reconoce y certifica que padezco bronquitis crónica, pero que eso no me impide el que pueda ir a Gijón, *tomando precauciones*. Un cambio brusco en el tiempo me trae un enfriamiento, con fuerte catarro. Se agrava la bronquitis crónica. Caigo en cama, y en ella paso quince días. Salgo a dar un corto paseo. Inmediatamente funciona el telégrafo, y, al día siguiente, llega de Gijón orden telegráfica de inmediata prisión.

Acto cuarto. – Ingreso en la cárcel el día primero del actual. La primera noche fue terrible; continua tos y fuertes dolores en el costado derecho y en el corazón amenazaron ahogarme. Vuelve a reconocerme el forense, y dice que no tengo nada, que estoy bueno. No obstante, ordena cambio de celda. (Cuando el anterior reconocimiento me dijo que tendría para mucho tiempo con la enfermedad que padezco, y, desde hace dos años, me estoy medicando según prescripción suya). Apenas ingresé, el Juzgado de aquí comunica al de Gijón la detención. De Gijón nada contestan. Pasan tres días. Se vuelve a telegrafiar. Idéntico resultado. Pasan cuatro, cinco, seis, siete días, insistiéndose en una respuesta. Mutismo absoluto. Silencio de tumba. (¿Por qué estoy preso? ¿Qué se pretende hacer conmigo? ¿Lo sabe usted, señor presidente de la Audiencia?).

Epílogo. – Todavía no se puede escribir. Pero sea cual sea el final de la película, todo esto dará por resultado robustecer más y más mis energías para continuar la lucha.

Cárcel de Cangas de Tineo, abril 7 de 1918.

El Noroeste,
14 de abril de 1918.

CANGAS DE TINEO

Tristísimo es el aspecto que estos pasados días presentó, y aún presenta, esta villa. A los días de alegría, de fiestas, de jolgorios, suceden ahora días de dolor, de lágrimas. Las calles se hallan casi desiertas, siendo pocas, poquísimas, las familias que, cuando no es en su totalidad, no tengan algún enfermo. Médicos, boticarios… todos caen en cama. Algunos comercios han tenido que cerrarse, y hasta en la fábrica de aserrar maderas del Reguerón, se han paralizado por completo los trabajos, por falta de operarios.

Es horrible, verdaderamente horrible, los estragos que está causando la gripe en toda la comarca, y más horrible en las circunstancias actuales, en las que la alimentación constituye un difícil problema. Desde el primero del actual mes hasta ayer, día 15, se han hecho en el Registro Civil nada menos que 103 inscripciones de defunción, correspondiendo de éstas más de treinta a la villa. Y si bien es cierto que en la villa va en estos últimos días decreciendo algo la epidemia, no es menos cierto, desgraciadamente, que en las aldeas va tomando un incremento terrible, hasta tal punto, que ayer ocurrieron 13 defunciones y 19 se registraron hoy.

En algunas familias de la villa la epidemia revistió caracteres de tragedia. Del hogar del carnicero Avelino Fernández Agudín, hermano del directivo del Club Cangas de Tineo y querido amigo Pepe, de ese prolijo hogar desaparecieron en unos días la esposa, tres hijos y la sirvienta. En casa del caminero Faustino Fernández, también fallecieron tres hijos.

Las campanas ya no tocan a muerto, y se prohíbe la entrada en los cementerios. Todos los días se efectúan dos, tres, cuatro y hasta cinco entierros, que cruzan silenciosos y sin acompañamiento.

Yo he presenciado espectáculos horribles. Yo he visto a la bestia que todos llevamos dentro imponerse en estos momentos de prueba, y cómo familias enteras atacadas de la epidemia se hallaron horas y horas sin asistencia alguna, sin encontrar quién les llevase siquiera un vaso de agua a la cama con qué calmar los ardores de la fiebre.

Yo he penetrado en viviendas infames, insalubres, y hallé hasta ocho enfermos en una sola, fétida y raquítica habitación, sólo con dos camas. Yo he visto salir del barrio en que habito hasta cuatro féretros a un tiempo, en macabra ringlera, seguidos por un solo cura… He visto y he palpado en estos días tanta podre, tanta miseria, así moral como material, que no me explico cómo no caí epidemiado, ni menos cómo tengo fuerzas para guiar la pluma.

Creo que en circunstancias como esta no debe ocultarse nada, y a fin de que cada cual sepa a qué atenerse, ahí va, a continuación, la lista de los fallecidos en el concejo desde el primero del actual hasta ayer, día 15. Procuraré que en las sucesivas correspondencias vaya también íntegra la triste relación de los que se mueren, contando para cumplir esta promesa con la colaboración del encargado del Registro, del activo joven César Avello Morodo:

Fallecidos: Carmen Fuertes Lastra, 3 años, Corias; José Menéndez Menéndez, 38 años, Regla de Naviego; Ramona García Arias, 66 años, Porley; Joaquina López Álvarez, 60 años, Ridera; Joaquina López Galán, 74 años, Regla de Naviego; María Menéndez Cuervo, 63 años, Porley; Joaquina Menéndez Fernández, 72 años, Regla de Naviego; José Rodríguez Castrillón, una hora, Cangas; María González Agudín, 9 años, Cangas; Rosalía Ochoa, 59 años. Araniego; Rosaura González Menéndez, 22 años, Folguerajú; Emilio Santos Rodríguez, 48 años, El Puelo; Gonzalo Claret Azcárate, 33 años, Cangas; Manuel Fernández Blanco, 35 años, Regla de Naviego; María Rodríguez Uría, 40 años, Regla de Naviego; Marcelina Menéndez, un año, Trasmonte de Arriba; Elvira Suárez Menéndez, 23 años, Trasmonte de Abajo, Elvira Menéndez Buelta, 11 años, Piedrafita; Isabel Buelta Moncó, 32 años,

Piedrafita; María Pérez Álvarez, 28 años, La Linde; Hermenegilda Ayalde Goñi, 75 años, Corias; Mercedes Castrillón, 28 años, Cangas; José Álvarez Martínez, 45 años, Carballo; Juana López Menéndez, 65 años, Gedrez; Ángel Menéndez Barreiro, 7 meses, Bruelles; Antonia Fernández Fernández, 67 años, Moral; Adolfina del Río Marcos, 6 años, Cangas; María Menéndez, 27 años, Moncó; María Fernández Fernández, 5 años, Cangas; Manuel López Menéndez, 7 años, Trasmonte de Arriba; Dolores García Lago, 31 años, La Pescal; Aurora Fernández Fernández, 5 años, Cangas; Álvaro Armiñán Martínez, 31 años, Cangas; María Álvarez García, 18 años, Regla de Naviego; Perfecta Fernández Álvarez, 46 años, Cangas; Carmen Fernández García, 8 años, Cangas; Antonio Rodríguez García, 68 años, Moral; Florentina Menéndez Solar, 51 años, Cangas; María Diez Arribas, 65 años, Riomolín; Antonio Martínez López, 30 años, Cangas; Manuel González Martínez, 6 años, Villaláez; Carmen Pérez Menéndez, 70 años, Santa Marina de Obanca; Herminia Martínez Álvarez, 6 años, Ventanueva; Agustín Menéndez López, 6 meses, Monasterio de Hermo; Manuel Álvarez Flórez, 31 años, Avelleras; Dolores Azcárate Rodríguez, 2 años, Cangas; Felicidad Fuertes Rodríguez, 16 años, Fuejo; Adonina Menéndez Mallo, 7 años, Villar de Naviego; Emilia Rodríguez Fernández, 24 años, Bergame de Abajo; Josefa Menéndez Merás, 28 años, Cangas; José Vega, 5 años, Cangas; Carmen Menéndez Martínez, 70 años, Tabladiello; Pilar Fernández García, 6 años, Cangas; Victorina Álvarez Rodríguez, 7 años, Santa Marina; Manuel Calvo Fernández, 14 años, Rubial; José Manuel Menéndez Martínez, 8 años, Caldevilla de Rengos; Manuel González Rodríguez, 66 años, Corias; Antonio Marrón Fernández, 70 años, Villasino de Limés; Carlota Valdés Fernández, 45 años, Llamas de Ambas-Aguas; Jerónimo Menéndez Campo, 73 años, Fuentes de las Montañas; Basilia García Agudín, 3 años, Cangas; José Fernández Fernández, 3 años, Cangas; Natalio Menéndez Coque, 6 años, Cangas; Olvido Fernández, 3 años, Ambas-Aguas; Graciano Pérez Coque, 2 años, Carballedo; Encarnación Menéndez García, 44 años, Villalar; Generosa Agudín García, 68 años, Cerame; Antonia Menéndez García, 30 años, Cangas; Constantina Menéndez Marrón, 21 años, Fonceca; Oliva Collar

Álvarez, 3 años, Cangas; Avelina García Rodríguez, 39 años, Cangas; Rafaela Menéndez Martínez, 29 años, Corias; Benigno Ríos Fernández, 32 años, Villar de Adralés; Joaquín Fernández Álvarez, 31 años, Villar de Adralés; Ángela Rodríguez López, 14 años, Cangas; Manuel Navia Rodríguez, 26 años, Ladredo; Manuel Martínez Álvarez, 76 años, Regla de Perandones; Julia de Llano González Reguerín, 37 años, Cangas; María Menéndez Verano, 11 años, Villar de Naviego; Teresa Menéndez, 72 años, Llamas de Ambas-Aguas; Higinia Barrero Menéndez, 33 años, Cibuyo; María Rodríguez Vicente, 38 años, Tainás; Maximina Álvarez García, 60 años, Pambley; Eduardo Díaz Rodríguez, 74 años, Cibuyo; María Rodríguez Menéndez, 23 años, Vega del Castro; María Tablado, 28 años, Cangas; María de las Nieves Alonso Álvarez, 4 años, Cangas; Esteban Rodríguez Ordás, 59 años, Cangas; Isabel García Rodríguez, 52 años, Tainás; Rosalía García González, 53 años, Piedrafita; Luis Martínez Menéndez, 63 años, Llamas de Ambas-Aguas; María Barrero Fuertes, 5 años, Cibuyo; Robustiana Fernández Fernández, 36 años, Villar de Adralés; María de las Nieves Fernández Rodríguez, 15 meses, Medeo; Sabina Menéndez Fuertes, 52 años, Robledo de Tainás; María González Castro, 11 años, Robledo de Tainás; María del Carmen Fernández Fernández, 20 años, San Félix de las Montañas; Manuela Alonso, 58 años, Caldevilla de Acio; María Sierra Rodríguez, 25 años, Caldevilla de Acio; Santiago Buelta Boto, 35 años, Trasmonte de Arriba; Agustín Calvo Martínez, 43 años, Rubial; Consuelo Rodríguez Martínez, 24 años, Ovallo; y Aniano Rodríguez Menéndez, 5 años, Naviego.

Como habréis observado, de los fallecidos, al menos en la villa, la mayor parte son niños. ¿Causas de esta crecida mortalidad infantil? En su mayoría se mueren los niños por desnutrición, por falta de alimento, por hambre, en una palabra. En otros casos, la falta de higiene, lo insalubre de las viviendas y la aglomeración en que muchas familias viven. Tanta es la miseria en muchos hogares, que se ha abierto una suscripción a fin de facilitar siquiera leche a los epidemiados pobres; y constituye un triste espectáculo el ver diariamente la cola que ante el Ayuntamiento se forma por los que van en busca del escaso, preciado y en estas circunstancias insustituible líquido alimento.

Como asimismo habréis visto, entre los muertos, además de Avelina García, se hallan la viuda de Oliveros, Gonzalo Claret, el popular Gonzalo «el General», y doña Julia de Llano, esposa del Alcalde.

También entre los fallecidos se encuentra el sobrestante de Obras públicas de esta zona, el joven don Álvaro Armiñán, natural de Grado, hijo del Recaudador de contribuciones de aquella villa, don Ricardo, y sobrino carnal del batallador político del mismo apellido. Aunque sólo hacía unos diez meses que residía entre nosotros, tantas simpatías se había captado, que su prematura muerte fue sentidísima.

* * *

El 3 del actual, y presidida por el rey, celebró sesión la Junta de Defensa Nacional, aprobando el proyecto de construcción del ferrocarril estratégico de Villablino (León), a esta villa de Cangas.

Posteriormente, en la Asamblea de Alcaldes de Asturias en Oviedo, se acordó pedir al Gobierno, entre otras obras que afectan a la provincia, la construcción de la vía férrea de Cangas a Pravia.

* * *

Con objeto de ser útil a sus paisanos en las aflictivas circunstancias que atravesamos, se halla entre nosotros, procedente de Madrid, el médico militar don Mario Gómez.

* * *

La empresa contratante de la conducción del correo entre Grado y esta villa, abandonó el servicio el día último del pasado mes, juzgando mezquina la cantidad que para este servicio destinara la Dirección general de Comunicaciones, y perdiendo la fianza de siete mil pesetas.

Por tal causa, estuvimos incomunicados varios días.

El caciquismo cangués puede estar muy satisfecho de su obra, ya que todo este frecuente desbarajuste en el servicio de correos es un resultado de lo por él hecho en los primeros días del actual año.

* * *

El cura de Corias, don Eliseo Méndez, ha sido nombrado párroco de la villa de la Pola, puesto obtenido en recientes oposiciones.

* * *

El primero del actual se posesionó nuevamente del cargo de jefe de la guardia municipal de la villa don Arturo Pertierra, quien durante varios años había desempeñado ese puesto, del que el caciquismo le separara por no serle persona grata.

* * *

El Ayuntamiento de Oviedo había tomado la pasada semana el nada pensado acuerdo de variar el nombre de la calle de «nuestro» Uría por el de «Avenida de Francia».

Esta variación originara muchas y valiosas protestas, y comprendiendo el Municipio ovetense la precipitación con que había procedido, en la sesión celebrada ayer, y a propuesta del edil republicano señor Buylla, anuló el acuerdo anterior dejando a Uría en donde bien estaba y dando el nombre de «Avenida de Francia» a otra vía de Vetusta.

Noviembre 16 de 1918.

Asturias,
n.º 232, 5 de enero de 1919.

CRÓNICA CANGUESA

Con tiempo en verdad espléndido se celebraron las fiestas de Pascua. Los alrededores de la villa presentaban en la tarde del domingo muy pintoresco aspecto, viéndose muchos grupos de jóvenes y no jóvenes que diseminados por una y otra parte se hallaban merendando las clásicas bollas.

Por la noche no faltó animado baile en el paseo de Dámaso Arango, al mismo tiempo que en el teatro actuaba un trío titulado «Zaragozano».

Pero si en la villa transcurrieron estas fiestas con tranquilidad absoluta, no ocurrió lo mismo, desgraciadamente, en algunas aldeas, habiendo que registrar dos hechos sangrientos, con la muerte de un hombre.

Se desarrolló el primer hecho criminoso en la noche del domingo de Pascuas, en el pueblo de Pambley, en donde durante un baile y por cuestión de faldas, discutieron y se fueron a las manos los jóvenes Ángel Fernández López (a) Rufo, de 18 años de edad, vecino de Ordial, y José Menéndez Menéndez, de 30 años, vecino de Jarceley, resultando de la contienda el último mencionado, con extensas puñaladas, diagnosticadas de leves, pero que motivaron el ingreso del lesionado en el hospital para su curación. El autor de las lesiones fue detenido y procesado, recobrando al cabo de unos días libertad provisional.

La segunda riña, que degeneró en homicidio, se desarrolló en el cercano pueblo de Vallinas, en las primeras horas de la madrugada del 21 al 22.

Se celebró el 21 en esa aldea, la fiesta de san Isidro, a cuya fiesta concurrieron, como de costumbre, muchos vecinos del inmediato lugar de Curriellos.

Sin que todavía se haya podido poner en claro el porqué de la cuestión –aunque es de suponer que la causa esté en el exceso en la ingestión de bebidas alcohólicas– el caso es que entre algunos vecinos de uno y otro pueblo, se suscitó una reyerta, que rápidamente se convirtió en batalla campal, quedando muerto de un tremendo garrotazo en la cabeza, Rafael Menéndez Cadierno, de unos 44 años de edad, soltero, vecino de Curriellos y recibiendo lesiones leves José Rodríguez y Rodríguez, (a) Clarín, casado y vecino del mismo pueblo.

Como autor del homicidio, convicto y confeso del delito, se halla detenido el joven de 23 años, José Salguero Menéndez, vecino de Vallinas; y como encubridor fue también detenido y procesado, aunque actualmente se halla en libertad provisional el vecino del homicida, José Tejón Rodríguez.

El cadáver del desgraciado Rafael fue traído al depósito del hospital, en donde se le practicó la autopsia, recibiendo sepultura en el cementerio de este benéfico establecimiento.

* * *

Por fin y tras no pocos trabajos y penalidades los vecinos de la Viliella, damnificados por el terrible incendio ocurrido en ese pueblo a principios del pasado año, han recibido el producto de la suscripción para ellos iniciada y llevada a efecto por el Centro Asturiano de Madrid, y que importó 2.057 pesetas.

Ya en poder de los perjudicados esa cantidad, nuestro convecino don Avelino F. Agudín les hizo entrega de los 50 duros que con tal destino enviara el Club Cangas de Tineo, de esa, cuya cantidad se había demorado en entregar en espera de lo recaudado en Madrid.

Al mismo tiempo el Alcalde les entregó cien pesetas que a raíz del siniestro girara el diputado por el distrito, señor Suárez Inclán.

Lo recibido en total suma 2.407 pesetas, que repartidas entre los 22 vecinos perjudicados, correspondió a cada uno 109 pesetas con 40 céntimos.

* * *

Entre los indultos de última pena firmados por el rey con motivo del Viernes Santo, se halla el de Laureano Sal Collar (a) Navarro, el cual individuo, beneficiado recientemente por otro indulto, queda así libre de las dos penas de muerte que sobre él pesaban.

* * *

Desde el 21, y con servicio cada segundo día, tenemos nuevamente en circulación entre Grado y Cangas, el automóvil de la empresa «Maurines».

Aunque el precio por asiento continúa elevadísimo, pues cuesta nada menos que 22 pesetas el recorrido de los 75 kilómetros que mediara entre Cangas y Grado, esta reanudación del servicio ha sido bien acogida, ya que así se termina, aunque sea de modo parcial, la ya prolongada incomunicación que estábamos padeciendo.

* * *

El tiempo nos está gastando unas bromas de padre y señor mío. Sin previo aviso, cuando menos lo esperábamos, después de unos días de espléndido sol, la nieve es con nosotros, desde hace tres días.

El fenómeno meteorológico se desarrolla en seco; es decir, sin haber precedido lluvia, con la tierra seca y hasta reseca, se dejó caer la nieve. Y menos mal que no heló, y que hoy luce a ratos el sol, haciendo éste presagiar la pronta terminación de este extemporáneo y crudísimo temporal.

Cangas de Tineo, abril 30, 1919.

Asturias,
n.º 256, 22 de junio de 1919.

CRÓNICA CANGUESA

Dos desgraciados accidentes motivados por imprudencias se registraron en estos pasados días.

Ocurrió uno en la villa, en la tarde del 18. Hallándose el joven herrero José Queipo (a) Tole, vecino de la calle de la Fuente, examinando una pistola automática que le habían entregado para su arreglo, al pretender sacar un cartucho que quedara en la recámara, se disparó y la bala penetró en el vientre de una mujer, vecina de la misma calle y llamada Carmen García, de unos 50 años de edad, esposa de José Mayo (a) Peluco, que en conversación con otras mujeres se hallaba cerca de la puerta de la herrería.

En gravísimo estado fue recogida la desgraciada mujer; y aunque en horas siguientes se temía un funesto desenlace, afortunadamente no se confirmaron tan tristes pronósticos, por cuanto la lesionada se encuentra hoy fuera de peligro en el hospital de Oviedo, al que fue trasladada al día siguiente de ocurrido el accidente en el automóvil de D. Román Arango.

El imprudente autor de la desgracia ingresó en la cárcel y fue procesado, recobrando libertad provisional al segundo día de la detención.

El otro desgraciado accidente, más desgraciado que el anterior, ocurrió el día 24 en Irrondo de Besullo, siendo la víctima el vecino de ese mentado pueblo, joven de 27 años, Celestino García García, quien hallándose cogiendo ramas de un cerezo, se cayó del árbol, y tan fuerte fue el golpe recibido en la caída, que falleció instantáneamente.

[…]

Al cerrar esta correspondencia me llega la noticia de dos sucesos de los que por el momento carezco de concretos detalles.

Se refiere uno a que en la noche de anteayer, sábado, hallándose varios individuos del pueblo de Limés jugando al julepe, uno de los jugadores disparó contra otro dos tiros de revólver, sin que afortunadamente hiciese blanco, pero que dio motivo para que el agresor ingresase en la cárcel.

El otro suceso ocurrió ayer en Gedrez. Una imprudencia más que añadir a la larga serie. Dos jóvenes que examinaban una pistola; sale la bala, y uno de ellos cae gravemente herido, con el pecho atravesado, trasladándosele hoy a Oviedo –y por cierto sin que al Juzgado se le haya notificado todavía lo ocurrido— para la extracción del proyectil, que al parecer quedó incrustado en una costilla.

Asturias,
n.º 277, 16 de noviembre de 1919.

CRÓNICA CANGUESA

Con gran concurrencia se celebró el día primero del corriente diciembre la importante feria de San Andrés.

Ya sabéis la impaciencia con que siempre se esperó esta feria. Impaciencia bien justificada, ya que en este día se acostumbra a comprar para la matanza. Pero tal y como va lo de la carestía, siempre en creciente, lo pasado, pasado fue y lo actual indica que eso de comprar un cerdo y un jato para que una familia pueda pasar el invierno sin muchas privaciones queda sólo para los privilegiados de la fortuna. Con deciros que en esta feria se cotizó el ganado de cerda a 55 y 60 pesetas la arroba y a 50 el vacuno, está dicho hasta qué altura llega esto de la carestía de la vida.

Claro está que con esta elevación de precios alguien tiene que beneficiarse, y en este caso concreto los beneficiados son los que deben ser, los productores, o los aldeanos, como queráis denominarlos. El dinero que antes estaba acaparado en ciudades y villas, afluye ahora al campo, y puede asegurarse que en las aldeas se alimentan actualmente mejor sus moradores que los de villas y ciudades. En estos días pude observar que el paisano ya no regatea en los comercios; que en vez del aguardiente y la caña y el mal tabaco con que antes se envenenaba, consume ahora licores de los más finos –de los que antes se reservaban para los «señoritos»– y fuma buenos cigarros y no le faltan unos duros en el bolsillo.

Las transacciones efectuadas en el ferial no fueron muchas, en relación al ganado presentado. En su mayor parte, las reses vendidas se destinaron al abastecimiento de diferentes mercados nacionales.

* * *

La Inspección de primera enseñanza concedió un voto de gracias, por lo bien que desempeñan su cargo, a los maestros de este concejo don Ibo M. Solar y don Emilio Posal, de las escuelas, respectivamente, de Cangas y Posada de Rengos.

* * *

En esta villa dejó de existir hace unos días el obrero Federico Murga, ocurriendo con motivo de su entierro un caso de sectarismo religioso que está siendo muy comentado y muy censurado.

El finado era una persona honradísima, muy justamente querido por todo el vecindario. Durante la enfermedad se confesó dos veces, y poco antes del fallecimiento se le administró el viático. Ateniéndonos al aforismo vulgar, podemos decir que siempre cumplió con la Iglesia; es decir, iba a misa, confesaba y comulgaba y hasta adquiría bula. Era, por tanto, un fiel cumplidor de lo que la Iglesia católica demanda.

Al llegar la hora del entierro, el cura regente, el mismo cura que le había confesado y administrado el viático se negó a dar sepultura católica al cadáver pretextando que el fallecido vivía desde hace veinte años maritalmente con una mujer, sin estar casados, y que en sus últimos momentos se había negado a su pretensión de expulsar de su lado a la mujer con quien vivía.

Como en Cangas no hay cementerio civil, el cadáver del honrado obrero fue sepultado en el católico, a pesar de la oposición del clero. Se proyectaba dar al acto el carácter de manifestación de protesta contra el proceder sectario del cura; pero la hora del sepelio se adelantó, y sólo pudimos concurrir los que, en previsión de ese adelanto de hora, nos habíamos estacionado desde hora temprana junto a la casa mortuoria.

[...]

Asturias,
n.º 287, 1 febrero de 1920.

CRÓNICA CANGUESA

Perdonen los lectores cangueses por haber dejado de escribir una de mis acostumbradas crónicas, la correspondiente a la primer quincena de este hoy finado mes de diciembre. Un suceso para mí tristísimo motivó esta falta. En la mañana del 14 fui dolorosamente sorprendido con la noticia de la repentina muerte de mi buenísimo tío el cura párroco de Cornellana. Y a este pueblo me trasladé inmediatamente, y en él continúo aún hoy día, y en él escribo estas cuartillas, aunque no con gusto, dadas las tristes circunstancias, pero sí os aseguro que cojo y dejo deslizarse la pluma con la satisfacción de quien cumple un deber.

Aunque mi buen tío había nacido y había pasado su primera juventud en nuestro concejo de Cangas, sin duda para la mayoría de los cangueses fuese personalmente completamente desconocido. ¿Y cómo no iba a ser así, si llevaba al frente de este arciprestazgo de Cornellana más de cincuenta años, sin apenas en todo ese tiempo poder visitar su natal tierra? De cómo era en su vida, bastará os diga que pudiendo ocupar altos puestos se negó siempre a ello, y en continuo sacrificio vivió pobremente y en pobreza murió. Preguntad por «su cura» a los naturales de este pueblo y parroquia de Cornellana residentes en esa; preguntadles por don Francisco Díaz González, y ellos os dirán quién era y cómo era…

De Cangas tengo una noticia buena, buenísima, que comunicaros. ¡Ojalá fuesen todas tan agradables! Se refiere a que el caciquismo inclanista, aquel vergonzoso caciquismo político que padecíamos desde

hace nada menos que treinta años, ya no existe, fue derrotado estrepitosamente en las elecciones del día 19.

Como había vaticinado en anteriores correspondencias, nuestro candidato, el candidato cangués, don Antonio R. Arango, derrotó en toda línea al ex ministro y cacique Suárez Inclán, por una mayoría de cerca de dos mil votos.

Reproduzco por concejos el resultado electoral en el distrito, ya que las cifras de votación os dirán mucho más de lo que yo pudiera deciros.

Cangas: Arango, 2.296 votos; Inclán, 823.
Degaña: Arango, 150; Inclán, 74.
Grandas de Salime: Arango, 201; Inclán, 344.
Ibias: Arango, 424; Inclán, 623.
Somiedo: Arango, 670; Inclán, 269.
En total: Arango, 3.781; Inclán, 2.146.

Es decir, que tan sólo en los concejos de Grandas de Salime e Ibias se vio algo de apego al inclanismo. De los deseos del concejo de Cangas por derrotar al caciquismo da idea el hecho de que figurando en el censo electoral unos 3.200 electores acudiesen a las urnas 3.119.

* * *

El día primero de mes se celebró en la villa la feria de San Andrés. Estuvo muy concurrida, y se efectuaron bastantes transacciones en ganados vacuno y de cerda. El «gocho» se pagó a 50 pesetas la arroba, y a poco menos la de «xato» o ternera.

* * *

Hace unos días se recibió en Cangas la triste noticia de haber dejado de existir en México, víctima de un desgraciado accidente, el joven cangués Servando Pérez García, quien sólo hacía unos meses había emigrado a esa república mexicana.

* * *

La superstición y el fanatismo religioso, que tantos estragos hacen en nuestras aldeas, por muy poco no son causa de que todo un pueblo fuese pasto de las llamas.

En casa del «Rey», de Santa Ana, enfermaron, al parecer, algunas reses de ganado vacuno, y para curarlas no hallaron mejor medicina que la de quemar en la cuadra ramos de laurel bendito; pero con tanta torpeza manipuló el… «sanitario» encargado de administrar el «medicamento», que el fuego de los ramos se propagó a toda la casa, ocasionando pérdidas de alguna consideración, y gracias al arrojo de los vecinos de ese pueblo y de otros cercanos no hicieron presa las llamas en los demás edificios de la aldea.

* * *

Repentinamente dejó de existir en la localidad la señorita Encarnación Jiménez Valcárcel.

* * *

La nieve nos visitó nuevamente este invierno, hace unos quince días. Se cubrió todo con ligera capa, que desapareció apenas el fenómeno meteorológico cesó de manifestarse.

Un viento huracanado azotó días pasados la provincia. De Cangas me dicen que por allá no ocasionó muchos desperfectos; y me hablan de que, por consecuencia de ese huracán, se incendió una casa en Curriellos. No me expresan a quién pertenezca el edificio siniestrado, aunque indican que es la primera casa del pueblo, y supongo se refieran a la única que de esa aldea se veía desde la villa.

Monasterio de San Juan de Cornellana,
diciembre 31 de 1920.

Asturias,
n.º 340, 13 de febrero de 1921.

CRÓNICA CANGUESA: SEMBRADOR DE CULTURA

Innumerables veces me lo tienen reprochado, en incontables ocasiones me tienen repetido que «no sirvo» para dedicar loas; que de mi pluma, que dicen mojarse en hiel, siempre sale la crítica lacerante y punzante, con intenciones de destruir lo que toque; que si en alguna ocasión tengo que aplaudir algún acto que aplauso merezca, salgo del paso con cuatro líneas, refiriendo escuetamente el acto aplaudible, sin meterme en comentarios.

Así hablan mis censores: ¿Tienen o no razón en sus censuras? Acaso la tengan y acaso no la tengan. Porque, más que en mí, ¿no estará la culpa en el ambiente que me rodea, o, mejor dicho, en los actos de las personas de quienes me veo precisado a hablar una y otra vez? ¡Qué mayor satisfacción para el cronista si pudiese llenar continuamente cuartillas y más cuartillas repletas de loas! Pero de loas merecidas, porque para «las otras», para las de bombo y platillos, para esas… no sirvo.

¿Qué adónde voy con este raro exordio? Voy a remediar una injusticia; que injusticia y muy grande implicaría silenciar determinados actos dignos del mayor encomio. Voy a hablaros de un «americano» como vosotros, de un alma altruista que desde hace años está haciendo en beneficio del concejo más, mucho más que hicieron en un siglo todos los politicastros que padecimos. Voy, en fin, a descubriros a un sembrador de cultura: don Marcelino Peláez, nacido en el pueblo de Onón.

¿No os suena ese nombre, verdad? No es extraño que para la mayor parte de vosotros sea desconocido. Muy niño emigró a la Argentina

don Marcelino, lanzado a la ventura sin más bagaje que sus arrestos de luchador. Y en lucha estuvo años y más años; e indudablemente en el largo período de emigración palparía miserias y más miserias, presenciaría incontables tragedias y padecería no poco, aleccionándose diariamente en los propios dolores y en los dolores ajenos.

Venció a la adversidad; derrochando energías consiguió labrarse una regular fortuna. Y hastiado de tanto bregar, buscando algo del merecido descanso, retornó al nativo solar, sin suponer que aquí también tendría mucho que luchar, lucha acaso peor que en las pampas argentinas; lucha contra el abandono, la rutina y la incultura. Vio que en su pueblo continuaba todo igual, en estancamiento mortal; que si hacía cuarenta años, cuando emigró, la escuela en que aprendió las primeras letras se hallaba instalada en infecta cuadra, en el mismo o aun peor local continuaba. Tendió la vista en derredor, y en todos los pueblos del concejo se le presentó el mismo cuadro de desolación: el mismo abandono y la misma incultura. Los niños de hoy, los emigrantes de mañana, continuarían la triste historia de rodar por las Américas sin conocer las más rudimentarias nociones de instrucción, condenados así a una vida de esclavos, como si sobre todos pesase una maldición.

Vio claramente la causa del mal, y no vaciló. Se dirigió al Ayuntamiento y expuso su proyecto, un bello proyecto suyo. Anunció que se proponía construir en su pueblo un edificio para escuela, y que daría una subvención de mil o más pesetas a cada uno de los pueblos del concejo que quisieran levantar casa escolar.

El caciquismo que entonces padecíamos acogió con indiferencia los proyectos del señor Peláez. No les convenía a estos politicastros que se construyesen escuelas. La escuela implica instrucción, cultura, y de terminarse con el analfabetismo, se terminaba también con el reinado del caciquismo.

Ante esta hipócrita y encubierta oposición caciquil –oposición que más tarde quedó vergonzosamente demostrada–, tampoco se arredró don Marcelino, que tiene temple de acero, como buen serrano. En su pueblo, y al lado de su humilde hogar, empezó la construcción de un elegante y adecuado edificio para escuela, inaugurado recientemente, y de cuya obra podéis formar idea por las fotografías que acompañan

a esta crónica. Al mismo tiempo concedía importantes subvenciones a los pueblos que se comprometían a levantar edificio escolar, gastándose en todo esto no pocos miles de duros.

Así es don Marcelino: un apóstol de la instrucción, un sembrador de cultura. Vosotros, los cangueses que por las Américas os halláis, ¿no os creéis en el deber de solidarizaros con esta obra del señor Peláez? Nadie mejor que vosotros sabe –pues la experiencia os lo enseñó– que sólo en la instrucción se hallan las armas capaces de vencer en la lucha por la vida. Si por las actuales circunstancias de crisis económica no podéis por el momento demostrar vuestra solidaridad en forma material, es decir, contribuyendo a extender el apostolado de don Marcelino, podéis, sí, demostrarle vuestra adhesión espiritual, con el alma y el corazón. Que dondequiera que exista una agrupación canguesa figure en cuadro de honor el nombre de don Marcelino Peláez.

Julio, 1921.

Asturias,
n.º 365, 14 de agosto de 1921.

CRÓNICA CANGUESA

No recuerdo fecha; pero creo hace precisamente un año que interrumpí estas crónicas canguesas, esta charla periódica con los cangueses en esa República residentes. Interrupción pública, ya que la correspondencia particular no escaseó en ese lapso de tiempo, correspondencia en la cual traté en lo posible de llevar a esa lo más saliente de lo que por aquí ocurría.

Bueno. Dejemos «xirigonsas» a un lado, y vayamos a lo «práctico», que en este caso es para vosotros la relación de las «ocurrencias» de este concejo extremo occidental asturiano. Aunque en verdad de verdad el desarrollo de la vida en la comarca se diferencia muy poco de uno a otro día y de uno a otro año: un cambio de lugar y de personas, y, esto es todo; lo demás, «el hecho», idéntico o casi idéntico. Claro está que algo extraordinario tiene que ocurrir al margen del monótono vivir pueblerino, y este extraordinario será lo que principalmente procure recoger para estas mis charlas.

Y ya voy charlando demasiado, me parece, de lo que para vosotros ninguna o muy escasa importancia puede tener. Juzgué necesario encabezar esta crónica con unas líneas a guisa de explicación, ya que presentación no la necesito para vosotros, pero la pluma se deja correr desbocada y trabajo me cuesta sujetarla.

Al iniciar estas crónicas o charlas en *El Progreso de Asturias*, pudiera expresar, cual fray Luis de León: «Decíamos ayer…» Porque en este «ayer» de hace un año creo os hablaba al final de la llegada de «americanos», y con «americanos» quiero empezar hoy la conversación. ¡Y que

no llegaron pocos en estos días! Ved la lista. De Richmond (Estados Unidos), Severiano Álvarez García, de Llano, que vino a casarse, y de cuya boda os hablaré luego. De Cárdenas, la joven señora canguesa Adriana Avello de Pérez García, con tres niños; José Rodríguez Riesco y Constantino Blanco, del pueblo de San Félix de las Montañas, y la joven Carmen Valdés, del partido de Sierra. De Camagüey, José Rubio, de Trones. De La Habana, el ex-presidente de los Clubs «Cangas de Tineo» y «Acebo», prestigioso miembro de la colonia canguesa, José Álvarez García, y su esposa doña Carmen González, que residen en esta villa; Antonio López García, de Llano, ex-tesorero de los indicados Clubs; Manuel Rodríguez Castellanos, de Besullo, empleado del Real Banco del Canadá; Valentín García, joven cangués, y otros más cuyos nombres y pueblo de naturaleza o residencia ignoro.

Con la llegada de los «americanos» coinciden las fiestas, o las fiestas coinciden con la llegada de los «americanos». Me refiero naturalmente a las fiestas de carácter familiar, y no a las que a fecha fija señala o impone el Santoral. Y la primer fiesta fue… nupcial: la boda de Severino Álvarez con la bella joven canguesa María Rodríguez, hija del popular pirotécnico Raimundo Rodríguez («Cantarín»). Se efectuó el 21 del próximo pasado Junio, actuando de padrinos los hermanos del novio José Álvarez y su esposa doña Carmen González. Boda muy rumbosa, como no podía menos de serlo tratándose de tales novios y de tales padrinos. El bonito paseo de «Los Nogales», a orillas del Narcea, fiesta de mucho rumbo, en la que hubo derroche de todo: derroche en el servicio de mesa, derroche de habanos, derroche de música con su correspondiente baile, derroche de pólvora y derroche de alegría. Como acompaño fotografía, y a fin de no hacer interminable esta crónica, excuso dar nombres de asistentes a la boda.

Pasaré por alto hoy, dejaré para otro día hablaros de dos muy agradables excursiones en «auto», a Ventanueva una y a Pola de Allande la otra, siendo los excursionistas los «americanos de última hornada» José Álvarez y Antonio López, con sus respectivas familias, a quienes acompañó el cronista. Quiero charlar algo de esta fiesta, de esta jira que dio, celebrando su onomástica, el prestigioso «americano», de todos vosotros muy conocido y querido, don Juan

Rodríguez, que desde hace un año reside con su familia en este nuestro Cangas rodeado de las simpatías y querer de toda la villa. En el más que ameno, delicioso campo de «El Ferrador» reunió, con la suya, a distinguidas familias canguesas: la del prestigioso médico don Victorino López Llano; la de don Joaquín Arce; la de Ménguez; la de Verano; y otros y otras personas más, aislados, solitarios, es decir, que asistíamos solos, dado el carácter de la fiesta, venía a constituir el todo una sola familia: Cubanos y Asturianos se dan la mano. Acompaño también fotografía, y ella me releva de la larga lista de nombres; y tened cuidado, rapaces, no perderla, al mirar esas rapacinas, porque os juro que ya todas tienen novio. Bueno. El menú, excelente, excelentísimo, mejor que en cualquier hotel de primer orden, corriendo al final en abundancia el exquisito champagne Codorniu y no faltando tampoco excelentes habanos. La fiesta transcurrió muy agradablemente. La «tropa menuda» hizo las delicias de la «gente seria», y la «gente seria» hizo las delicias de la «gente menuda». –¡Felicidades, don Juan, y que los nietos que le dé la joyita de la casa puedan expresar idénticos deseos!

De las otras fiestas, de las santorales, de las romerías, todas se van celebrando con la animación acostumbrada. Tuvimos una de Corpus malísima, muy aburrida, sin siquiera procesión, con un tiempo endemoniado, y con tanto frío, que la nieve se dejó ver por Leitariegos, habiendo necesidad de recurrir –¡mediado junio!– a los abrigos invernales. Y no hablemos aún de las fiestas del Carmen, que se están haciendo muchos preparativos. Esto será asunto de una próxima charla, en la que también aludiremos a varias cosas interesantes que hoy quedan aquí por exceso de conversación y falta de espacio.

Como final, una nota triste; que escrito está que no todo han de ser alegrías. Hallándose hace unos días cogiendo el fruto de un guindal la mujer de Leandro el Cantero tuvo la desgracia de caerse del árbol, recibiendo en la caída tan graves lesiones, que la pobre mujer dejó de existir a las pocas horas de ocurrido el accidente.

Cangas de Tineo, Julio 1912.

N[ota] de R[edacción]. No recibimos las fotografías a que alude nuestro estimado colaborador.

El Progreso de Asturias,
n.º 100, 10 de agosto de 1922.

CRÓNICA CANGUESA

Dispuesto a continuar con la charla prometida, en la tarde del 22 me hallaba poniendo en orden unas notas que con relación a las fiestas del Carmen había tomado para llenar unas cuantas cuartillas, cuando llegó a mí la noticia de haber ocurrido en aquella tarde un desgraciadísimo accidente de automóvil en las cercanías de Carballo.

Procuré, claro está, informarme inmediatamente. Las primeras noticias que circulaban eran en extremo muy alarmantes. Se hablaba de varios muertos y numerosos heridos. Las autoridades locales y los seis o siete médicos que en la villa había, salieron sin demora para el lugar del suceso. Al oscurecer, empezaron a llegar autos con heridos, conducidos al hospital para ser asistidos. En total, once fueron hospitalizados, quedando otros tres en Carballo.

Con la llegada de heridos, médicos y autoridades, pudo saberse que resultara un muerto, una mujer de Carballo llamada María Collar Rodríguez, de 30 años, y se conocieron también detalles del accidente.

Se celebraba ese día la boda de los jóvenes Manuel González Rodríguez y María González, de Corias él y de Carballo ella.

Para el acto de boda habían alquilado el autocamioneta que prestaba el servicio de conducción del correo entre Cangas y Ventanueva. Conducía el coche su dueño, Ginés Rodríguez Collar. Terminada la comida de boda, se proponían novios e invitados

subir a Cibea a tomar café. En el auto y no obstante reiteradas protestas del conductor, se habían colocado o prensado de treinta a treinta y cinco personas, en el interior unas y sobre la cubierta otras. A poco de salir de Carballo, en lo más duro de la pendiente, la camioneta patinó en retroceso, sin duda por exceso de carga. El conductor procuró que los ocupantes abandonaran el auto, pero ya no era posible. Los que iban sobre la cubierta se lanzaron a la carretera, resultando algunos heridos. El coche continuó en su descenso, hasta que, saliendo de la carretera las ruedas traseras, dio la vuelta de campana, cayendo por un terraplén muy inclinado y rodando a vueltas por un barranco erizado de peñascos y de unos sesenta metros de longitud, dejando tras sí estela de heridos, y yendo a chocar en la orilla del río contra un árbol, que tronchó. El coche quedó reducido a informe y menudo montón de astillas. El cadáver de la infeliz mujer a que aludo al principio apareció en el centro del río, e indudablemente la muerte fue ocasionada al chocar el auto contra el árbol.

Los heridos, con magullamientos y heridas unos y fracturas de brazos y piernas otros, fueron: Bonifacio González Rodríguez, de 13 años; María Aumente Flórez, de 24; Benjamín Martínez, de 18; Carmen Fernández González, de 14; Ginés Rodríguez Collar, de 42; María Rodríguez Álvarez, de 19; Manuel González Rodríguez, de 25; Carmen González Rodríguez, de 14; María González Rodríguez; Pilar González Rodríguez, de 11; María Rodríguez, de 19; Margarita Menéndez, Josefa Álvarez y una sirvienta de la casa de Roque, de Carballo, llamada María.

Afortunadamente, ninguno de los heridos se halla de gravedad extrema, y ya algunos fueron dados de alta en la fecha en que escribo, último día de mes.

De fiestas poco he de hablaros. No está el ánimo para ello. Hubo mucha animación y muchos forasteros. Poca variación en el programa a otros años. Como novedad, la banda de música de Luarca y una función de cante asturiano por los célebres cantadores regionales «Cuchichi» y «Botón».

En lo demás, verbenas, bailes, pólvora en abundancia y juergas a todo trapo.

[…]

Cangas de Tineo, 1922.

El Progreso de Asturias,
n.º 102, 30 de agosto de 1922.

DE CANGAS DE TINEO

Prolongada ausencia fue causa de dejaros sin la charla correspondiente el pasado mes; mes de romerías tan importantes como la de Acebo, Ecce-Homo y Cristo de Puchanca, todas las cuales estuvieron, según informes, muy animadas.

* * *

El mes actual dio principio con las vendimias. El tiempo se mostró espléndido, con sol agosteño, y la operación de vendimia se efectuó, por tanto, en inmejorables condiciones. La cosecha, en general, no es tan abundante como el pasado año; pero la calidad del vino será mucho mejor.

* * *

Hace unos días se vio en la Audiencia provincial el juicio por jurados contra el tristemente célebre cura de Santiago de Sierra, don Eladio Arias, quien en 10 de diciembre del pasado año dio muerte alevosa a su joven feligrés Benjamín Menéndez Uría, por resentimientos que tenía con la familia de la víctima. En favor del cura se pusieron toda clase de influencias, y se apeló hasta el soborno de jurados, consiguiéndose así que en el acto del juicio hubiese empate para la sentencia, empate que anuló con su voto el presidente del tribunal, votó en favor del cura, declarándose a éste inculpable y recobrando, por tanto, inmediatamente la libertad. Y a nadie extrañó el caso. ¡Se trataba de un cura! Y menos mal que no se condenó a un hermano del muerto acusado de

haber causado lesiones al cura inmediatamente después de cometido por éste el asesinato.

Pero el mismo jurado que tan benigno se mostró con el cura asesino, condenó al siguiente día, y nada menos que a doce años y un día de presidio y 5.000 pesetas de indemnización, al joven Benigno Cachón Álvarez (a) «El Ferreru», de Vallado, quien hallándose embriagado suscitó una riña en un baile que se celebraba en el pueblo de Sorrodiles, poniendo fin al altercado disparando un tiro de revólver teniendo la desgracia de matar al también joven José Rodríguez Arias (a) «Mata», que intervino en la riña como apaciguador de ánimos.

Absuelto el cura y condenado el joven de Vallado, el Jurado quiso demostrar una vez más lo justiciera que es ésta tan típica justicia española que mandan hacer, y a una infeliz mujer que siéndole insoportable la vida conyugal se separa de su marido y que poco después de la separación penetró en la casa que era de ambos y se llevó unas cosas y otros utensilios de cocina de su pertenencia, tasado todo en unas seis pesetas, se la condenó a 2 años y unos días de cárcel y no sé cuántas pesetas de indemnización. Y todo esto sin que el marido ni nadie sostuviese la absurda acusación.

Son estos tres casos muy típicos ¿verdad? Pues aún queda este otro:

Recientemente en la villa de San Antolín de Ibias, una pareja de la Guardia civil del puesto de Grandas de Salime dio muerte de un balazo de máuser al joven ibiense Dositeo González, hijo político de don Estanislao Villanueva Suárez.

Circulan dos versiones respecto a cómo ocurrió el caso éste. Los guardias dicen que al pretender cachear a ese joven y otros más fueron por ellos agredidos, viéndose precisados a usar del máuser. Pero los compañeros del muerto afirman que no hubo tal agresión ni intento de ella; que los guardias dispararon por disparar, porque sí.

El muerto deja viuda y cuatro hijos. Un hermano de la víctima y un primo del mismo fueron detenidos y conducidos muy esposados a Oviedo, sometidos a la jurisdicción de guerra, con la consiguiente acusación de agresión a los guardias.

En resumen: En hechos criminosos en que intervengan curas o guardias civiles… ¡chitón!

* * *

En la mañana del 10 del actual tuvo efecto el acto de descubrir una muy artística lápida adquirida por suscripción popular, y que colocada en la fachada principal del Hospital-Asilo perpetuará la memoria del fundador y protector de la benéfica Casa, don Félix María Villa, fallecido en 1908.

Por la noche, y en memoria del mismo, se celebró en el Teatro una velada literario-musical, destinándose los ingresos de taquilla para el Hospital.

* * *

Otro homenaje popular se celebró en este mes que hoy finaliza, a iniciativa del médico militar don Mario Gómez. Fue al ilustre ingeniero cangués don José Arango –Pepe Arango, como familiarmente le llamamos sus paisanos–, por sus desprendimientos en favor de esta villa en que nació, habiendo donado recientemente nada menos que 60.000 pesetas para obras de alcantarillado en Cangas, obras a las que seguirá el cementado de principales calles y plazas, quedando así la villa, a la par que higiénica, con aspecto estético de gran población.

El acto de homenaje, consistente en un banquete, se celebró también en el salón del teatro, que resultó insuficiente para dar cabida a todos los que en las listas se habían inscrito. El médico don Manuel Gómez leyó unas cuartillas loando los actos altruistas de Pepe Arango en favor de Cangas, continuando la historia de su fallecido padre, del inolvidable don Dámaso Arango.

El notario de la localidad, don Rafael Rodríguez, aprovechó este acto y la finalidad del mismo para conseguir prosélitos en pro de un nuevo edificio para teatro y Casino. Se proyecta construir otro, con presupuesto de 50.000 pesetas en mil acciones de 50 pesetas. Sólo en esa noche quedaron comprometidas 640 acciones, representativas

de 32.000 pesetas. Es de suponer, por consiguiente, que en breve sea una realidad la construcción del nuevo teatro.

[…]

Octubre 31 de 1922.

El Progreso de Asturias,
n.º 111, 30 de noviembre de 1922.

CRÓNICA CANGUESA

Como resultado de una visita de inspección efectuada en este Ayuntamiento de Cangas por orden del gobernador de la provincia, el sábado último ingresaron en la cárcel conducidos por parejas de la guardia civil, el ex alcalde señor Penedela y toda la plana mayor del inclanismo, acusados de «irregularidades» (el Diccionario tiene adjetivos para todos los gustos) administrativas.

Fue muy pintoresco el espectáculo ofrecido gratuitamente en día de mercado por esos señores caciques pueblerinos que iban por las calles, camino de la cárcel, custodiados por guardias civiles. ¡Ellos, que hasta hace poco se creían en su despotismo, dueños de vidas y haciendas, conducidos entre fusiles! Sin duda no se murieron de vergüenza, por haberla perdido hace ya mucho tiempo. ¡Había que ver la cara que ponían los siempre vejados aldeanos ante el espectáculo que presenciaban de los «señores» conducidos entre civiles a la cárcel!

Mi desquite, el desquite de muchos años de ininterrumpidas persecuciones y atropellos por mis campañas anticaciquiles, ha sido colosal, tal y como lo esperaba para más tarde o más temprano. Porque, coincidiendo con la prisión de la plana mayor del inclanismo, la Audiencia provincial envió, sobreseídas, a este Juzgado de Instrucción, un montón de causas con proceso que se me seguían, motivadas todas por denuncias caciquiles en estos últimos años. Nada menos que ocho o nueve procesamientos habían conseguido se dictasen contra mí. Y aunque nunca di importancia alguna ni me preocuparon en lo más mínimo persecuciones y procesos, ante el hecho de la prisión vergonzosa de los

persecutores coincidiendo con los sobreseimientos aludidos, me hizo llevar a la práctica el pensamiento de ir a la cárcel y ofrecer al señor Penedela la celda que por sus atropellos ocupé varias veces en este edificio carcelario, celda que actualmente ocupa el infatuado señor.

Como veis, el desquite no pudo ser mayor, y mi ofrecimiento es lo menos que ofrecer podía al despótico autor de tantos y tantos atropellos al derecho de gentes.

[…]

Dicbre. 11, 1923.

El Progreso de Asturias,
n.º 151, 10 de enero de 1924.

CRÓNICA CANGUESA

De mí para ti diré, lector cangués, que hoy por hoy se me hace muy violento escribir cuartillas para la publicidad. No puedo adaptarme a este secuestro del pensamiento, a este encadenamiento de la función más augusta del ser humano, y cuantas veces cojo la pluma para continuar en mis «charlas» con vosotros, otras tantas la dejo por no saber cuáles frases o cuáles palabras podrán ser o no del agrado de los censores.

Decidido, por tanto, casi estaba a interrumpir estas públicas correspondencias. Pero hoy he recordado un muy sabio consejo de Mariano José de Larra, el inmortal «Fígaro»: «Lo que no puede decirse, no debe decirse». Y, siguiendo por mi parte el consejo, me limitaré a hablar de «lo que puede decirse», o que supongo «puede decirse», aunque de antemano os asegure que estas «charlas», escritas en tan estrechos moldes, carecerán en absoluto de «sustancia».

De suponer estaréis ya enterados del triste caso del suicidio del joven «americano» Francisco González Quintana. Llegó a ésta con el cerebro algo trastornado. Se apoderó de él la monomanía del servicio militar. Y cuando tras muchos trabajos consigue ingresar, en Madrid, como soldado de cuota, se abrió pecho y vientre por temor a que lo enviasen a Marruecos.

A sus tíos, y queridos amigos, residentes en esa, D. José Álvarez García y señora, les reitero la expresión de sentimiento.

* * *

Digna de todo aplauso es la labor que en pro de la higiene pública está desarrollando el señor delegado gubernativo. Ya son pocas las casas de la villa que carecen de retrete inodoro, y ya no se ven por calles y callejas los montones de «cuchu» y basuras que parecían constituir su principal adorno.

Aún falta bastante que hacer en este sentido, sin olvidarnos del nuevo cementerio, que parece será en breve una realidad, y cuya obra reclaman de consumo la higiene y la estética de la población.

* * *

También se trabaja mucho por el ferrocarril y teléfono. El teléfono, según reciente promesa de la compañía, quedará instalado en la próxima primavera. Lo del ferrocarril, lo vemos aún, por desgracia, para largo.

* * *

Se están efectuando reformas y ampliación de presa en la planta eléctrica para su instalación en Ambas-Aguas. Es de suponer que cuando estas obras terminen podamos tener luz continua y se disponga también de fuerza suficiente para destinarla a usos industriales.

* * *

Con destino a la escuela en construcción de Llano ha hecho un donativo de 500 pesetas el estimado amigo «americano» D. Manuel Barreiro.

* * *

El 20 del actual embarcará en Gijón con rumbo a esa, para dirigirse desde La Habana a la isla de Santo Domingo, el joven cangués José Arango López, hijo del Secretario del Ayuntamiento.

* * *

Llegó de esa capital cubana el joven Manuel López, de Llano.

* * *

Con gran animación y entusiasmo de la «tropa menuda» se efectuó la Fiesta del Árbol, destinándose para plantaciones el paseo de «Los Nogales».

* * *

En su casa de Vallado dejó de existir D. Valentín Flórez.

* * *

Estamos en vísperas de Carnavales. No sé si se permitirán o no bailes de máscaras. Hace tiempo no se permiten bailes públicos. El pasado domingo, y como un anticipo de Carnaval, proyectaban algunos jóvenes dar un baile en el café de Nardo, y, según mis informes, no se pudo efectuar por negar autorización las autoridades.

* * *

En uno de los pasados números de EL PROGRESO, veo que una «foto» del fallecido D. Alfredo Flórez, por mí enviada, aparece con pie distinto a la persona que representan. ¡Tengan un poco de cuidado, señores ajustadores de planas! Y usted, señor Director, no se olvide de mi ruego con relación a esa fotografía.

Febrero 18 de 1925.

El Progreso de Asturias,
n.º 192, 20 de marzo de 1925.

CRÓNICA CANGUESA-NARCEANA

¿Cuántos meses, cuántos años hace que interrumpí mis charlas desde esta Revista con los cangueses? Ni pensar en ello quiero. Recuerdo que antes éramos de Cangas de Tineo y ahora somos de Cangas del Narcea. Aunque este cambio no tiene, en mi opinión, importancia alguna. El nombre no significa nada en la vida de la colectividad o del individuo. Nos cambiaron la denominación; pero seguimos siendo cangueses, y a cangueses hablo.

Este mi continuo rodar por la vida y esta mi inadaptación a imposiciones de fuerza me obligaron a la interrupción de las periódicas crónicas. Pero no quiero persistir en este mutismo que muchos de vosotros me censuráis con razón en vuestras amistosas cartas. Procuraré seguir llenando cuartillas con estas charlas «de mí para vos», compendio de la vida canguesa, rehuyendo tratar todo aquello que con su exposición pudiera ocasionar disgustos, aunque, eso sí, dejando al pensamiento que se explaye… hasta donde pueda.

Hoy quiero recordaros a un benemérito cangués, que ya, desgraciadamente, no existe, y cuya fotografía acompaño para su publicación en este número; hoy quiero charlar un poco del querido Rafael, del llorado notario don Rafael Rodríguez González, del cariñoso amigo «Falín» de los tiempos escolares.

Acaso a muchos os coja de sorpresa esta noticia de la defunción de Rafael. Sólo tenía 44 años cuando la muerte nos lo arrebató, a últimos del pasado mes de abril. Dolor grandísimo ocasionó en Cangas y su concejo la muerte del popular Notario, y su entierro constituyó la más

imponente manifestación de duelo que aquí se ha presenciado. Rafael era conocido y querido de todos, no sólo por tratarse del Notario, sino también porque él había recorrido con amor, hasta los más apartados rincones del concejo predicando siempre la redención del labriego. Puede decirse que durante los quince años que desempeñó el cargo de Notario nada se hizo en Cangas y su concejo en sentido cultural y progresivo que no fuese iniciativa suya o tuviese su intervención.

El Ayuntamiento cangués, interpretando en este caso el sentir de todos los habitantes del concejo, acordó por unanimidad dar el nombre de Rafael a la Plaza Central de la villa. Pero un grupo de los más entusiastas amigos del finado deseando que el recuerdo del malogrado cangués se perpetúe en alguna otra forma, acordó iniciar una suscripción popular para elevar, con mármol de Rengos, una fuente artística en la plaza que ya lleva su nombre, con el busto o bajo relieve de Rafael.

La iniciativa cayó muy bien, y se cuenta ya con valiosísimos apoyos para llevarla a pronto efecto; entre ellos está el ofrecimiento del delicado artista asturiano don Nicanor Piñole, amigo del finado, que gratuitamente hará el boceto de la fuente. Además, los Notarios todos de la provincia y acaso de fuera de Asturias contribuirán a la suscripción, y la mayoría de los elementos intelectuales asturianos se sumarán indudablemente a este homenaje.

La Comisión recaudadora en Cangas y su concejo la integran don Genaro Flórez, don Sixto Rodríguez y don Luis Fernández. En Madrid la constituyen don Alfonso Martínez Álvarez, café san Millán, calle de Toledo número 67, y don Manuel Arias Menéndez, café-bar Covadonga, calle de Fuencarral número 99. Y probablemente en Oviedo y Gijón se nombren otras Comisiones, pues de todas partes desean contribuir a este proyecto, reconociéndose por todos los méritos del nunca bastante llorado cangués, cuya defunción es una verdadera desgracia para todo el concejo.

Sería una omisión imperdonable el que vosotros, los cangueses de Cuba, no contribuyeseis para obra de esta naturaleza. Muchos de vosotros habréis tratado a Rafael, muchos de vosotros no ignoráis los grandes méritos del querido cangués, y seguro estoy de que la sola lectura de esta crónica bastará para que el óbolo de los

paisanos residentes en Cuba venga a aumentar la suscripción aquí iniciada.

Sé que el querido amigo don Juan Rodríguez Blanco ocupa hoy la presidencia del Club «El Acebo». Y como don Juan trató a Rafael y sabe lo mucho que valía y lo mucho que significaba en el progreso y cultura del concejo, por descontado doy que el Club hará suyo el proyecto de perpetuar dignamente la memoria de quien por el concejo tanto trabajó y por el bien de todos tanto se sacrificó.

Saludos.

Cangas del Narcea, mayo 1928.

Nota de la R[edacción].

En el próximo número publicaremos el retrato del finado doctor Rafael Rodríguez.

El Progreso de Asturias,
n.º 299, 20 de junio de 1928.

CARTAS DE
CONSTANTINO SUÁREZ, «ESPAÑOLITO»
A
GUMERSINDO DÍAZ MORODO, «BORÍ»

1

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81-Madrid

Sr. D.
José Menéndez Morodo «Borí»
Cangas del Narcea

Distinguido paisano y amigo:

El que lo es de ambos, D. José Fernández Rodríguez, Director de la Escuela graduada en Pravia, me da el nombre de usted y la seguridad de su benevolencia para una molestia que me veo en el caso de tener que darle.

Se trata de que, desde hace ya algunos años, vengo preparando para la publicación una Galería de escritores y artistas asturianos de todos los tiempos, que será una amplia obra de consulta a manera de registro, en la que han de figurar con la más extensa información posible cuantos han cultivado o cultivan entre nosotros las letras y las artes. Concluida la tarea de investigación en Archivos y Bibliotecas, me ocupo en completar noticias de contemporáneos, y es sobre esto la molestia que tengo que causarle. Primeramente, que tenga la bondad de darme sus noticias propias, con arreglo al cuestionario que tengo el gusto de enviarle. Y, además, que vea si le es posible facilitarme direcciones de los interesados o familiares de ellos, de las personalidades comprendidas en la adjunta lista (desde la A a la G), para yo poder dirigirme directamente a ellos con petición de noticias. En esa

relación faltan algunos nombres, el de D. Mario Gómez, por ejemplo, porque ya tengo información suficiente para su estudio; pero es posible que no vayan otros porque no han llegado a mis noticias, no obstante mi trabajo asiduo de diez años en esta interminable tarea. Si a usted se le ocurre alguno no incluido y tiene la amabilidad de indicármelo, también será cosa que le estime mucho. Además, puede ocurrir que entre los cientos de nombres que poseo en mis ficheros de los que desconozco el lugar de nacimiento haya alguno de ese concejo.

Con sus noticias biográficas, le agradeceré el envío de una fotografía para avalorar el estudio con la correspondiente ilustración gráfica.

Puede estar usted seguro de que mi labor es absolutamente seria y desinteresada, que no obliga a nadie a nada ni directa ni indirectamente. Lo que yo pretendo es dar a nuestra tierra una obra, acaso única en España, que sirva al mayor enaltecimiento de su nombre, como tierra de hombres intelectuales.

Muchas gracias de su buen amigo y compañero, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Marzo 14 de 1934.

2

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81-Madrid

Sr. D.
G. Díaz Morodo
Cangas del Narcea.

Mi distinguido compañero y amigo:

Mucho me complace contestar a su amable carta del día 16 que me permite establecer una relación, después de varios frustrados intentos, con una persona amable y competente de esa villa, para mi orientación sobre pesquisas referentes a personalidades de ahí. Excuso decirle lo mucho que agradezco sus noticias.

Le confieso que yo, tomado no sé de dónde, tenía fichado a usted con el primer apellido falso. Queda hecha la enmienda.

En contra de lo que usted modestamente supone, le digo que sí merece la pena la inclusión de su biografía en la obra. Como quiero que ésta sea tanto de consulta para investigadores y gente curiosa como de entretenimiento para el que busque solaz en ella, la biografía de usted, con los episodios y las anécdotas a que se refiere, pertenece a las muy escasas que pueden dar amenidad a la obra. De modo que le pido con todo encarecimiento que, al enviarme sus datos biográficos, no vengan éstos tan escuetos como suelen ser los de aquellos que no han vivido ni luchado, y que me dé usted toda clase de pormenores. Además, de vidas rebeldes, para mí las más amables, no ha de estar mi obra, aunque abarca más de tres mil vidas, saturada ni mucho menos.

Como la lista que le enviaba no comprendía personalidades contemporáneas más allá de la letra G (límite que he puesto por ahora, para que el exceso de trabajo no ahogue mis esfuerzos), no iban las que usted me señala en adición a las anotadas por mí. Sin embargo, me alegro de esto, por dos razones: porque no es mayor esfuerzo que solicite datos de las personalidades anotadas por usted, ya que tengo las direcciones de sus familiares, y porque entre esos nombres vienen dos desconocidos para mí. Acaso en mis ficheros haya más de los que usted anota de ese concejo en el resto de las letras, pero, desde luego, dos no figuran, y son: Manuel María Flórez de Uría, de Murias, a quien supongo padre de su homónimo y Sálter de tercer apellido, a quien ya tenía fichado, y Juan Uría y Llano, que me figuro no ha de ser ninguno de otros tres homónimos de éste, todos nacidos en Oviedo, y que son: Uría y Luanco, Uría y Ríu, y Uría y Uría.

Al pintor Luis Álvarez Catalá le tenía con extensa información, como tengo en parecidas condiciones a otros de esas primeras letras, como Mario Gómez y Gómez, por ejemplo. No obstante, ya que me facilita una dirección para obtener noticias, le pediré a ese D. Juan Verano algún dato que complete los míos.

Escribo con esta fecha, además de esa carta, las otras que usted me indica. Dos más van a D. Carlos Álvarez y D. Manuel Flórez, que viven ahí, por lo que si usted los conoce, le estimaré mucho medie

para que no dejen de enviarme las noticias que les pido; pues nuestros paisanos suelen ser, generalmente, tan apáticos, que son por ello mi mayor desesperación en esta tarea de romanos que quiero terminar.

Alejandro Rodríguez, en las letras *Alejandro Casona*, no sólo es uno de mis más íntimos amigos, sino compañero, además, en el Patronato de Misiones Pedagógicas, donde yo presto servicios en la Secretaría. Es uno de los valores nuevos más positivos, no digo de Asturias, de España.

De los nombres que no ha podido usted obtener rastro le envío nota aparte con los datos que poseo, por si esto le orienta algo más. Yo no estoy seguro, esta es la verdad, de que sean personalidades de ese concejo. Las adjudico a él por deducciones.

Y nada más.

Sabe me tiene a la recíproca amigo y compañero, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Abril 22 de 1934

Arias y Caunedo, José - Autor de *Descripción de los concejos de Teverga y Somiedo* (Cangas de Tineo, 1888).

Cuervo y Valdés, Valentín - Escritor florecido en la segunda mitad del s. xix. Colaborador de la prensa regional, *El Eco de Asturias*, entre ella, por los años de 1880. Por esa misma fecha, colaborador de la *Ilustración Gallega y Asturiana*, de Madrid.

Flórez Hernández, Antonio – Periodista en Madrid, y aquí secretario del político D. Alberto Aguilera y bibliotecario de la Diputación provincial más tarde. Fallecido en junio de 1898, prematuramente. Solía emplear el pseudónimo de *Florhernán*. Autor, en volumen, de *Crónica de la Exposición de Filipinas* (Madrid, 1887; en colaboración).

Flórez Villamil, Manuel – Fue presidente de la Asociación Artístico-Literaria, de Madrid, en el año de 1902.

Nota: En *La Maniega* aparecen algunas firmas de las que no tengo noticias, algunas parecen pseudónimos.

3

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81 – Madrid

Sr. D.
G. Díaz Morodo «Borí»
Cangas del Narcea

Compañero y amigo:

Tengo que molestar a usted nuevamente. Inconvenientes que se les presentan a las personas acogedoras y amables.

D. Lorenzo Álvarez, de Tineo, quien me viene complaciendo con orientaciones sobre personalidades de aquel concejo, me dice que no puede encontrar rastro allí de algunas personalidades por mí indicadas como de posible nacimiento en ese concejo y me indica que acaso de algunas se pueda saber algo ahí, en Cangas del Narcea. Ni corto ni perezoso, mal avezado por usted con su benévola actividad, he formado una relación de dichas personalidades y se la envío, por si, efectivamente, es posible adquirir ahí algún rastro de ellas.

Además, añado a la lista algunas firmas que he visto en *La Maniega* (no conozco más que algunos años de esta publicación) por si usted puede decirme algo sobre ellas. Algunas parecen pseudónimos, y acaso puedan serlo de personalidades por mí fichadas ya. Si otras son firmas casuales, nada.

Las cartas que he dirigido aquí sobre personalidades de ese concejo han comenzado a surtir buen efecto. Estoy citado para el sábado con el señor Rodríguez Galán, para facilitarme información de su tío D. Ambrosio, y D. Luis Flórez me ha escrito manifestándome el deseo de que le llame por teléfono para tratar del asunto. En cuanto a las cartas enviadas a personas de Cangas aún no he tenido contestación, pero reconozco que apenas hay tiempo para impacientarse.

No me olvide lo suyo.

Perdone usted estas sucesivas molestias y ordene a la recíproca como guste a su compañero y amigo, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Mayo 1 de 1934

Nota enviada a D. G. Díaz Morodo «Borí» – C. del Narcea

Álvarez Caballero, Pedro – Canónigo en Oviedo a comienzos del s. xix.

Álvarez Quiñones, Eulogio – Estudiante de Derecho en Oviedo, colaboró en los *Anales de la Universidad*, comienzos s. xx.

Fernández Negrete, José – Empleado público, poeta y prosista notable.

Fernández Reguera, Antonio – Autor de una Memoria archivada en la Sociedad Económica de Oviedo. Primera mitad del s. xix.

Flórez del Pando, Guillermo – Autor de un tratado de Taquigrafía publicado hacia 1880.

Flórez Ponte, Álvaro – Escritor a mediados del s. xix.

González Frades, Luis – Catedrático del Instituto de Oviedo por los años de 1875 al 90.

González Valledor, Baldomero – Médico famoso en Madrid a fines del s. xix y diputado a Cortes.

4

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81 - Madrid

Sr. D.
G. Díaz Morodo «Borí»
Cangas del Narcea

Mi buen amigo:

Recibí oportunamente su amable carta del día 5 con noticias que muy de veras le agradezco.

He de escribir uno de estos días al Sr. Zardaín sobre personalidades de Tineo. He de invocar el nombre de usted, porque siempre le moverá

de mejor gana a contestarme.

Sobre *Florhernán* no hay la confusión que usted supone con *Fernanflor*. Suponía que este D. Antonio Flórez Hernández pudiera ser de ese concejo, donde tanto abunda el apellido Flórez. Ahora no se me ocurre suponerle de otro.

De Meléndez de Arvas tengo alguna información, aunque insuficiente.

Casona, con quien he hablado de usted, me manda expresarle a su vez, sus afectuosos recuerdos.

No me olvide, por ocuparse de los demás, su propia información.

Muchas gracias por todo de su buen amigo y compañero,

Constantino Suárez
Mayo 9 de 1934

5

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81 – Madrid

Sr. D.
G. Díaz Morodo «Borí»
Cangas del Narcea

Mi buen amigo:

No sabe usted lo complacido que me tiene con sus aportaciones tan entusiastas a mi tarea. Si yo contara en las localidades importantes de nuestra región con cooperadores como usted, no saldría mi obra con los fallos que estoy seguro ha de tener sobre personalidades contemporáneas, casi todos evitables, así como no lo son en lo que se refiere a no pocas personalidades antiguas de las que no queda ni rastro ni recuerdo.

Escribo con esta fecha a D. Claudio Zardaín, al que envío una breve relación de aquellas personalidades de que tengo información incompleta. Invoco, con la autoridad de usted, su nombre, porque estoy seguro de que esto obliga mucho, como he podido observar en otros casos: el de D. Luis Flórez, el de D. Francisco Rodríguez Galán, el

de D. Manuel García del Valle, todos los cuales me han facilitado ya las informaciones pedidas.

De las cartas que dirigí a personas de ésa no he tenido contestaciones todavía. Hoy escribo a la Sra. Isabel Valledor, viuda de D. Baldomero González Valledor.

Lo que me dice usted de *La Maniega* me lo tenía yo figurado, a juzgar por la parte de su colección que conozco. Me interesaba especialmente conocer de quiénes eran los pseudónimos usados en ella. He tomado nota del *Juan de Cangas*. D. Mario Gómez ha empleado en ella algunos. No sé si tendré nota de todos.

A Graña Valdés le he escrito hace meses. Acudí a él en el mismo sentido que a usted y para datos de él mismo. No ha tenido la atención de contestarme. Lo que ahora necesitaría de él sería solamente su propia información. ¿Le conoce usted y tiene facilidad de recordárselo? Otro a quien escribí con el mismo resultado es el Sr. Cosmen, veterinario militar. Me han dicho luego que carece de importancia. No lo sé.

Las noticias de usted no me urgen, desde luego; pero sí ha de tener que enviármelas antes de que termine de molestarle, porque está usted dentro del *tajo* (desde la A a la G) a que dedico ahora preferencias para poder desenvolverme. La A he de comenzar a redactarla en este mismo mes. La tengo bastante completa. Son unas 450 personalidades.

Le está muy reconocido y con deseos de corresponderle a sus atenciones, su amigo y compañero, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Mayo 11 de 1934

Nota: Envío a usted algunos de mis libros como recuerdo.

6

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81 - Madrid

Sr. D.
G. Díaz Morodo «Borí»
Cangas del Narcea

Mi querido amigo y compañero:

No me queda otro remedio que molestar a usted a cada rato. Ahora es la causa de un fallo bastante considerable que encuentro al repasar las primeras personalidades de la letra A, en el momento de comenzar a redactar sus correspondientes estudios. Se trata de D. David Acebal y Rochambeau, poeta de mediados del siglo XIX, autor de un libro de poesías: *Pinceladas poéticas* (Madrid, 1879). Tengo de él noticias poco concretas. Recuerdo que había ya renunciado a obtener algún rastro suyo, en vista de que no lograba ponerme en correspondencia con nadie de esa villa, y me había olvidado de él. Como ahora cuento ahí con la entusiasta cooperación de usted, vuelvo a la esperanza de que alguien de su familia pueda darme las noticias que seguramente no se han escrito en parte alguna. Por si usted conoce a algún familiar que pueda prestarnos ese servicio, le envío el cuestionario, para que tenga la bondad de transmitírselo con el ruego de urgente. Pero si estima usted que debo hacer esto yo, con mil amores, si puede usted recomendar diligencia, para no interrumpir la redacción ya comenzada del primer tomo.

De las cartas que escribí sobre personalidades de Cangas a indicación de usted, sólo no me han contestado todavía D. Juan Verano, D. Antonio Gamoneda, en Madrid, y D. Manuel Flórez de Uría. Se lo digo para el caso de que, sin gran molestia para usted, pueda estar al tanto de esto, a fin de evitar que queden sin contestar esas cartas.

Muchas gracias por todo de su amigo y compañero, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Mayo 28 de 1934

CUESTIONARIO PARA DATOS BIOGRÁFICOS DE DON… David Acebal Rochambeau

1.- Nombres, profesión y posición social de los padres.

2.- Lugar y fecha de nacimiento.

3.- Educación, vocación y estudios.

4.- Grados o títulos escolares (con fechas).

5.- Profesiones, cargos y empleos.

6.- Iniciación literaria, científica o artística.

7.- Periódicos en que se ha colaborado (con indicación de épocas), o exhibiciones públicas de obras artísticas (con indicaciones de lugares y fechas).

8.- Pseudónimos usados y en qué periódicos y obras.

9.- Premios y galardones literarios, profesionales o de otra índole.

10.- Residencias y viajes.

11.- Lugar y fecha del matrimonio y nombre de la mujer.

12.- Relación de obras publicadas en volumen, cualquiera que sea la materia y el tamaño, incluyendo prólogos a obras ajenas y trabajos en volumen con otros autores. Relación también de trabajos periodísticos importantes. Todo ello con expresión de lugar y fecha de la impresión.

En cuanto a los artistas, lugar y fecha de exposiciones personales o de concurrencia a colectivas; obras premiadas, y títulos de las que hayan sido adquiridas por organismos oficiales o instituciones o que conmemoren sucesos públicos y recuerdos de personajes célebres.

13.- Anécdotas o episodios de interés biográfico.

14.- Citas, con títulos y fechas, de escritos donde se trate de la vida o de la obra conjunta del interesado.

15.- Fotografía personal o de una obra de arte propia.

CONSTANTINO SUÁREZ (*Españolito*) – Zurbano, 81.
MADRID.

7

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81-Madrid

Sr. D.
G. Díaz Morodo «Borí»
Cangas del Narcea

Muy estimado amigo y compañero:

Correspondo a su amable carta del día 31, como todas las suyas, con datos y orientaciones que mucho le estimo.

Ignoraba que Cosmen y Graña fuesen cavernícolas. Si por esta causa no han contestado a mis cartas, que Dios les premie en el otro mundo y en éste con su pan se lo coman. Yo prescindo –y no he de ocultarle que de mala gana– de mis propias ideas para la labor que me he impuesto. A nadie le pregunto cómo piensa y cómo siente. Lo diré cuando así convenga, sea de la tendencia que fuere. Como usted comprenderá, en obras de la naturaleza de la mía, lo primero que hay que hacer es despojarse lo más posible de parcialismos. Naturalmente, que yo, pensando como pienso, no voy a prescindir tan en absoluto de mi ideología que vaya a poner en el mismo plano a D. Álvaro Flórez Estrada, por ejemplo, y aquel zafio obispo que se llamó D. Pedro Inguanzo y Posada, contemporáneo suyo. Pero estoy obligado a dar de éste noticia tan completa y respetuosa como del otro. En fin, es posible que muchas cartas no contestadas hayan dejado de serlo por temor a contaminaciones. Pero esos neos y… tal son más papistas que el papa. Yo sostengo relaciones actualmente con sacerdotes, canónigos, dominicos, agustinos y no sé si alguna otra especie de esta familia, y muchos de ellos saben cómo pienso y conocen muchas cosas que he escrito muy contrarias a ellos, y, no obstante, nada ha rozado esas relaciones.

Yo desconocía la importancia que pudieran tener como escritores los dos citados cangueses. De saberla, no les habría molestado. Quedarán entre las fichas que no he de utilizar, ¡y en paz!

Mucho me sorprende la noticia de que Acebal y Rochambeau no ha nacido en Cangas, cuando él mismo lo asegura en un fragmento

de poesía que le copio en cuartilla aparte. Es posible que haya nacido ahí circunstancialmente o que sus familiares hayan desaparecido todos. ¿No le parece?

De los dos pseudónimos que cita de D. Mario Gómez tenía ya noticia.

Ya he recibido noticias del Sr. Verano. Puede usted asegurarle a D. Carlos Álvarez que le devolveré el retrato tan pronto lo utilice. Ya se lo decía yo en mi contestación.

Gamoneda sigue sin contestarme. Otro caso. Yo no había pensado en la posibilidad de esos silencios por disentimiento en ideas. Usted me ha llevado a la sospecha, que acaso, acaso no deja de tener fundamento. Hasta ahora, yo había atribuido eso a varias causas: falsa modestia, abulia, mala educación y hasta soberbia. Desde luego, también el temor a que después pasara la bandeja para recoger el importe. Pero ahora pienso que seguramente hay casos en que es otra la causa, posiblemente la que usted apunta, porque D. Melquíades Álvarez, por ejemplo –el revolucionario de ayer y franciscano de hoy— me debe carta desde hace ya lo menos ocho meses. Como usted ve, no todos son carcas clásicos; los hay disfrazados de ¡dios sabe qué cosas!

Tenía a D. Luis González Frades por asturiano, aunque sin saber el lugar de nacimiento.

Con don Claudio Zardaín estoy en relación epistolar. Me ha enviado su folleto sobre Tineo y en otra carta sus datos biográficos. Hoy le escribo nuevamente.

Voy a pedir a usted un favor de otra naturaleza, por si le es posible atenderme sin gran molestia.

Dos amigos recién llegados de Cuba han recorrido varias poblaciones asturianas, y no les ha sido posible encontrar ninguna obra mía. Yo me he cuidado siempre poco de ese aspecto comercial de mis libros, y, acaso por lo mismo, no he tenido suerte con los administradores en cuanto al suministro a las librerías de Asturias. Quisiera reparar en lo posible esto. A ese efecto, por si usted conoce algún librero de esa villa, que sea formal, le envío la adjunta relación de las obras que yo puedo enviar directamente, por si desea tener algunos ejemplares. No le va en ello ningún compromiso, pues podrá devol-

verme en todo tiempo lo que no venda. Mi deseo es que si alguien quiere adquirir algún libro mío, que tenga facilidad para ello. Y eso es todo. Porque ya sé de antemano que la venta posible no ha de sacarme de ningún apuro.

Si de las obras citadas en esa relación desea usted poseer alguna o todas, no tiene más que indicármelo, y yo tendré muchísimo gusto en dedicarle los ejemplares que sean.

Muchas gracias por todo de su buen amigo y compañero, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Junio 3 de 1934

Algunas obras de Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81 – Madrid

Isabelina. (Novela asturiana)	3	pts.
Sin testigos y a oscuras. (Ídem, ídem)	3	"
La verdad desnuda. (Contra las falsas relaciones hispanoamericanas)	3	"
Galicia la calumniada. (Crónica de un viaje por Galicia)	3	"
El hijo de trapo. (Novela)	5	"
Una sombra de mujer. (Ídem)	5	"
E. Sánchez Calvo. (Estudio biográfico)	1	"
Un hombre de nuestro tiempo. (Novela)	5	"
Cuentistas asturianos. (Semblanzas y cuentos de veinte autores)	5	"

(Pedidos al autor = Descuento, 40 % = Derecho a devolver los ejemplares no vendidos)

Rafael o la alegría de ser español. (Lectura instructiva, en forma de novela, para muchachos)	3	pts.

(Pedidos a Editorial Hernando, Quintana, 31 – Madrid)

++++++++++++++

ESCRITORES ESPAÑOLES. (Antología y semblanzas de 126 poetas y prosistas famosos)
En rústica, con retratos de los autores . . . . . 4 pts.
Edición de lujo, encuadernada en tela . . . . . 7 "
(Pedidos a Editorial Juventud, Provenza, 101 - Barcelona)

Poesía de D. David Acebal y Rochambeau intitulada «¡Viva Cangas de Tineo!», en su libro *Pinceladas poéticas*:

(Fragmento)
De cuantas comarcas
ilumina Febo,
es la bella Asturias
la que yo más quiero;
pues en la fiel villa
Cangas de Tineo
vi la luz primera
el día poético
veintiuno de marzo
.....

8

Constantino Suárez (*Españolito*)
Zurbano, 81-Madrid

19 - VI - 1934

Sr. D.
G. Díaz Morodo «Borí»
Cangas del Narcea

Muy estimado amigo y compañero:

Me refiero a su carta, amable como todas las suyas, del día 15, para comunicarle que, con esta fecha, envío a la Sra. Vd. de Avello los libros que me indica.

Le digo con absoluta sinceridad que me disgustaría adquiriese, pagándolo, algún libro mío. Crea usted que sería mi gusto verdadero enviarle cuantos usted me dijera. Otra cosa sería considerarme vendedor de libros, que no lo he sido nunca ni voy camino de serlo. Esto que hago ahora de enviar ejemplares a algunas librerías de Asturias, es por remediar el mal de que ninguna tenga libros míos. Si alguno se vende, muy bien; para cigarrillos. Y si no se vende ninguno, pues ¡Santas Pascuas! Hace ya mucho tiempo que no espero poder comer ni casi fumar con lo que saque de la venta de mis obras. Desde que publiqué la primera, van ya diecinueve o veinte años, he gastado más en fumar de lo que me han producido, con no haber perdido dinero en ninguna ni fumar puros habanos. De modo que libro que quiera usted tener, libro que le envío. Y no le mando ahora, como efecto de su carta, ejemplares de todos los títulos de que dispongo, porque no recuerdo los que le envié hace algún tiempo. Con algo he de corresponder a sus atenciones, y menos que con papel no cabe otro obsequio.

El tal Acebal y Rochambeau ya antes de ahora me había dado que hacer sin resultado positivo apenas. Ya está redactado su estudio, pues no sé si le he dicho que he comenzado la redacción del primer tomo, y dicho señor va entre las primeras personalidades por razón de su primer apellido. Por cierto que mi propósito de meter la obra en cuatro robustos volúmenes me va a impedir tener redactado el primero para fines de año, como es mi deseo. Ayer he concluido uno de los estudios más difíciles y extensos de la obra: el de Leopoldo Alas. Ocupará un espacio de diez páginas de la Enciclopedia Espasa. Estoy contento de él. Es de los más extensos y mejor documentados. Además, una de las personalidades de mi mayor devoción.

Tiene usted razón sobradísima en lo que me dice respecto a que el sentido de la transigencia ha sido siempre liberal. Desgraciadamente. Como que nuestros hombres de izquierda son unos inocentes, dignos de lástima, que nos han echado a perder la República con su buena voluntad y su mala debilidad. Por condescendencia y cortesía, nos llevaron a la Presidencia de la República a un carcamal inaguantable, marrullero y vengativo como un gitano, y, sabiendo su error, aun le defienden en pleito indefendible hace unas semanas parlamentarios tan

talentudos y prestigiosos como Prieto y Azaña, porque… ¡había que poner a salvo la autoridad de la primera magistratura del país! Y se le ocurre preguntar a cualquiera: ¿por qué vamos a poner a salvo lo que hay que hundir? Y son tan niños de teta, insisto, que consienten con su presencia en el Parlamento que por dos o tres veces se machaque la Constitución, como al aprobar la subvención al clero, momento en que socialistas y republicanos de verdad debieron de retirarse de las Cortes. Todo transigencia, y así nos va. En tanto, los otros, los de la intransigencia, con peleles a su servicio como algunos de los ministros actuales, están resucitando bajo una República de pandereta una Monarquía mucho más estúpida que la derrumbada. En fin, querido Morodo, no quiero seguir, porque me pongo de muy mal humor, y tengo que mantenerme de buen talante para proseguir mi trabajo en la mejor disposición de ánimo posible.

Sabe le estima de veras su compañero y amigo,

Constantino Suárez

9

Sr. D.
G. Díaz Morodo Borí
Cangas del Narcea

Mi buen amigo:

Después de un silencio que le habrá permitido a usted descansar de mis molestias, vuelvo a acudir a sus siempre buenos servicios. Es lo malo de ser complaciente. Esto tiene sus quiebras, como ve por mis repetidas demandas de cosas.

La de hoy se refiere a un D. Ignacio González Olivares, que figuraba en mis ficheros sin que yo supiera de dónde era natural, y que es cosa que he podido averiguar con una casi seguridad en estos días: de Cangas del Narcea. Fue regente de la Audiencia de la Habana y director allí del Diario de la Marina. Colaboró con García Casielles en una obra publicada en 1841. Falleció en Madrid en 1885. ¿No habrá por esa comarca o en la propia villa de Cangas

algún descendiente que pudiera completarme la información que poseo de este señor?

El Sr. Flórez no me ha favorecido con las informaciones pedidas. Me temo que ya no lo haga, y lo siento de veras, porque ya no tengo ningún recurso para obtener esas noticias. Desconozco ya dónde pueda haber algo nuevo para mí escrito sobre personalidades asturianas.

Hubo en esa villa en el pasado siglo un maestro de instrucción primaria llamado Genaro González Reguerín que, al parecer, ha publicado dos obras escolares. Su hija, que vive en Madrid, ignora qué obras eran, aunque tiene por cierto que las ha publicado. Si ella no lo sabe, no es fácil que lo sepan otras personas. Pero, por si acaso, se lo digo a usted. Quisiera saber títulos y lugar y año de impresión de ellas.

Y no molesto a usted más por ahora.

Estuve tres semanas de vacaciones en Asturias, metido en los Archivos de la Universidad y del Instituto de Jovellanos ultimando investigaciones que había dejado pendientes de anteriores visitas. Esto me ha impedido hacer algunas breves excursiones con objeto de conocer personalmente amigos como usted. Espero que pueda realizar este deseo el verano próximo.

Su siempre buen amigo, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Agosto 20 de 1934

10

Sr. D.
G. Díaz Morodo («Borí»)
Cangas del Narcea

Mi buen amigo y compañero:

Allá voy con una nueva molestia. Se trata de una laguna que me encuentro al redactar los estudios de la letra A. Se refiere a D. Lorenzo Álvarez Suárez, de El Acebo, al parecer, de quien sólo sé que ha colaborado en el *Heraldo de Asturias* de Buenos Aires. Al ir a echar mano de su ficha, me encuentro sin información de él. Como supongo que usted

ha de conocerle, deseo me diga si merece un mínimo de consideración para que se le incluya en la Galería. En caso afirmativo y que usted le conozca, podría recomendarle que me facilitara sus noticias, porque esto siempre sería más eficaz, por lo menos, en cuanto a la premura en enviármela, y a ese efecto le envío el adjunto cuestionario. En otro caso, lo que deseo es su dirección postal, si es que usted la sabe.

Muchas gracias una vez más por mis molestias, y ordene como guste a su buen amigo, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Madrid, setiembre 17 de 1934
S/C. Zurbano, 81

II

Sr. D.
G. Díaz Morodo (Borí)
Cangas del Narcea

Mi buen amigo:

No sé cómo andará usted de humor con motivo de los sucesos en que se ha arruinado nuestra región tan estérilmente, para que yo le moleste una vez más con *mis cosas*. De todos modos, deseo vivamente que el trágico episodio no haya dejado ningún mal recuerdo que lamentar en su familia. Y voy con mi molestia de hoy.

Hace algunos días me he encontrado el dato de que un señor de apellidos Graña Ordóñez hizo a fines del siglo XIX unas composiciones poéticas dedicadas a la Virgen del Acebo. Como no tengo ninguna noticia de esta personalidad he pensado que tal vez usted sepa algo de ella y pueda decirme si ha tenido un mínimo de consideración que permita incluirla en mi obra. Por si fuese así y tiene en esa villa familiares conocidos de usted, le envío el adjunto esquema para que tenga la bondad de solicitarles información. En otro caso, le estimaré nombre y dirección de algún familiar a quien yo pueda dirigirme.

Excuso decir a usted que del Sr. Flórez sigo sin recibir ninguna noticia.

Mañana acabo de redactar los estudios correspondientes a la letra A. Como esta sola letra da un volumen de unas cuatrocientas páginas en tamaño cuarto mayor, he cambiado el propósito de meter en un solo volumen las tres primeras letras para dar la obra en cuatro, porque serían tomos muy voluminosos, y pienso ahora que lo mejor es hacer siete u ocho tomos más manuables. Ello me permitirá también acometer la tarea de impresión con más rapidez y seguridades.

Perdone usted una vez más mis repetidas molestias, y ordene a su amigo y compañero, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Madrid, octubre 18 de 1934
S/C. Zurbano, 81

12

Sr. D.
G. Díaz Morodo (Borí)
Cangas del Narcea

Mi buen amigo y compañero:

Mi máquina de escribir devora hojas de papel. Dentro de un par de semanas habré acabado de redactar el segundo tomo de la obra que sabe usted preparo. Con esto quiero decirle que ya comienzan a serme urgentes sus datos propios. No siempre han de ser las noticias de los demás. Ahora llegó el turno a las de usted. Mientras concluyo de redactar los estudios de la letra C, con la que concluye el tomo segundo, trato de completar los datos que me faltan de las dos o tres letras siguientes y que formarán el tomo tercero. No le digo más. Mándeme sus noticias lo más ampliamente que le sea posible, para que me permitan dar una información completa, y una fotografía para ilustración del texto.

Sobre la información pedida al Sr. Flórez, y que ya deseo poseer, no sé si convendrá que le escriba de nuevo. Si usted lo estima pertinente, yo lo haré con mucho gusto, porque lo que me importa es que la obra salga con las menos lagunas posibles.

Y nada más por esta vez.

Queda a sus órdenes su affmo. amigo y compañero, q.e.s.m.

Constantino Suárez
Madrid, enero 28 de 1935
S/C. Zurbano, 81

13

Sr. D.
G. Díaz Morodo («Borí»)
Cangas del Narcea (Asturias)

Mi buen amigo:

Hoy acudo a usted para molestarle con cierta urgencia sobre sus noticias. Dentro de pocos días habré comenzado a redactar los estudios del tercer tomo, que comienza con los de la letra D. Confío en que hará usted un esfuerzo y me enviará sus datos tan ampliamente como pueda, para que me permitan hacer una información que no quede desmerecida junto a las otras de la obra.

Como también me son de urgencia, aunque más relativa, los datos hace un año o más pedidos a D. Manuel Flórez, he determinado volver a escribirle, cosa que haré un día de estos.

Ordene como guste a su buen amigo y compañero,

Constantino Suárez
Madrid, mayo 2 de 1935
S/C. Zurbano, 81

14

Sr. D.
G. Díaz Morodo («Borí»)
Cangas del Narcea

Mi buen amigo:

Acabo de recibir su carta, que me produce contrariedad por las nada favorables noticias que contiene sobre su salud. Muy de veras deseo

que se reponga usted completa y rápidamente. Siento muy de veras haberle molestado con la petición de datos, cuando todo el tiempo lo necesita usted para cuidarse. De haberlo sabido, no lo hubiera hecho, aun cuando, de veras, me urge tener las noticias de usted, ya que acaso antes de acabar esta semana empiece la redacción del tomo tercero y usted va entre los primeros estudios de él.

He visto hace un momento a *Casona* y le he comunicado sus noticias y recuerdos. Le agradece la felicitación. No ha publicado todavía la comedia, y tomará nota para cuando la publique enviarle un ejemplar. Es una obra preciosa, como de su gran ingenio.

[No se conserva completa]

15

Madrid 11 de julio del 1935

Señor Don
G. Díaz Morodo
Cangas del Narcea

Muy estimado amigo: Sus dos cartas de 30 de Mayo y 17 de Junio, vinieron a encontrarme al margen de toda actividad, a causa de una afección bronquial que aún colea, y me impedirá por algún tiempo volver a mis ocupaciones. Un amigo bondadoso se presta a que yo pueda contestar esas cartas, que yo deseo no retener más tiempo sin contestación.

He recibido sus noticias biográficas y fotografías. Tiene V. una vida muy interesante, y ello ha de permitirme hacer un estudio de veras sugestivo. Que Dios o el Diablo, o quien sea, mantengan en V. esa hermosa y simpática rebeldía, tan probada, claro está, que deseándole por mi parte la ausencia total de tropezones y contratiempos. Devuelvo a V. su trabajo poético, *El Héroe Chusma*, que ha tenido la amabilidad de darme a conocer.

Don Manuel Gómez, hermano de Don Mario, se me niega reiteradamente, con modestia muy plausible pero inconveniente para mí, a

facilitarme sus propias noticias. Como apenas tengo nada que decir de esta personalidad, quisiera merecer de V. el favor de que me facilitara aquellos datos más imprescindibles, con los que yo pudiera incluirle en la obra, de una manera lo menos deficiente posible.

Todo lo que he recibido hasta ahora del señor Flórez de Uría es un retrato de un cuadro que me ha enviado su autor, el pintor Feito Fernández. Como pronto redactaré los estudios correspondientes al apellido Flórez, y del indicado no tengo más noticia que la de su profesión forense, me veré obligado a prescindir de él, y en ese caso, el retrato no me servirá para nada.

Le desea salud y suerte, su buen amigo y paisano

Constantino Suárez
S/C. Zurbano – 81 – Madrid

El héroe chusma
(Drama en un acto, con prólogo y epílogo)

Prólogo

Parose ante las filas apretadas
refrenando su potro el general,
y así dijo, con frases estudiadas,
mirada altiva y ademán marcial:
«soldados: Recordad el juramento
que a Dios y al Rey un día habéis prestado;
la Patria os lo reclama, y a su acento
responde siempre un corazón honrado.
No temáis vuestra sangre generosa
derramar en el campo del honor,
que la Patria, cual madre cariñosa,
tal sacrificio pagará en amor.
No os asuste el silbar de la metralla;
sólo al cobarde asusta, y sólo hiere
al que tiembla de miedo en la batalla:
el héroe, aunque sucumba, nunca muere;

su nombre es inmortal, y en letras de oro
lo conserva la Historia eternamente,
que de la Patria es el mejor tesoro
el sagrado recuerdo de un valiente.
Yo os llevaré a la gloria y la fortuna,
y al volver, cual valientes, al hogar,
veréis la madre que os meció en la cuna
llorar de orgullo al iros a besar».

Acto único

Cayó el soldado en la chumbera espesa,
el corazón partido por un balazo,
y allí quedó, para servir de presa
a las fieras, tendido en un ribazo.
Siguió avanzando la legión de bravos
al ronco son de la trompeta fiera:
del deber militar, ¡pobres esclavos!,
van a la muerte en pos de una bandera…
Y allá, en la tarde, al declinar el día,
óyese de las lobas la disputa,
al avanzar, veloces y a porfía,
en busca del cadáver del recluta…
……..
Segó la muerte en flor su breve vida,
cuando era más hermosa y más lozana;
mas ¡qué importa! la Patria agradecida
su heroico fin pregonará mañana…
No le llores, ¡oh, madre desolada!
enjuga el llanto que tu rostro encienda;
la sangre por los héroes derramada
el campo del honor riega y fecunda.
No le verás volver, ni entre tus brazos
volverás a estrecharle con cariño;
mas piensa que al abandonar tan dulces lazos
fue a morir como un hombre, siendo un niño.

Epílogo

Parte oficial. –«La acción de los Breñales
fue un triunfo más del general Carballo:
bajas del enemigo, colosales;
los nuestros, sólo un muerto y un caballo».

1909.

16

Sr. D.
G. Díaz Morodo
C. del Narcea

Mi buen amigo:

Casi me avergüenzo del silencio que guardo con usted. Si no me lo justificara el gran trajín que he tenido en estos dos últimos meses con la corrección de pruebas del primer tomo, sin dejar de redactar el tercero y atendiendo a otras cosas, amén de mis obligaciones cotidianas, no sabría cómo encontrar un punto de apoyo para el perdón que le pido. Carta de usted de 13 de setiembre sin contestar…

En ella me daba usted nada más que regulares noticias de su salud. Deseo de todo corazón que haya pasado el malestar y se encuentre totalmente restablecido y animoso.

Supongo que el hijo de Gómez no le habrá dado los datos del padre. Los asturianos nos tomamos el tiempo por meses y años, cuando cumplimos. Acaso le dé a usted esas noticias cuando ya no me sirvan, porque dentro de un par de meses habré redactado el tomo correspondiente.

De D. Manuel Flórez he salido del paso con cuatro líneas. Digo lo que sé. Casi nada. No es cosa de que eche a volar la imaginación por esos predios del demonio, cuando la imaginación está de sobra en mi tarea.

Como verá por el prospecto adjunto, la obra está en marcha a toda velocidad. Publicado el primer tomo y en prensa el segundo. Yo estoy satisfecho, porque la obra queda con una presentación formidable;

pero me tienen bastante disgustado las condiciones para mí en que se publica. Con decirle que he pretendido alguna considerable bonificación en ejemplares que yo tuviera que dedicar y no lo he conseguido, queda dicho todo. Solamente me autorizaron para ofrecer un ejemplar gratis a quien colocara tres más. Esto, como usted comprenderá, equivale a nada, porque nadie tiene facilidades para colocar esos tres ejemplares. En cuanto a los destinados a periódicos, limitado a diez ejemplares. En fin, estamos en España, donde los asuntos de letra de molde son para el autor siempre una desdicha.

Que tenga usted unos minutos para darme sus noticias, es lo que desea su buen amigo y compañero.

Constantino Suárez
Madrid, diciembre 20 de 1935
S/C. Viriato, 48 (Nuevo domicilio, que le ofrezco)

17

Sr. D.
G. Díaz Morodo
C. del Narcea

Mi buen amigo y compañero:

He recibido su grata carta que aún me trae poco favorables noticias sobre su salud. Le deseo de veras que, efectivamente, se instalen en el Naranco los servicios que usted necesita y pueda aprovecharse de ellos a entera satisfacción para sus pequeños achaques. Entretanto, confío en que la esperanza que se nos abre con las próximas elecciones continúe surtiendo buen efecto en su ánimo. Yo tengo también fe en un triunfo casi arrollador de la izquierda, si saben desarrollar la propaganda de captación del mayor contingente de la burguesía. Las masas de izquierda están total y absolutamente captadas; se necesita atraer los más votos posibles del otro bando, porque en él hay muchos millones para sostener el pabellón, aunque esté tan descolorido y sucio como lo han dejado desde el Poder.

He transmitido a Calpe su boletín de suscripción. Como no decía usted si deseaba la obra en rústica o encuadernada, les he dicho que en esta última forma, porque, francamente, han hecho una encuadernación que vale más dinero. Lo que lamento muy sinceramente es no poder hacer nada en su obsequio. Creo que ya le hablé de esto. Me tiene bastante disgustado haber tenido que aceptar por fuerza todas las condiciones que ellos han querido imponer. ¡¡Las letras!!... Mejor hacer churros.

Aunque el publiquito pudiente de esa villa, como el de casi toda Asturias, viva de espalda a estas cosas culturales, yo creo que no sería difícil para algún agente o librero adquirir algunas suscripciones a la obra y la cosa vale la pena, porque con el esfuerzo de colocar el primer tomo queda hecho el de toda la obra, y la comisión que da Calpe creo que anda entre el 25 al 30 %, lo que supone unos diez duros por cada suscripción. ¿No sabe usted de nadie ahí a quien sugerirle esta idea?

Abusando de usted, como en otras ocasiones, le envío una lista de contemporáneos de esa zona, creo que la última. Ya sabe usted que mi deseo es conocer direcciones de los interesados o familiares de ellos para escribirles pidiendo datos, aunque el sistema da escaso rendimiento por la apatía enorme con que tropieza en casi todo el mundo.

Muchas gracias por todo y ordene como guste a su buen amigo,

Constantino Suárez
Madrid, enero 16 de 1936
S/C. Viriato, 48

Nota: Muy afectuosos recuerdos de «Casona», que me acompaña en este momento.

Martínez Fernández (Enrique) – Fue redactor de El Imparcial y taquígrafo de la Diputación en Madrid. Fallecido en 1892. Otros anotan Martínez Rodríguez.

Meléndez de Arvás (Faustino) – Fue secretario del Ayuntamiento (1890) y director de «El Occidente Asturiano».

Menéndez Rodríguez (J.) – Colaborador de «La Maniega» desde Madrid. Creo es de Posada de Rengos.

Menéndez Uría (Sandalio) – De Santiago de Sierra. Colaboró en «La Maniega».

Morado Blanco (Esperanza) – Aunque haya abandonado el arte, debo incluirla como concurrente a la Exposición Nacional de 1897. Necesitaría cuando menos fecha de nacimiento y otros datos.

Peláez (José) – Pintor que concurrió a la Exposición Nacional de 1897.

Pérez Rodríguez (Manuel) – De Trascastro. Colaborador de «La Maniega».

Sierra (José) – De Sonande. Sólo sé que publicó «Un soldado español»… (Cangas de Tineo, 1885)

(Pasa a la cuartilla 2)

No he podido por ningún medio conseguir algunas otras noticias de estos dos Gamonedas:

Gamoneda (Francisco Javier) – Dibujante y grabador que concurrió a la Exposición Nacional de 1901.

Gamoneda (Rosario) – Concurrió a la Exposición de 1895.

C. Narcea – 2

Sierra (Paulino) – Colaborador de la revista ASTURIAS, de Madrid, 1906.

Uría y Merás (José) – Pintor que concurrió a las Exposiciones Nacionales de 1904, 6 y 8.

Valle Blanco (Francisco G., del) – Dirigió en 1890 «El Occidente de Asturias».

Valledor (Rogelio) – Hijo de Menendo Valledor y Ron. Autor del «Manual de legislación agrícola» (Madrid, 1882).

Valledor (Román) – Colaborador de «El Faro Asturiano», de Oviedo, en 1860.

Valledor y Ron (Menendo) – Desconozco fechas de nacimiento y de matrimonio, si dejó trabajos en volumen y si colaboró en otros periódicos además de dirigir «El Occidente de Asturias», que fundó en 1882.

18

Sr. D.
G. Díaz Morodo (Borí)
Cangas del Narcea (Asturias)

Mi buen amigo:

Bien quisiera que su silencio no estuviera fundado en motivos de salud, ya que de humor no le supongo mal, dado el triunfo de los nuestros en la última contienda electoral. Estamos ya en la tercera República. Confiemos en que los hombres que la van a gobernar sabrán hacer las cosas definitivamente bien.

Como siempre que le he escrito, he de tener algún motivo para molestarle. Al redactar hace unos días el estudio del médico D. Mario Gómez, me encuentro, contra lo que yo suponía, que no tengo tomada nota de la fecha de fallecimiento, y como supongo no le será a usted muy difícil averiguarla, a usted acudo con ese deseo.

Del hermano he salido del paso con cuatro líneas. Ni siquiera fecha de nacimiento lleva. Yo no puedo inventar las cosas.

A la lista de personalidades de esa comarca que le envié hace días hay que añadir a D. Antonio Ron y Flórez Valdés, que yo supongo nacido en ésa y del que solamente sé que fue abogado en Lugo, donde falleció en 1934 y dejó publicado el libro *La casa de Ron* (Lugo, 1933).

Sin otro asunto, se reitera de usted amigo y compañero,

C. Suárez
Madrid, febrero 26 de 1936
S/C. Viriato, 48

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

El mundo de Borí, por Juaco López Álvarez 11

PRÓLOGO

La vida y algo más, por Alfonso López Alfonso 43
Bibliografía 75
Criterios de edición 77
Agradecimientos 79

CRÓNICAS

Monologueando 83
Pláticas cuaresmales: ¡Meditemos! 87
Apoteosis del inclanismo 91
Ante la tragedia: La reacción y la guerra 95
De excursión: Por tierras de Tineo 99
Impresiones: *De Bogayo* 103
Recuerdos: Joaquín Pérez 105
De la romería: Las Veigas, en Besullo 107
Impresiones: Flamenquismo 111
La cruz y el cañón 113
Al margen de unas cartas: Mario Gómez y los obreros 115
Política canguesa: El matadero 119
Por la Asturias de occidente: El Acebo 121
Política canguesa: Serenamente 125

Del momento: Legado de otros tiempos 129
Crónicas canguesas: Pro edificios escolares 131
Por la Asturias de occidente: Pro Riego 135
Por tierras de Occidente: Santiso 139
Crónica canguesa 143
Crónica canguesa 145
Cangas de Tineo 149
Cangas de Tineo 153
Cangas de Tineo: para el Sr. Presidente de la Audiencia . . . 155
Cangas de Tineo 159
Crónica canguesa 165
Crónica canguesa 169
Crónica canguesa 171
Crónica canguesa 173
Crónica canguesa: Sembrador de cultura 177
Crónica canguesa 181
Crónica canguesa 185
De Cangas de Tineo 189
Crónica canguesa 193
Crónica canguesa 195
Crónica canguesa-narceana 199

CARTAS DE CONSTANTINO SUÁREZ, «ESPAÑOLITO»

Correspondencia 203

Cangas de Tineo (hoy, Cangas del Narcea) en 1911 Fotografía de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez.

La calle Mayor de Cangas del Narcea en 1929; a la izquierda aparece el Ayuntamiento, edificado en el siglo XVIII y derribado a mediados del siglo XX, y a la derecha, el convento de las Dominicas, levantado en el siglo XVII y demolido en 1933. Fotografía de Ubaldo Menéndez Morodo. Colección de Juaco López Álvarez.

Casas de pisos para la burguesía de Cangas del Narcea, construidas a fines del siglo XIX, en la calle de Uría, que se abrió en la travesía de la carretera La Espina-Ponferrada, 1910. Fotografía de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez.

La calle de Uría se convirtió en un pequeño bulevar para el paseo y el ocio de la sociedad canguesa, 1912. Fotografía de Alfredo Flórez. Colección de Juaco López Álvarez.

Vista de Cangas del Narcea desde La Oliva; a la derecha la travesía de la carretera de Cangas-Ouviaño donde se establecerá el Barrio Nuevo, 1899. Fotografía de Luis Muñiz Miranda. Colección de Francisco Crabiffosse Cuesta.

Vista de Cangas del Narcea desde La Oliva; a la derecha el Barrio Nuevo, 1929. Fotografía de Ubaldo Menéndez Morodo. Colección de Juaco López Álvarez.

Juzgado y cárcel de Cangas del Narcea, en el barrio de El Corral, 1899. Fotografía de Luis Muñiz Miranda. Colección de Francisco Crabiffosse Cuesta.

El joven Gumersindo Díaz Morodo con sus hermanas Esperanza y Rosario en 1899. Fotografía de Enrique Gómez. Colección de Juaco López Álvarez.

Borí entre sus hermanas Esperanza y Rosario, 1916. Fotografía de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez.

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

COMENTIOS

El Distrito Cangués

SE PUBLICA LOS SABADOS

¡CRISTO Y LA GUERRA!

El Distrito de Cangas

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I. NÚM. 1.

POLÍTICA CANGUESA

Frente al enemigo

CONTRASTE

Portadas de *La Justicia. Semanario republicano*, de Grado; *El Distrito Cangués* y *El Distrito de Cangas*.

Borí (sentado en la xarré), con unos amigos, entre ellos Vicente Oliveros, y su primo Saturio Morodo (sujetando la cabeza del caballo), en Courias / Corias, hacia 1915. Fotografía de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez.

Borí (de pie, en el centro) de gira con unos amigos y su primo Saturio Morodo (de pie, segundo por la izquierda), hacia 1915. Colección de Juaco López Álvarez.

Portada y artículos de Borí en la revista *Asturias*, editada en La Habana.

José Fuertes Fernández «Fanxarín», procurador de los Tribunales y presidente de la Sociedad de Artesanos de Nuestra Señora del Carmen entre 1915 y 1934; José Álvarez García, natural de Chanu, comerciante en La Habana y presidente del «Club Cangas de Tineo» de La Habana, y Borí, en el verano de 1917. Fotografía de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez.

Borí (el primero de pie) con varios amigos «americanos» del concejo de Cangas del Narcea. Colección de Juaco López Álvarez.

Borí, Manuel Flórez *Piniello*, propietario de un café; José Fuertes *Fanxarín*, procurador; desconocido. Arriba, Vicente Oliveros, comerciante; tres desconocidos, y Saturio Morodo, comerciante, en Courías / Corias, hacia 1918. Fotografía de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez.

Borí (en el centro) «con los señores Arias Menendez y Antonio López, este tesorero del Club El Acebo de La Habana, después de una visita al convento de Corias y terminar fraternal merienda», hacia 1918. Fotografía de Benjamín R. Membiela. Colección de Juaco López Álvarez.

Portada de *El Progreso de Asturias*, de La Habana, y «Crónica canguesa» de Borí.

Sello de tinta de la Sociedad Obrera «Nueva Vida».

Borí (sentado, el quinto por la izquierda) junto a una buena representación de la burguesía canguesa del primer tercio del siglo xx: Jenaro Flórez, los farmacéuticos Gerardo Marcos y Joaquín Peñamaría, los comerciantes Saturio Morodo y Francisco Rodríguez de Llano, el banquero y comerciante José Álvarez Menéndez, el administrador de Correos Manuel Aguillaume, etcétera, en Oubanca, 1914. Fotografía de Leonardo Prieto e Hijo. Colección de Juaco López Álvarez.

Niña sentada en el panteón construido por Borí en el cementerio civil de Cangas del Narcea, hacia 1935. Fotografía de Borí. Colección de Juaco López Álvarez.

GUMERSINDO DÍAZ MORODO «BORÍ»

ALREDEDOR DE MI CASA

CRÓNICAS CANGUESAS (1910-1928)

Ante todo cronista de su pueblo, Gumersindo Díaz Morodo *Borí* se dedicó con entusiasmo y precisión a contar lo que pasaba alrededor de su casa, pero no fue solamente un escritor local. Sus artículos muestran a un hombre seriamente preocupado por los grandes problemas de su tiempo, como los estragos humanos de la I Guerra Mundial, las necesarias mejoras para la clase obrera o la censura durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Borí era un escritor capaz de un amplio registro que abarcaba desde el artículo de opinión puro y duro hasta las crónicas viajeras o la semblanza emotiva. Hombre modesto y de hábitos sencillos nos dejó sus «crónicas canguesas», fieles testigos de un tiempo desvanecido que tenemos la oportunidad de volver a contemplar. Estas páginas, más allá de su valor estrictamente literario, conservan ese encanto de lo desvaído, de lo que sabemos que tiene algo que ver con nosotros sin poder precisar exactamente qué es. Casi un siglo hace que Borí escribió algunos de los artículos que se recogen aquí y muchas cosas han cambiado, empezando por el nombre del concejo, que pasó de Cangas de Tineo a Cangas del Narcea, pero hay en ellos algo que se mantiene muy vivo y nos alcanza.

Este volumen recoge además las cartas que Constantino Suárez *Españolito* envió a Borí entre marzo de 1934 y febrero de 1936 para completar su obra *Escritores y artistas asturianos*. Fiel testimonio de su tiempo, estas cartas dejan ver cómo dos intelectuales progresistas, que creían en la regeneración de la sociedad a partir de la educación, destilan entre líneas el enfrentamiento político y social que acabaría dando al traste con una España que no pudo ser porque la Guerra Civil se encargó de finiquitarla.

AYUNTAMIENTO DE
CANGAS DEL NARCEA

Gumersindo Díaz Morodo nació el 13 de enero de 1886 en Cangas de Tineo (hoy Cangas del Narcea). De muy joven emigró a Cuba y allí unas extrañas fiebres le provocan una sordera que lo acompañará el resto de su vida. En 1902 vuelve a Cangas y pocos años más tarde nacerá para el periodismo con el seudónimo de *Borí*. Republicano y anticlerical, se enfrentó abiertamente a los caciques y al clero desde las páginas del semanario *La Justicia*, de Grado, y colaboró en el periódico socialista *La Aurora Social*, de Oviedo. En abril de 1915 adquirió *El Distrito Cangués*, periódico que utilizó para luchar por mejorar la situación laboral de los obreros y denunciar el caciquismo, lo que le acarreó el cierre de la publicación dos años más tarde. También aprovechó tribunas como *El Noroeste*, de Gijón, y las revistas *Asturias* y *El Progreso de Asturias*, editadas en Cuba. En 1927 promovió la sociedad obrera «Nueva Vida», afecta a la UGT, y durante la II República colaboró con Constantino Suárez *Españolito* proporcionándole datos de escritores y artistas cangueses para el índice biobibliográfico que éste preparaba y no pudo llegar a ver publicado completo porque se interpuso la Guerra Civil. Tras el levantamiento militar del 18 de julio de 1936 Borí se exilió en Francia, donde murió el 5 de marzo de 1944.